LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXI — Nro. 6355

Buenos Aires, Sábado 14 de Febrero de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

EL TRUST HARINERO

¿POR QUÉ EL SEÑOR LE BRETÓN NO ARREMETE CONTRA ÉL?

Los diarios de todos los matices y defensores de intereses antagónicos han coincidido en protestar por el aumento del precio del pan producido, tan sólo, por la voracidad de los patrones que formaron un trust.

Nosotros también vemos complacidos que el ministro de agricultura, Dr. Le Breton, haya tomado la medida eficaz de combatir las maniobras y combinaciones delictuosas de los patrones, acusando criminalmente a los infractores de la ley 11.210.

Sin embargo, quedamos en la duda; pensamos si la actitud del ministro no es un simple gesto para congraciarse con el pueblo que sufre hoy las consecuencias de la imprevisión y de la obra de extorsión aduanera y monetaria del gobierno. El gremio de los panaderos está constituído por pequeños industriales, cuyo capital no es, en la generalidad de los casos, muy elevado. Contra él ha dirigido los ataques el ministro de agricultura, lo que nos parece muy bien. Mas, si esa es toda su intervención en el asunto, y se comporta como si ignorase la existencia de otros trusts — relacionados al de los panaderos—pensaremos y diremos públicamente que es oligárquica la actitud del gobierno.

La complacencia que el estado guarda con el trust de los harineros es la complicidad que siempre ha tenido con las maniobras especulativas de los grandes capitalistas e industriales. El gobierno por intermedio del Banco de la Nación auspició la formación del trust de los vinos, llamado por eso, con justa razón, el trust oficial. Representantes de la misma institución de crédito estuvieron en la reunión realizada en Tucumán en el año 1921, al constituirse el trust del arroz. ¿Y no denuncia el carácter oligárquico de la actitud actual del gobierno, el hecho de que éste mantenga el impuesto al azúcar favoreciendo así los intereses de los industriales del norte? Es oligárquica, también, porque parece estar dispuesto á aumentar la circulación de papel, apadrinando las opiniones de un ex ministro, hoy vicepresidente del Banco de la Nación, que se lamenta por la escasez de numerario, producida por las extracciones de oro de la Caja de conversión.

El ministro de agricultura no desconocerá la existencia de un informe presentado por la comisión investigadora de los truts en septiembre de 1919. La comisión de diputados presidida por el doctor Justo dedicó un extenso capítulo a la investigación del trust de los harineros, denunciado en la cámara por el entonces diputado Nicolás Repetto.

Aquella investigación comprobó que el trust existía en Mendoza como una dependencia del sindicato de molinos harineros y elevadores de granos, conocido con el nombre de Molino Río de la Plata.

El trust harinero — a cuya formación se asistía en la fecha del informe, como produciéndose al rededor de la empresa Molino **Río de** la Plata—para evitar la competencia de los pequeños industriales, compró importantes molinos del país, después de asediarlos vendiendo a precios inferiores al costo. La comisión investigadora dice en el informe, que la constitución del trust de Mendoza costó no menos de 100.000 pesos a la empresa harinera, en ventas a precios inferiores al costo, y para conquistar la plaza de Tucumán, se sacrificaron calculadamente $ 300.000 en 1913.

La poderosa empresa trató de comprar los molinos pertenecientes a la firma Minetti y Cía. (Córdoba), y no consiguiéndolo entabló competencia, vendiendo a precios reducidos, y según parece, inferiores al costo. No pudiendo, a pesar de todo, desalojar la firma Minetti y Cía. construyó un gran molino próximo al de éste. Nótese bien esta circunstancia: la capacidad productiva de la compañía Molinos Río de la Plata con sus 13 molinos, era de 400.000 toneladas anuales; pero sólo producía 250.000 toneladas de harina. A pesar de tener una capacidad mucho mayor a lo que producía la empresa, construyó un gran molino en Córdoba.

Es una manifestación típica del aspecto antieconómico de los trusts vender a precios que están por debajo del costo de producción. La "venta destructiva" está siempre contra el interés general, pues las empresas monopolistas no venden a pura pérdida en un lugar sino subiendo arbitrariamente los precios en otros donde el monopolio se encuentra establecido, y en la misma plaza codiciada cuando haya caído en las garras del trust" (Informe de la comisión investigadora).

¿Por qué no dirige las pesquisas el señor Le Breton a la comprobación de este trust, cuya influencia en el precio del pan no escapará al criterio de nadie? Recuerde que el Dr. Justo denunció en la cámara de diputados que la cámara gremial de molineros fijaba semanalmente los precios de las harinas.

Si se decide a realizar una investigación seria comprobará el gobierno hechos de mucha importancia. Sabrá, por ejemplo, que a fines del año pasado hubo una reunión a la que asistieron todos los propietarios de molinos harineros que a la fecha trabajaban, en la que se tomaron resoluciones de gran interés. Se convino en que las ventas no se hiciesen para plazos mayores de 90 días. Y se estableció que diariamente una comisión de propietarios molineros fijaría los precios, de acuerdo con las operaciones efectuadas en la cámara gremial de cereales, los que serían telegrafiados a todos los socios a fin de que rigiesen para el día siguiente.

El gobierno que tiene el cuerpo de pesquisas más numeroso del mundo, bien hará en emplearlo en la defensa de los intereses del pueblo. No malgaste las energías en corromper el movimiento obrero, minando las organizaciones gremiales. Envíe sus agentes a las reuniones de los patrones en donde se fijan precios extorsivos y se maniobra para explotar inicuamente a la clase trabajadora. ¿Qué le costará a sus empleados que han sabido ir a la calle Sarmiento 2523, darse una vueltita por el local que la cámara gremial de molineros tiene en la calle 25 de Mayo?

Creeremos en la sinceridad del gobierno si se decide a ofrecer un frente único de todos sus ministerios contra los trusts. Acuse criminalmente a los directores de las organizaciones capitalistas que forman trusts o kartell. Que el ministro de agricultura investigue; que acuse el de justicia; que el de hacienda no tolere que sus empleados en el Banco de la Nación se compliquen poniendo los dineros del pueblo al servicio de las maniobras antieconómicas; que el gobierno, en conjunto, no favorezca a los malos industriales con derechos aduaneros o degradando la moneda. Entonces creeremos que las medidas adoptadas contra los patrones panaderos no son denunciadoras de un espíritu oligárquico del gobierno.

Frutos del padrinazgo providencial

Lo que ocurre en Santa Fe es algo más que una crisis ministerial

Pasan los días, y el gobernador santafesino, señor Aldao, no consigue proveer los ministerios de su provincia. Virtualmente, los tres se hallan acéfalos; el de gobierno no es excepción sino en la apariencia, pues su titular, doctor Urdániz, reitera la renuncia de su cargo como base para una solución.

Mas ésta no parece por parte alguna. Ni el subsecretario de instrucción pública ha querido quedar, para dirigir la marcha administrativa de ese departamento, después de hacer el último sacrificio de suscribir un nombramiento repugnante a sus convicciones, según ha declarado.

El señor Aldao ha apelado a diversos procedimientos. Primero trató de conjurar la crisis; luego, de remediarla. Todo en vano; los dimitentes no han podido ser llevados a desistir en su actitud, ni se les encuentra reemplazantes.

La reunión de notables, realizada anteayer, señala un nuevo fracaso de las gestiones gubernativas. No concurrió a ella el senador Antille, jefe de los irigoyenistas de Santa Fe, ni ninguno de sus lugartenientes; tampoco el vicegobernador, señor Cepeda, ni el ex diputado Paz, a quienes se sindica de complotados para usufructuar la testamentaría política del primer magistrado. Y, terminada la reunión, Santa Fe continuaba sin ministros y sin esperanzas de tenerlos.

Solamente una visión demasiado somera del cuadro político podría hacer creer que el fenómeno evidenciado por los acontecimientos es una simple carencia de funcionarios idóneos. Tras esto, que está en la superficie, que es lo periférico de los sucesos, se oculta una franca descomposición del oficialismo santafesino. Es explicable, y lo sería menos que hubiese tardado más en manifestarse.

El partido radical de Santa Fe, como el de todas las provincias, es un conglomerado de grupos constituídos alrededor de influencias personales más o menos poderosas. Estas influencias se excluyen recíprocamente, en razón de su propia naturaleza, y no es dable pretender más que una ilusión de armonía a condición de que todos los ases tengan ubicación proporcionada a sus ambiciones; lo que, casi siempre, equivale a la conquista del vellocino de oro. Así fué cómo el primer gobierno radical de Santa Fe marcó la primera escisión en el partido, que quedó entonces, dividido, en manos de Menchaca y Caballero, respectivamente. De entonces acá, los cismas han sido numerosísimos, y se llegó al muestrario más completo en punto a facciones de la política criolla. Las últimas elecciones gubernativas halló "fusionado" a este mundo heterogéneo. Para sellar el pacto sagrado, el fetiche abandonó su templo y marchó a influir por acción de presencia. Era el padrinazgo providencial, que contribuiría, y quizá contribuyó, a la victoria de la fórmula Aldao-Cepeda.

Pero un viaje del señor Irigoyen no basta, no está demostrado que baste, para generar estas dos cosas esenciales, que faltaban con igual evidencia: calidad de estadistas en los gobernantes y partidos de gobierno.

Concluído el reparto del botín, sobrevinieron las protestas y las deserciones. El propio gobernador sintió la necesidad del calor presidencial, y cambió la sombra que utilizaba del señor Irigoyen por la utilizable y tal vez indispensable del señor Alvear. Este brusco viraje, no seguido por todos, se complicó con los pequeños episodios de los prestigios de campanario. Y, a poco, se planteó la situación presente.

Esta no es una crisis ministerial. Santa Fe asiste a una crisis gubernativa, o, más propiamente, a una honda crisis política, que alcanza a sus valores institucionales y partidarios de mayor cuantía.

VIAJES DE PRÍNCIPES

LO QUE CUESTAN Y LO QUE PERSIGUEN

En adelante, será necesario tener un cuidado especial de elegir el presidente de la república entre el inmenso número de los ciudadanos residentes en el territorio nacional que estarán siempre dispuestos a aceptar la carga y el honor del mando.

¿Se sabe todavía lo que va a costarnos el haber puesto los ojos en el señor Alvear, que se hallaba en Europa en el momento de su elección?

No sabemos si para suplir la labor de propaganda, de difusión de sus ideas y propósitos como candidato, que no podía materialmente realizar, y a la que se sustrajeron sin motivo — es cierto — sus predecesores, o cediendo a invitaciones gentiles, el señor Alvear dedicó las vísperas de su asunción de la presidencia a visitar las cortes de Londres, Roma y Madrid, en las que fué recibido con toda pompa.

Y pronto ha comenzado a pagar en buena moneda, aunque ajena, las atenciones que le prodigaron los reales gobiernos de Italia, Inglaterra y España.

Ya nos ha hecho el honor de tener como huésped al joven heredero de la corona italiana y fascista, mandado aquí para que la gente olvidara los crímenes del régimen de las camisas negras.

Ahora le toca el turno al príncipe de Gales, futuro rey de la democrática Inglaterra, que viene a descubrir la Argentina al capital inglés, según las palabras de algunos entusiastas.

No hemos de negar la utilidad y el placer de los viajes, aun para los príncipes. Pero lo malo es que los viajes de estos señores son caros, y, sobre todo, que no los pagan ellos, ni sus familias y amigos o correligionarios, sino los respectivos pueblos.

Aun no hemos salido del rosario de gastos ocasionados por los agasajos al príncipe italiano, cuando ya tenemos que pensar lo que va a costarnos su que pensar en lo que va a costarnos su congénere británico.

Afortunadamente, acaso detenga al señor Alvear en su fácil empeño de tirar la casa por la ventana, el ejemplo de cómo se piensa y se obra en la propia Inglaterra a propósito del viaje principesco.

Nuestro republicano gobierno puede gastar las sumas que desee, y en lo que se le antoja, sin previa autorización del parlamento. Pero como en la monarquía británica no ocurre lo mismo, la cámara de los comunes ha considerado anteayer un pedido de crédito por la suma de 15.000 libras esterlinas, presentado por el gobierno, para costear los gastos del viaje del príncipe de Gales al Africa del Sur y a la Argentina.

El diputado laborista Kirkwood, secundado por otros compañeros — entre ellos Wheatley, ministro de higiene en el gabinete Macdonald — combatió rudamente el proyecto, en medio de protestas de los conservadores, oponiéndose a que se enviara al príncipe en una visita ostentosa, y sosteniendo que, dadas sus cuantiosas rentas personales, él podía costearse los gastos del viaje, aunque debía comenzar por conocer su propio país, visitando los barrios obreros en muchas grandes ciudades inglesas.

Un diputado amigo del gobierno anunció que se tributará al príncipe en la Argentina una gran recepción — ¡ya conocen a nuestros gobernantes! — y predijo que, como consecuencia del viaje, adquiriría mayor expansión el gobierno británico.

¿Qué nuevas ventajas esperará el capital inglés empleado en servicios públicos, a expensas del pueblo argentino, que los utiliza y los paga ya harto caros?

Después de haber soportado el chaparrón laborista, la cámara votó el crédito pedido, por la suma de 15.000 libras esterlinas.

Es más que las 100 libras propuestas por los diputados laboristas; pero considerablemente inferior a las 50.000 libras esterlinas acordadas por el parlamento para costear un viaje a la India efectuado por el rey Eduardo VII cuando era príncipe de Gales.

Claro está que desde aquella fecha a hoy muchas cosas han cambiado en Inglaterra, comenzando por la fisonomía del parlamento.

Se ha hablado en la cámara de los comunes de la necesidad de ser sobrios en disponer de los dineros públicos para gastos de etiqueta, no justificados suficientemente, de príncipes desocupados e inquietos.

La suma votada para el viaje del príncipe de Gales, poco más de 150.000 pesos de nuestro papel — es varias veces inferior a lo gastado en los agasajos al de Italia.

Ahí tiene nuestro gobierno el ejemplo que le da el de un país enormemente rico, y acostumbrado a la pompa de una monarquía secular.

Es cierto que los deberes del anfitrión no son los mismos que los del huésped. Pero cada uno debe atenerse a su condición o a sus recursos.

Acuérdese el señor Alvear de que, después de todo, son los capitalistas ingleses los que esperan sacar partido del viaje de "aproximación".

Y no olvide, sobre todo, un pequeño detalle que los gobernantes británicos han tenido bien presente: pedir a la cámara, con la anticipación debida, que vote los fondos necesarios para agasajar directamente a quien parece representarla a los hombres de negocios de la City, antes que al pueblo inglés.

Siempre que no prefiera el señor Alvear y sus colaboradores costearle todo de su pecalio particular o de las gruesas partidas para gastos de etiqueta que figuran en los presupuestos de la presidencia y de los ministerios.

A propósito de un choque de trenes

La empresa del Pacífico se niega a dar informes, y la dirección general de FF. CC. no sabe nada de nada

En nuestra información del interior publicamos ayer la noticia del choque de trenes ocurrido entre Justo Daract y Paunero (San Luis), así como de las consecuencias materiales y las desgracias personales que fueron su consecuencia inmediata. Felizmente, estas no alcanzaron la gravedad que se temió en un principio, dada la violencia del choque.

Ampliando la primitiva información, tenemos que agregar que el choque se produjo entre el tren de pasajeros que iba de Buenos Aires a Mendoza y un convoy de carga. En cuanto a las causas del accidente, se asegura que éste ocurrió por haberse dado salida a los dos trenes a la vez, hecho que se explica por hallarse el servicio de tráfico en Paunero, según se nos informa, a cargo de un menor de 17 años.

La noticia del suceso hizo que muchas personas fueran a pedir informes a la empresa del Pacífico, temiendo por la vida de los miembros de su familia que viajaban en el tren de Buenos Aires.

A pesar de todos los esfuerzos realizados, la empresa se mantuvo impenetrable, contestando que nada se sabía positivamente acerca de lo ocurrido, aunque los empleados no ignoraban la noticia puesta en circulación de un choque de trenes en Paunero.

Parecerá enorme que después de varias horas de ocurrido el choque, los empleados de la empresa interesada ignoraran la importancia del mismo y las desgracias personales, que fueron su corolario; pero hay algo más inverosímil e inexplicable aún, y es que a tres días de distancia, y malgrado las reiteradas tentativas realizadas personalmente por la redacción de LA VANGUARDIA, no nos ha sido posible obtener de la dirección general de ferrocarriles el menor dato sobre lo ocurrido, pues, según se nos ha contestado, no se tenía allí la menor noticia del accidente.

BEDA CARDINALE — ¡Oh! No te temo; pasarás como pasan las nubes de verano..

La municipalidad puede y debe declarar caduco el contrato de concesión a la C.H.A.D.E.

CONCESIÓN, CONTRATO Y CONTRATO DE CONCESIÓN

El traspaso de la C. A. T. E. a la C. H. A. D. E. y la ley orgánica municipal

Como en la cuestión tranviaria, los concejales radicales fueron los abogados de la empresa

¿El de la C. H. A. D. E. es un contrato o una concesión?

En determinadas oportunidades, algunos concejales han afirmado que contrato y concesión expresan actos distintos.

No nos saca de dudas el contrato o concesión a la C. H. A. D. E.

Por lo pronto el título oficial es: contrato de concesión.

CONTRATO—

Veamos en términos jurídicos qué se entiende por contrato y concesión.

Contrato es una convención por la cual una persona se obliga para con otra a dar, hacer o dejar de hacer alguna cosa. El contrato es una institución del derecho civil.

CONCESION—

Concesión, según definió un escritor autorizado, es un acto administrativo por el cual se atribuye a una persona, con el fin de que ella gestione o realice el servicio público concedido, un poder jurídico sobre una manifestación de la administración pública.

INTERPRETACIONES—

No están acordes los autores en cuanto al verdadero significado y al alcance de una concesión.

Unos consideran que la concesión es un contrato de derecho privado, en cuanto el estado también asume obligaciones.

Otros sostienen que es simplemente la concesión, un acto del poder público, es decir, que no siendo un acto contractual, el estado puede en cualquier momento revocar lo que concedió.

LA ARGENTINA—

Aquí se ha dado a las concesiones un carácter contractual generalmente. Por eso un autor argentino de derecho administrativo, dice que otorgarle a la concesión ese carácter contractual es perjudicial al interés público, en cuanto puede limitar los poderes administrativos del estado (o comuna). Ya ha sucedido aquí, pues la jurisprudencia en algunos casos ha establecido que una municipalidad, por ejemplo, no puede prohibir al concesionario de un servicio público otros actos que los prohibidos por el contrato de concesión.

LA C. H. A. D. E.—

¿Explota la producción y distribución de luz y energía eléctricas, mediante un contrato o una concesión?

Hemos leído cuidadosamente el articulado del contrato de concesión y en él se emplean indistintamente los dos términos: contrato y concesión.

Sin embargo, predomina el primero, como si en el pensamiento de los comisionados de 1907 se tratara más que de una concesión, de un contrato.

El artículo 1o. termina así: "de acuerdo con las condiciones enumeradas en el presente contrato".

El 5o. comienza: "Este contrato entrará en vigencia..."

El 14o. empieza: "Si durante la vigencia de este contrato..."

Y el 23o., principia: "Todas las divergencias que pudieran suscitarse respecto a la interpretación, aplicación o ejecución de este contrato".

En el convenio adicional de 1912, se habla siempre **del contrato** (artículos 1o., 2o., 3o., 4o. y 8o.).

Pero, a la vez, en el contrato de concesión, se dice: "esta concesión..." (artículos 2o., 17o., 22o., 25o. y 26o.).

INDISTINTO—

Para la municipalidad, en 1907 y en 1912, era indistinto decir contrato o concesión. Expresaban el mismo hecho: permiso de explotar la producción y distribución eléctrica, con caracteres de monopolio, a una empresa determinada.

Sin duda el valor contractual que en la Argentina se ha dado a la concesión, ha determinado ese confusionismo.

SI FUERA CONCESION—

El confusionismo conviene sin duda alguna al gran capital que explota algún servicio público.

Y no nos extrañaría que los aves negras que representaron al capital alemán en 1907, lo hicieran con el espíritu de chicana y negra trastienda que los caracteriza.

Si fuera una concesión lisa y llana, en la clásica y lógica acepción, la posición de la municipalidad sería fácil. Podría declararla caduca inmediatamente, sin más trámites y por exigirlo así el interés público.

SI FUERA CONTRATO—

Pero, si fuera contrato, no por eso la municipalidad está desarmada frente a la C. H. A. D. E.

POR QUE EL CONTRATO ES NULO

El artículo 1o., del capítulo II, titulado "De los contratos", 264 de la ley orgánica municipal, dice:

Los escribanos municipales consignarán en todos los contratos que la municipalidad celebre, la cláusula siguiente: "Faltando el contratista a cualquiera de las obligaciones establecidas en este contrato, podrá la intendencia municipal, previo informe de las oficinas que correspondan y oída la asesoría letrada, declararlo rescindido sin necesidad de la intervención judicial. También tendrá lugar la rescisión: en los casos de insolvencia, quiebra o concurso civil, interdicción, insania o muerte del contratista, si así conviniere a los intereses de la municipalidad a juicio del D. E."

Y el artículo 2o., ó 265 de la ley orgánica, empieza diciendo: **Formarán parte de todo contrato, íntegramente, las disposiciones de la ley orgánica municipal...**

En el contrato de la C. H. A. D. E. no hay ningún artículo que dé satisfacción al mandato expreso de la ley orgánica municipal.

En ninguna parte se habla de la rescisión o caducidad del contrato.

Como en ninguna parte se fijan penas por incumplimiento de disposiciones del contrato.

La ley orgánica municipal no puede ser desconocida por la municipalidad, y menos en su perjuicio.

La C. H. A. D. E. usa y abusa de su privilegio que es la negación misma de la ley orgánica municipal.

Y la municipalidad puede y debe rescindir un contrato opuesto a su ley magna.

No puede replicarse que siendo la ley orgánica municipal vigente de 1918, carece de fuerza para contemplar hechos de 1907.

Sería un caso muy discutible, pero aquí no hay como aplicar la retroactividad. No existe.

Los comisionados trataron con la compañía alemana de electricidad. Pero hoy explota el contrato la compañía hispano americana de electricidad, empresa nueva que debe ser sometida a las disposiciones generales de la ley orgánica municipal.

¿Puede una empresa formada en 1920, invocar la retroactividad de un contrato de concesión hecho en 1907 a favor de una empresa desaparecida, para seguir al margen de la ley orgánica municipal?

Esta es la medula de la cuestión.

EL TRASPASO DE LA C. A. T. E. A LA C. H. A. D. E.—

Historiemos el proceso de traspaso de la C. A. T. E. a la C. H. A. D. E.

(Continúa en la 3a. página)

DEFINICIÓN

¿Qué puede entenderse, que debe entenderse por **definición política**? Lógicamente, nos parece, la adopción de una serie de principios, de doctrina o de táctica, que caracterícen la acción de un partido.

En Santiago del Estero, naturalmente, no es así.

En Santiago del Estero... ¡Y por parte del señor Corvalán, de aquel inefable señor Corvalán de las mercaderías en tránsito!

Porque el señor Corvalán se ha **definido**. Su definición ha comenzado por acercarlo al señor Cáceres, el famoso ex gobernador. Pero no sabemos nada más, ni, probablemente, habrá mucho más. El señor Corvalán ha dicho: apoyo a éste y me opongo al otro. Y paremos de contar.

¿Para qué más? El corresponsal que seriamente da estas noticias, apunta, con igual circunspección, que el capital político del señor Corvalán, es decir, el partido "corvalanista", consta de "tres amigos" que secundan a su jefe en la legislatura...

SINDICATO OBRERO AFINES AL AUTOMOVIL

El conflicto con los automóviles de alquiler "Yellow Cal" (pintados de amarillo) descubre un nuevo aspecto de la lucha entre el capital y el trabajo

Estamos asistiendo a una completa modificación de la lucha entre el trabajo y el capital. El crecimiento económico extraordinario del país, cambió las formas de organización en la explotación del trabajo, siguiendo las características de los grandes centros comerciales y derivando conflictos semejantes también a los que allí se provocan.

Entre nosotros, hemos dejado muy atrás la época que trabajar de chofer era un privilegio. Pasó el período de calma cuando éramos escasos en número. Pasó el tiempo de incipiente organización de nuestro gremio. Se formaron y desaparecieron compañías. Aumentó extraordinariamente el número de choferes y el número de "patrones chicos"... tuvimos conflictos típicos que caracterizaban todas esas épocas. Hoy las cosas van cambiando; a raíz de la petición lógica y razonable del treinta por ciento, en la Cooperativa Capitalista "Yellow Cal" se produce un conflicto que será modelo por un tiempo de los que sucederán.

Pero hagamos algunas consideraciones acerca de la mencionada Cooperativa. En Norte América, donde el desenvolvimiento capitalista adquiere su representación más extraordinaria la "Yellow Cal" posee más de 350 cooperativas. Con los halagos de la sirena que atrae a su víctima, la "Yellow Cal" hizo creer a los choferes de todas las condiciones, que en su seno se podía formar la gran familia del volante, que trabajaría para sí, recogiendo casi íntegramente el producto de su trabajo.

El resultado fué que el engaño sorprendió a todos ya tarde para reaccionar, pues la "Yellow Cal", entre sus tentáculos había absorvido hasta el "patrón chico" que no pudo resistir su competencia, llegando en la organización de su maquinaria, hasta fabricar a los choferes que habían de manejar sus coches y que, como se supondrá, les son de una adhesión incondicional.

Es conveniente estudiar este problema que nos afecta a todos los choferes, y aun al mismo "patrón chico", cuya suerte es pareja en la emergencia.

De la sinceridad de propósitos de la Cooperativa "Yellow Cal" se puede juzgar por su hipócrita desdoblamiento en diferentes compañías, con diferentes denominaciones, pero siendo uno mismo el capital. Esto ocurre con la "Yellow Cal", Amarillos, Blancos y Colorados.

Por hábilmente que hayan querido ocultar sus maniobras, la casualidad nos permitió descubrirlos. Originado el conflicto de los amarillos se solicitó del carrocero que fabrica las medio-limousines, que cesara de hacerlas; entonces, con gran sorpresa nuestra, el carrocero nos muestra órdenes de la "Yellow Cal", que es la que entiende de todo lo que le atañe a las otras dos compañías.

En esta forma eluden para el futuro todo compromiso: Hay más: la "Yellow Cal" tuvo la perspicacia de incluir entre sus accionistas a hombres influyentes en las esferas gubernativas, para mejor defensa en los conflictos con la organización sindical, como ocurre actualmente, que la policía interesada proteje descaradamente a los crumiros y persigue de manera encarnizada a los huelguistas.

En resumen: ha cambiado la fisonomía de nuestros explotadores los que acosados por la organización obrera, recurren a nuevos métodos de ataque que hacen más fuerte que nunca su poder ofensivo.

En consecuencia, nosotros debemos prevenirnos y no favorecerles el juego. ¡Aplastémosle la cabeza a la víbora en su primer acecho, si no queremos que mañana haga de nosotros lo que hizo con los choferes de Norte América, que después de someterlos a la más inicua de las esclavitudes y hacerles sufrir escarnios indignos ,llegó hasta hacerlos adoquinar las calles, como castigo, con un cartel a la espalda que denunciaba la infracción o falta cometida!

¡Alerta, pues, trabajadores del volante! ¡Mantegámonos firmes y unidos frente a este nuevo peligro y habremos desbaratado esos arteros planes del capitalismo!

¡El ardid está descubierto, sólo necesitamos ahora energía y decisión; que esto no nos falte y habremos triunfado!

Federación Gráfica Bonaerense

COMITE PRO BOICOT A "ATLANTIDA"

Los miembros del comité pro boicot a la editorial "Atlántida" están citados para la reunión que tendrá lugar el lunes próximo, en el local y hora de costumbre, a fin de considerar el informe del secretario.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

CURSOS DE CORTE Y CONFECCION

En los salones de la "Unión O. cortadores sastres, costureras y anexos", calle Moreno 1093 (altos), darán comienzo el 1o. de marzo los cursos gratuitos de corte y confección que para ambos sexos se dictan anualmente.

La comisión pro instrucción invita a todos los interesados a inscribirse en la secretaría social todos los días hábiles, de las 18 a las 22 horas, desde el lunes próximo hasta el 1o. de marzo.

La biblioteca "Luz" también será atendida desde el 1o. de marzo, a fin de que los amantes del estudio y la lectura puedan disfrutar del sano recreo de leer.

Padrón para la elección del directorio de la caja ferroviaria

El ministro de obras públicas, con fecha de ayer elevó a su colega de justicia e instrucción pública una nota, acompañando un pedido del Departamento nacional del trabajo. Consiste éste en que se publique en el Boletín Oficial el padrón que servirá para la elección de renovación del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios.

Jubilaciones y pensiones de empleados bancarios

SE EFECTUO EL ESCRUTINO DEL DISTRITO DE LA CAPITAL

Terminó el escrutinio de los votos emitidos para la elección del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados bancarios en lo que respecta al distrito primero, capital federal.

En el acto electoral correspondió el triunfo a la Asociación bancaria nacional, entidad que obtuvo 2281 votos. La Liga de empleados de banco obtuvo por su parte 1503 votos. El total de votantes ascendió en el distrito de la capital a 3882 electores.

Federación de la Industria Textil y Anexos

Este sindicato realizará asamblea general mañana domingo, a las 9 horas, en Republiquetas 2491.

Se llama especialmente a los compañeros de Campomar (Belgrano), Núñez, y Braceras (Vicente López).

Picapedreros y Graniteros

PROSECUCION DEL CONFLICTO

Sin mayores novedades prosigue nuestra huelga con firmeza inquebrantable.

Los esfuerzos de la Patronal son estériles y por un torpe capricho se debaten en la impotencia.

La falta de materia prima los imposibilita para salir del atolladero en que se hallan metidos.

En nuestras filas el entusiasmo se ha redoblado, al tener la certeza de que en breves días marchará el serrucho; tan es así, que hay en el ánimo de muchos el deseo que el gremio no trabaje el día de su inauguración. Esto demuestra que el ansia de triunfar está latente en todos los compañeros.

5 MINUTOS

dedique esta tarde para ver nuestras vidrieras y seguro Vd. entrará a aprovechar la "Ultima Quincena" de Albion House, Cangallo esq. Maipú, pues se venden a $ 27 los trajes que valían $ 50; a $ 37 los que valían $ 70; y a $ 57 los que valían $ 100. Si vive en el interior pida catálogo No. 53 y muestras gratis.

Correos, desquiciado

Cuando éramos chicos y nuestros padres nos compraban traje nuevo, nos advertían que tenía que durar un año, deduciendo 4 meses sano, 4 roto y 4 remendado; pero en el correo, cuando nos dan la ropa, esos cálculos nos fallan de medio a medio. Dos años hace nos dieron a la mitad la última ropa de invierno, y como no duró cuatro meses sana, a los 4 ya andábamos con ella rota o remendada, dando el espectáculo de pobreza y miseria que todos presenciaron.

Dieron la de verano a mitad del año pasado, y otra mitad este año, para que dure dos años y anden algunos con ropa nueva; pero es de calidad inferior, estopilla color brin, que se rompe en seguida, con hojales para dos hileras de botones, que no quieren darlos, no obstante que el vale dice: uniforme completo; y sin botones es incompleto; lo bueno es que, como es holgada, cuando se rompe se corta un pedazo de un lado y se remienda del otro; buena para correr carrera de embolsado.

En cuanto a las oficinas de clasificación, interior y certificados, ya que los jefes no se ocupan, sería bueno que la dirección general ordenara se les diera una lavada con agua hirviendo, potasa y jabón, y raspar los pisos con una rasqueta para sacar la mugre acumulada de 8 años atrás, ya que con jabón, cepillo y trapo no es posible hacer salir tanta roña.

A muchos que antes trabajábamos en casas de comercio, fábricas y talleres, nos extraña ver en clasificación central el estilo de muebles y guardarropa que se usa en esa oficina. Cada empleado tiene un cajoncito con candado; éstos son de diversos estilos, colores y tamaños; cada uno le hace reclame a la casa de comercio que seguramente se lo ha regalado, pues conservan las letras de su procedencia, de jabón, de alcohol, de kerosén, de puntas-París, etc.; clavados en las paredes, detrás de las puertas, al costado de los casilleros, en fin, todo un cambalache de trastos mugrientos antiestéticos; ¿no sería mejor que hubiera un guardarropa para cada turno?

Han dado a los carteros un sello numerador, con su estampador para sellar las cartas que manipulan, uno de tantos inventos para malgastar dinero, que pudieran emplear con más utilidad en dar capas impermeables y uniformes cuando deben, y que sólo sirve para quitar el sueldo a los carteros con multas y suspensiones; por una carta mal sellada o sin sello le sacan 15 días de sueldo por lo que nada justifica y a nadie perjudica; pero lo curioso es que los estampadores desaparecieron de las oficinas y cada cartero tuvo que comprar el suyo, que trae en la cartera para que no se lo lleven, chorreando de tinta las cartas y la ropa. Para poder mojar los estampadores, los carteros caminan otra viacrucis, pues en la oficina sólo hay en un rincón un montón de tarros vacíos, para demostrar que hubo tinta alguna vez, canastos y perchas para colgarlos, había 104, uno para cada reparto numerado, y un empleado en cada turno vigila y obliga a que saquen la correspondencia con canasto; pero lo que no vigila es quién se los lleva, que todos los días falta alguno y no aparece más, y eso que en el correo todos parecen ser honrados.

Los carteros si se pasan un día de los 45 que les acuerda la ley por enfermedad, se lo descuentan, y a veces por equivocación sin haberse pasado ni faltado, y para corregir el error les cuesta una semana de peregrinación en idas y vueltas a la oficina del jefe. Pero los continuos recargos de 2, 4 y 6 horas diarias sobre el horario de ocho, ¿quién se lo paga?, ¿quién tiene la culpa que los carteros se pasen de los 45 enfermos por exceso de trabajo? Los jefes y encargados y la dirección general por tolerar tanto favoritismo, que además ocasiona el desorden administrativo y de los servicios; son los superiores los responsables del caudillaje que reina en las oficinas y de los perjuicios que sufre el público por el mal servicio de correos y de que se enfermen tantos carteros.

Para cobrar pasa lo mismo, pero lo oficina más desgraciada es Clasificación central, y vamos a concretar dos casos: el jefe paga cuando le da la gana, paga una hora y si le parece cierra la puerta y suspende el pago, aunque haya cien carteros esperando; hace poco pasó un caso de que un cartero pidió hablar con el jefe después de esperar 3 horas, y en presencia de los muchos que éramos, al pedirle que le pagara que precisaba la plata para comer, le contestó que si estaba apurado fuera a comer pasto, y por esa sola causa lo suspendió 15 días y lo hizo trasladar a una sucursal. El sábado 13 del corriente pagó desde las 14.30, dando preferencia a los empleados, a los carteros favoritos que están metidos en las oficinas y para cobrar vístense de particular, y a los jefes de brigada que forman guarda barrera para que los carteros esclavos no se entreveren con los demás y pagarles al último cuando se les antoja, si acaso no les descuentan un día por equivocación, como pasa con frecuencia.

Así, temiendo quedar sin cobrar y cansados de esperar, atropellaron la barrera, y de los apretones a un cartero lo sacaron en brazos desmayado.

Es necesario que los que trabajamos dentro y fuera de las oficinas como esclavos y entre la inmundicia, con horarios inhumanos de 12 horas o más, nos demos cuenta de nuestra situación y busquemos en la organización gremial el medio de sanear el ambiente enfermizo, repugnante, que se aspira en las oficinas y el desorden administrativo que hay en toda la repartición de correos. ¡Hay que agremiarse, compañeros! ¡Adelante! — Un repartidor.

Obreros Talabarteros

Se pone en conocimiento del gremio que la S. de resistencia O. Talabarteros, en su última reunión de comisión acordó:

Solidarizarse con el deseo de la Federación obrera provincial de San Juan, consistente en que en lo sucesivo se le negara al diario "Crítica" toda información de nuestro movimiento gremial e ideológico.

Los compañeros que deseen más detalles sobre este asunto, serán atendidos en secretaría.

Unión Obreros Curtidores

Este gremio efectuará asamblea general mañana domingo, a las 8.30 horas, en Monteagudo 90, para considerar la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; renovación parcial de la C. G. A.

Galponistas, Escaleristas, Armadores y Anexos

La C. A. invita a la asamblea general que se realizará mañana domingo, a las 8 horas, en Méjico 2070.

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUD—

La comisión ejecutiva de la sección invita al personal en general a la asamblea (cuarto intermedio) que se realizará hoy sábado, a las 17.30 horas, en el local social, Aristóbulo del Valle 1944, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; socios nuevos; circulares números 1 y 1 especial; designación de candidatos para la renovación de la comisión directiva.

SECCION VICTORIA, F. C. C. A.—

La Confraternidad Ferroviaria de esta sección ha resuelto realizar un picnic mañana domingo, en la quinta del señor Apellániz, situada en Punta Chica.

Habrá varios juegos para señoritas y menores, una selecta orquesta "Rovecca" amenizará la fiesta.

Entradas: hombres, $ 0.50; socios, $ 0.50; señoras y señoritas gratis. Habrá un especial servicio de buffet.

La Fraternidad

SECCION KILOMETRO 1, F. C. SUD—

Se convoca a los socios a la asamblea (segunda convocatoria) que se realizará el lunes próximo, a las 16 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; nombramiento de un candidato a candidato a la C. directiva; nombramiento de delegado al congreso general; circular de la C. de reclamos; correspondencia.

Hogar Ferroviario

En sus dos últimas sesiones el directorio de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios ha concedido, de acuerdo con la ley del Hogar Ferroviario, los siguientes préstamos hipotecarios:

Para edificar — F. C. Buenos Aires al Pacífico: a Avelino Santiago Dotti, 8000 pesos; Walter William George, pesos 8.300; Enrique A. Guidobono, pesos 12.200; Salvador Estrella, 9.400. Ferrocarril Oeste de Buenos Aires: a Eugenio García, pesos 3.450. Ferrocarril del Sur: a Claudio M. Reggiardo, pesos 6.400; León Calpón, pesos 8.500; Rosario Dama, pesos 5000. Ferrocarril Central Argentino: a Paulino Francia, $ 7.050; Genuario Gómez, pesos 7.200; José María Alvarez, pesos 9.100. Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe: a Roberto Mazzi, pesos 5.300.

Para adquirir casa edificada — Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico: a Ireneo González Gutiérrez, pesos 8.100; Juan L. Barnes, pesos 5.850; a Ruperto Tello, pesos 5.950; Eustaquio Blasco, pesos 6000. Ferrocarril Oeste de Buenos Aires: a Antonio Franchino, pesos 6.750. Ferrocarril del Sur: a William Isaac Porter, pesos 17.650. Ferrocarril Central Argentino: a José Balbino Galli Caamaño, pesos 5.950; Gregorio Galicchio, pesos 9.200. FF. CC. del Estado: a Ramón F. Brito, pesos 8.800. Ferrocarril Provincial de Buenos Aires: a Francisco Mendinabeytia, pesos 9.000. Compañía Francesa de FF. CC. de la Provincia de Santa Fe: a Eloy Iván Lucat, pesos 8.350. Caja nacional de jubilaciones ferroviarias: a Eliseo Solar, pesos 16.000. Oficina de ajustes de FF. CC.: a Jsé Gabino Morales, pesos 2.500. Con un total de 200.000 pesos.

Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas

La comisión administrativa de este sindicato hace un llamado a todos los obreros aserradores, carpinteros y anexos de Boca y Barracas, a que concurran a la asamblea que realizará mañana domingo, a las 9, en Rocha 1196, donde se tratará la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; asuntos varios.

"Acción Gremial"

Apareció el número 5 de esta interesante publicación editada por la Comisión Socialista gremial.

Trae el siguiente sumario: La fuerza del socialismo; el arte de saber votar (a propósito de la próxima elección ferroviaria); El movimiento sindical holandés en 1923; Mentís del Partido Obrero Español; Pláticas gremiales (lo absoluto y lo relativo en las ideas y en la acción obrera); Episodios de heroísmo proletario (la ciudadela socialista de Molinella); China; El socialismo en la guerra y en la paz; Asamblea común de las ejecutivas de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista; El congreso sindical italiano; El nuevo gobierno inglés y los sindicatos; El socorro obrero internacional; Fusión de secretarías profesionales internacionales; Del movimiento gremial ruso; Alemania.

Cigarreros y Cigarreras de Hoja

La C. D. invita al gremio en general a la asamblea general que tendrá lugar mañana domingo, a las 9.30 horas en el local Estados Unidos 3545, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Conmemoración del aniversario de la huelga que el gremio sostiene con la casa Domínguez y Cía.

2o. Devolución del dinero recolectado en la última lista para el sostenimiento de dicha huelga (la comisión advierte a los compañeros que, al no concurrir a retirar su aporte, la sociedad le dará el destino que crea conveniente).

3o. Distribución del carnet para socios.

4o. Asuntos varios.

Letristas, Decoradores y Anexos

AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al sindicato, que en la última asamblea se resolvió aumentar la cuota social en un peso mensual para todos aquellos camaradas que ganaren más de seis pesos de jornal diario.

En consecuencia, desde el mes de enero del año en curso, pagarán dos pesos mensuales todos los letristas, decoradores o anexos cuyo sueldo sea superior a seis pesos diarios. Y sólo pagarán un peso mensual todos aquellos afiliados cuyo jornal sea inferior a $ 6.

La asamblea que tomó esta resolución, creyó conveniente el adoptar tal medida, teniendo en cuenta las siempre crecientes necesidades de la lucha y de la propaganda. Y estamos plenamente convencidos de que ningún letrista decorador o anexo, se negará a cumplir con esta pequeña obligación que, reforzando la caja social, permitirá una mejor administración, y un mayor progreso de todo orden en la vida del sindicato.

AMNISTIA

Otra de las resoluciones tomadas en la asamblea antes nombrada, se relaciona con los camaradas que estén atrasados en sus cuotas.

La asamblea resolvió amnistiar a todos los que adeuden cuotas anteriores al 1 de enero de este año.

Esto significa que nadie debe de dejar de concurrir al sindicato por virtud de deber de cuotas atrasadas, y también que deben ponerse al día empezando a cotizar desde enero, todos aquellos a quienes alcance la presente amnistía.

De Godoy Cruz

ESTADO DE LA ORGANIZACION GREMIAL

GODOY CRUZ, 13.—La organización gremial de los trabajadores, tan debilitada o anulada desde las famosas persecuciones de Lencinas, empieza de nuevo a dar saludables señales de vida.

Por de pronto, los trabajadores de la Maltería y Cervecería Los Andes, han constituído un sólido sindicato de clase, habiendo ya librado varias luchas con sus patrones, en las cuales han obtenido un éxito completo.

Se confía en que los trabajadores de otros establecimientos sabrán pronto seguir el ejemplo de sus compañeros de la cervecería Los Andes.

Deficiencias edilicias

Un peligro para la salud pública

No es un misterio para nadie que la intendencia de lo menos que se preocupa es de la higienización de los barrios suburbanos. Se desvela únicamente para que el embellecimiento del centro de la capital sea más fastuoso, para que la personalidad extranjera que lo visite quede admirada.

Casos que evidencian la despreocupación de la intendencia se presentan todos los días. Y si no, veamos:

Ayer nos ha visitado una comisión de vecinos y comerciantes de la zona sur, que comprende las manzanas de las calles Boedo, San Juan, Quintino Bocayuva e Independencia, para denunciarnos que la vida de los habitantes de ese populoso barrio se hace insoportable, debido a la falta de higiene, peligro inminente para la salud pública, tanto más en la actual estación.

Dijeron nuestros visitantes que la limpieza de las calles es muy deficiente. Añadiendo que en ese perímetro las aguas pútridas estancadas en las cunetas, como asimismo los desperdicios acumulados en las citadas calles son origen a que se multipliquen las ratas y mosquitos, infestando y propagando enfermedades.

Se preguntaron por qué fué suprimido el servicio permanente de limpieza, desde hace cinco meses.

Terminaron manifestándonos que la calle Quintino Bocayuva entre Cangallo y Estados Unidos existen basurales que son el receptáculo de todos los desperdicios y basuras, y de animales muertos, lo que hace que el vecindario tenga que vivir en medio de un pestilente.

Una reclamación que no ha sido atendida

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la necesidad urgente de que se hagan respetar las ordenanzas municipales, graciadamente nuestras denuncias fueron raras veces oídas, lo que demuestra que la intendencia no se preocupa de la seguridad e higiene de los habitantes de esta capital.

Hoy debemos ocuparnos de una nueva denuncia, que se refiere al funcionamiento y estabilidad de la fábrica de fideos, sita en la calle Muñiz 1161, nada han valido las reclamaciones que numerosos vecinos presentaron a la intendencia. Esta dió la callada por respuesta.

La chimenea de la citada fábrica no está construída de acuerdo a la ordenanza. Además, el hollín que despide hace que los vecinos no puedan vivir higiénicamente, como desean. A esto se agrega que la chimenea despide tanto fuego, consecuencia de que la combustión se hace con pequeños trozos de madera, trapos y botines viejos.

Por si todo esto fuera poco, añadimos que la pared que da a la calle no está en condiciones reglamentarias, y la puerta de calle no hay ninguna clase que indique la existencia de una fábrica.

Escribimos esto con la esperanza de que la intendencia cumpla alguna vez con su deber.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Secretaría: SAAVEDRA 450

Mañana 15 realizará su segundo PICNIC en las orillas del río en San Isidro

Horario de trenes a vapor: 5.40, 6.20, 6.40, 6.52, 7.20, 7.35, 7.52, 8.20, 8.40, 8.58 y 9.40

ENTRADA PARA HOMBRES 0.70 — MUJERES 0.30

TAMARINDO PINI

REFRESCO SANO Y :: AGRADABLE ::

Fabricantes:

PINI HERMANOS y Cía. Ltda.

PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 1074, Bs. Aires

La comisión de presupuesto finalizó ayer su trabajo

Importantes artículos de la ley general propuestos por los diputados socialistas y votados por la comisión

Con la presencia de los diputados Adolfo Dickmann, José A. González, Texier, Tamborini, Meyer, Alvarado, Sánchez Elía, Rodríguez, Siri, Bard, Beguerestain y Vázquez, celebró ayer su última sesión la comisión de presupuesto y hacienda, terminando virtualmente el despacho. Sólo faltan las cifras del cálculo de recursos, que serán votadas una vez que los empleados sumen el monto de los diversos anexos.

La sesión comenzó con el tratamiento de los subsidios pendientes, entre ellos la partida destinada al parque municipal de Tucumán que no pudo ser votada por haberse retirado, dejando sin quórum, el diputado Dickmann—en la sesión anterior.—La partida fué rechazada, en votación nominal por 6 votos contra 5, triunfando así una buena doctrina. Terminado el anexo de subsidios fueron reconsideradas algunas partidas, entre ellas varias de la universidad de Buenos Aires por indicación del diputado y rector Dr. Arce, que cada vez que se tratan estos asuntos está presente en la comisión. Y después se dirá que no hay incompatibilidad entre sus cargos de rector y de diputado!

En el articulado general, el diputado Dickmann a nombre de la representación socialista propuso diversas modificaciones y nuevos artículos siendo casi todos ellos aprobados. Los más importantes, son los siguientes:

Artículo sobre creación de nuevas escuelas — Con el objeto de evitar el despilfarro de los fondos destinados a la creación de nuevas escuelas, nuestros diputados propusieron el siguiente artículo, aprobado por la comisión:

"Los sueldos del personal directivo y docente de las escuelas y grados que se crean por la presente ley, se liquidarán desde el momento que se inicien las respectivas clases y de acuerdo a la siguiente escala: directores 330 pesos mensuales; vicedirectores 324 y maestros 268."

Matrícula gratis — Por fin se ha despachado, en forma indirecta, el proyecto del grupo socialista declarando la gratuidad de la matrícula escolar, por el siguiente artículo:

Derógese el inciso 7 del artículo 44 de la ley número 1420".

Contra el despilfarro y contra el dolo en las partidas globales — El artículo siguientes de verdadera importancia, dadas las razones que lo motivan, y que nuestros diputados pudieron comprobar ampliamente durante el largo trabajo realizado. Dice así: "No se podrá imputar a las partidas globales otros gastos que los expresamente determinados por sus respectivas leyendas. A las partidas globales destinadas al pago de salarios y jornales obreros, no se les podrá imputar sueldos de personal administrativo o técnico de ninguna clase."

El artículo que faculta al ejecutivo a extraer oro de la Caja de conversión para el pago de la deuda interna, se ha extendido también al pago de los sueldos a oro en el extranjero.

Se ha rechazado un artículo del proyecto del ejecutivo por el cual se creaba altos derechos de matrícula a los estudios secundarios y normales.

A pesar de las reiteradas gestiones de obtener la presencia del ministro de hacienda, y de su promesa de asistir al debate del cálculo de recursos, éste no concurrió a la reunión.

El diputado de Tomaso no ha podido asistir a la sesión de ayer y la anterior, por tener a su esposa enferma de gravedad y ayer le fué practicada una operación quirúrgica.

En la frontera del territorio de Misiones se libró un combate entre fuerzas brasileñas

El gobernador del territorio de Misiones ha dirigido ayer al ministro del Interior un despacho telegráfico en el cual le informa que, por noticias comunicadas a la jefatura de policía por la inspección del Alto Paraná, el día 2 del mes corriente, fuerzas procedentes del Brasil en número de 180 hombres, al mando del coronel Soussa Mello, atacaron al destacamento de fuerzas legalistas de San Antonio, posesionándose del lugar y tomando al día siguiente el pueblo Cerqueira, inmediato a Barracón Argentino.

Las fuerzas legalistas pasaron la frontera argentina y en Barracón fueron desarmadas por nuestras autoridades secuestrándoseles 8 fusiles y cinco sables bayonetas.

El gobierno revolucionario cambió los nombres de los poblados de Cerqueira y San Antonio por los de Assis Brasil y Mariscal Isidoro López, respectivamente.

Hace notar también que el sargento de policía Eduardo Ramírez, hallándose destacado en San Antonio en el momento del combate se situó en el puente divisorio indicando a las fuerzas combatientes tomaran las medidas necesarias para no hacer fuego sobre el poblado argentino.

Más tarde el coronel Mello, personalmente, dió explicaciones y presentó excusas al sargento que representaba en el lugar la autoridad del territorio. Después de estos acontecimientos, en aquella región hay completa tranquilidad hallándose los pueblos nombrados en dominio de la revolución.

El doctor Gallo pasó el precedente telegrama al ministro de relaciones exteriores.

Inició sus tareas el ministro de obras públicas

Asuntos que deben merecer su atención preferente

El doctor Roberto M. Ortiz está desde el jueves en posesión de su cargo, habiéndose informado de los principales asuntos que su departamento tiene a resolución, así como del estado de varias obras y demás programa de trabajo.

Enteróse de la situación por que atraviesa el ministerio por falta de interpretación de parte del P. E. en lo que se refiere a la prórroga del anexo L (trabajos públicos) del presupuesto, circunstancia que mantiene a buena parte del personal impago, como hemos tenido oportunidad de hacerlo público reiteradamente en estas columnas, y que es causa además de la paralización de diversas obras.

Según lo manifestó el doctor Ortiz, en el día de ayer debía conversar con su colega le hacienda, con el objeto de exponerle la cuestión y formular un plan de trabajo de acuerdo con el anexo mencionado, descontándose las partidas para obras que ya han sido terminadas y las que todavía no han tenido principio de ejecución.

Previa consulta de las partes interesadas en el conflicto ferroviario de Entre Ríos, el ministro se propone estudiar el informe que le fuera remitido a su solicitud por el director general de ferrocarriles, conteniendo los antecedentes del mismo.

También ha pedido al director de ferrocarriles lo santecedentes relacionados con el estudio del escalafón de los obreros auxiliares y guardaagujas, y las diversas tramitaciones habidas con motivo de la elección de directores de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios.

A propósito del primero de estos puntos, debemos recordar que la discusión debió iniciarse el 4 del corriente, estando el personal organizado representado por los delegados de la Unión Ferroviaria, pero no así los que están al margen de la organización, cuyos representantes eran personas nombradas por la dirección de FF. CC. de acuerdo con las empresas.

Los citados elementos no tardaron en darse cuenta de la situación de inferioridad que venía a crearles semejante circunstancia, y protestaron en forma contra dichos nombramientos, protesta que la Unión Ferroviaria apoyó, aun cuando comprendía que la postergación del debate sobre escala de salarios favorecía a las empresas, y pidió que los representantes sean electos por voto general.

Esta es la medida que el ministro debe apoyar con su autoridad, pues es la única que consulta realmente los justos intereses del gremio. El caso de los camiistas y capataces cambistas lo demuestra en forma definitiva.

Esta especialidad, representada con delegados directos del personal ha conseguido iniciar la discusión el día 11 sobre rectificación del escalafón vigente, lo que reportará mejoras en los sueldos y aclarará algunas disposiciones de dudosa interpretación.

PUBLICACION DE DOCUMENTOS HISTORICOS

Interrumpida en 1914, se reanudará bajo la dirección del archivo general de la nación

El poder ejecutivo expidió ayer el siguiente decreto:

"Vista la solicitud del director del Archivo general de la nación para que se continúe publicando la obra "Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina, etc." iniciada en 1914 e interrumpida por supresión de la partida especial que le asigna el presupuesto.

Considerando:

1o. Que dicha obra responde, no solamente a los fines generales del archivo sino también a una seria y amplia información del pueblo sobre la historia, relacionada con los demás pueblos hermanos que actuaron amigos o adversarios, en los acontecimientos de la emancipación de América; y de esa manera sobre bases más firmes de verdad y justicia se asegurará la paz, la armonía y la cooperación para el progreso general;

2o. Que según el presupuesto vigente el archivo dispone de fondos para realizar o continuar la realización de esa obra, y atentas las circunstancias que el próximo centenario de la independencia de la República Oriental del Uruguay, tan vinculada en el pasado y en el presente de la vida argentina, conviene que la publicación histórica se continúe con los tomos 5o. y 10 previstos en el plan del ex director, señor Biedma.

El presidente de la Nación Argentina: Decreta:

Art. 1o.—Autorízase al señor director del Archivo Gral. de la nación para que continúe la publicación de los documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América, etc. Art. 2o.—Dicha publicación se continuará con los tomos 5o. y 10o. del plan iniciado. Artículo 3o.—Desígnase al señor Carlos Correa Luna para que, como adscripto al archivo y con remuneración mensual de ochocientos pesos m|n, dirija dicha publicación bajo la superintendencia de la dirección del instituto. Art. 4o.—Impútese el gasto al ítem 14, inc. 13, anexo E del presupuesto en vigencia.

ACADEMIAS UNIVERSITARIAS

El poder ejecutivo acaba de dictar un decreto por el cual se establece la autonomía de las academias universitarias, autorizándolas a adquirir personería jurídica, integrarse a sí mismas, proceder por cuenta propia en cuanto afecte a cuestiones afines a su especialidad, etc.

Solemnidad macabra

A medianoche, los irigoyenistas de Córdoba jurarán fidelidad ante las tumbas de San Jerónimo

Están decididos, y lo han anunciado a los cuatro vientos. Cualquier noche de estas, a la hora simbólica del aquelarre, los más fervorosos irigoyenistas de Córdoba se reunirán en el cementerio de San Jerónimo, y allí, ante las tumbas imponentes, jurarán eterna devoción a las creencias que los mancomunan y alientan.

Todo esto es muy serio y muy grave; más aún: terrible.

Jurar es acto de antigua y tradicional importancia. Verdad que la ha perdido un poco, pero puede recobrarla. La historia está llena de resurecciones de ésta y más notable especie.

Entre los hebreos, el juramento era una ceremonia formidable. Basta leer el Antiguo Testamento, para sentir así como la comunicación de un temblor emocionado y temeroso, en la lectura de cada juramento. Este se formulaba por la vida del soberano, por Jehová, por Jerusalén, la ciudad sagrada. La divinidad se invocaba siempre, tácita o explícitamente, y en el respeto a Dios residía el secreto de la majestad del acto.

En las civilizaciones helénica y romana, el juramento conserva su valor. Cicerón, encareciéndolo, pone como prueba la severidad que invisten las disposiciones atinentes de las Doce Tablas.

La edad media, con el apogeo de la religión cristiana, señala una igual admiración del carácter sagrado del juramento. Un juramento falso era implacablemente castigado.

De esa misma época feudal es propio el juramento de fidelidad al señor. Con la monarquía absoluta, la fórmula subsiste; aquélla se apoya en el derecho divino, que hace del monarca el representante de Dios, y el juramento pasa a ser, entonces, a un tiempo sagrado y político. Definiéndolo, dice un autor francés: "Las ceremonias exteriores y las fórmulas del juramento estaban de acuerdo con el principio de sumisión o más bien de sujeción que ponía al sujeto a los pies de su dueño. Este era único en la posesión de los derechos; aquél no conocía más que deberes". Estamos, como se ve, en pleno mundo irigoyenista...

Ahora ¿por qué elige esa buena gente el cementerio de San Jerónimo y por qué las doce de la noche?

San Jerónimo pertenece al régimen, por indestructibles razones cronológicas. Pero, y esto es lo grave, San Jerónimo no es la advocación preferible para lugares de juramentos, pues el hombre hizo uno, allá en su mocedad (un tanto procelosa, y es fama que no supo cumplirlo con la debida obsecuencia...

Cuanto a la hora elegida, la explicación es más fácil. La mentalidad irigoyenista no tiene por qué desechar las creencias que turban los sueños de los niños campesinos, y sabido es, de acuerdo a una de ellas, que a esa hora pavorosa un miserere universal destapa las tumbas y congrega en asamblea a sus moradores inanimados...

El juramento, pues, tendrá una doble intención. Tanto como la fidelidad a su persona, lo que al señor de la calle Brasil le interesa es saber cuántos correligionarios suyos se atreven a penetrar a esas horas en un cementerio. Será una prueba de carácter, tal vez con vistas a lo que pudiera exigir el contubernio y la debilidad de Marcelo...

TERRIBLE DUDA

Por NOVARO

LE BRETON — Soy autor de dos grandes obras: ayer inventé el pan bazo y hoy acuso criminalmente al trust de panaderos. ¿Cuándo hice bien y cuándo hice mal? ¿Cuál de ellas me llevará a la posteridad? He aquí la cuestión.

PRENSA SOCIALISTA

Hemos recibido el número 16 de Acción Socialista, revista quincenal de información, estudio y crítica del socialismo, con el siguiente sumario: El tercer congreso local; El debate sobre nuestro problema militar en el congreso de Córdoba, por Esteban Giménez; Patrones y obreros ante el proyecto del cierre del comercio a las 20, por F. Pérez Leirós; Ni cárcel, ni asilo: Hogar, por A .M. Giménez; "El Hogar Obrero" y sus progresos, por Rómulo Bogliolo; Mercado, por Vicente Medina; Molinos cooperativos, por Nicolás Repetto; Los créditos perniciosos, por A. Casacuberta; Las concesiones a empresas que explotan servicios públicos, por M. T. López; A propósito del matrimonio religioso, por Fernando J. Ghío; La excomunión de Trotzky, por José D. Castellanos; Congreso de Córdoba, por Joaquín Coca; por el cumplimiento del descanso dominical, por M. Navas; La renta del suelo, por George Bernard Shaw; ¿Alemania, librecambista?; La cuna de Jaurés, por P. B. Gheusi; Socialismo y militarismo, por R. T.; La organización obrera y la libertad, por Francisco L. Caballero; La profilaxis de la tuberculosis en las escuelas, por el doctor J. Milla; La higiene y la seguridad; La vida del Partido; Publicaciones recibidas.

Inconstitucionalidad del empréstito de los 35.000.000 de pesos oro y la sociedad Mercado comercial de haciendas

LA PLATA, 12 — El doctor Julio Sánchez Viamonte, fiscal de Estado, interino, ha presentado a la suprema corte un extenso escrito relacionado con el asunto del mercado general de haciendas y el empréstito.

Comienza diciendo que, enterado del decreto del P. E. de fecha 10 del corriente, por el cual se pronuncia acerca de las objeciones hechas por el fiscal de Estado en el asunto relativo a la ley de empréstito, compra de un terreno en Avellaneda por valor de un millón 500 mil pesos y al contrato de sociedad que procura formar con la Bolsa de ganados, desestimándolas, y como se incurrep en él en inexactitudes, sólo explicables por la situación que se ha creado en virtud de esa sociedad cuya defensa hace el P. E. como parte interesada, vale decir, como miembro de esa sociedad civil o comercial que dice ya consumada.

Para demostrar ese interés y las inexactitudes del decreto dictado por el P. E.—dice—del que me ocuparé en la demanda contencioso administrativa, me basta por ahora recordar que afirma haber comprado el terreno para el mercado general de haciendas en Avellaneda a razón de cuatro pesos con cuatro centavos el metro cuadrado.

En la escritura pública de compraventa de ese terreno se expresa al folio 313 del registro especial de la escribanía mayor de gobierno: d) Deducida la superficie que en este acto se cede al gobierno de la provincia, el precio de la venta de la superficie restante, **se fija en la suma de cuatro pesos ochenta centavos moneda nacional de curso legal, por cada metro cuadrado, o sea la cantidad total de un millón quinientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta** y seis pesos con catorce centavos moneda nacional de curso legal, **por la superficie total de trescientos veinte y un mil doscientos ochenta metros cuadrados** y cuatrocientos cuarenta y cinco milésimos, libre de calles"

Como se ve el precio se determina en la escritura por **"cada metro cuadrado"** y por consiguiente no son admisibles las deducciones o inducciones que hace el decreto para variarlo.

No se adquieren derechos a violar la constitución por el consentimiento expreso o tácito de las personas o funcionarios, y toda transgresión a sus preceptos puede y debe ser corregida por la Suprema corte de justicia, mediante una acción judicial.

El P. E. ordena se de profusa publicación al expediente letra C 22 de 1925 en la cual supongo se incluirán mis dictaménes, procurando así el juicio y fallo de la opinión pública.

Yo también en este caso, como antes en el de Otto Francke, apelo a la opinión pública, sin perjuicio de las demandas que deberán sustanciarse ante la Suprema corte de justicia, que espero lo solucionará inspirándose en los altos principios de interés público que determinó el fallo de la Corte suprema de la nación en el sonado asunto Otto Francke.

Si el P. E. procediera como poder público no se empeñaría en proclamar un consentimiento que no existe para evitar un juicio ante la suprema corte de la provincia, que decidirá esta contienda en la que están comprometidos a la par que los intereses patrimoniales del estado, el imperio de la constitución.

—Termina el escrito diciendo que dada la resolución del P. E. se ve obligado a deducir las correspondientes acciones razón por la cual pide al P. E. ordene se suspenda la escrituración decretada.

Se dictó el decreto de intervención a la provincia de La Rioja

Conforme anunciamos ayer, suscripto por los miembros del P. E., fué dictado el decreto de intervención a la provincia de La Rioja, de acuerdo con lo que había sido resuelto en la reunión de ministros celebrada el jueves último.

El decreto de referencia dice en su parte dispositiva:

"Declárase intervenida la provincia de La Rioja a los efectos de los artículos 5o. y 6o. de la constitución nacional.

El comisionado nacional procederá a la reorganización de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, aplicando la constitución de la provincia e instituciones locales.

El ministerio del interior impartirá oportunamente al comisionado nacional las instrucciones necesarias.

El gasto que origine el cumplimiento de este decreto será cubierto de rentas generales con imputación al mismo.

Dése cuenta oportunamente al honorable congreso, comuníquese, publíquese e insértese en el registro nacional."

Fundamentan el decreto de intervención los siguientes considerandos:

"Que de las constancias acumuladas resulta que la legislatura de la provincia de La Rioja no sesiona desde el 30 de septiembre de 1923; se encuentra impedida de funcionar por carecer de quórum, y no puede integrarse por falta de convocatoria a elecciones, debiendo quedar reducida en el próximo mes de abril, nominalmente, a la tercera parte de sus miembros, pues a algunos de éstos se atribuye estar afectados de inhabilidad constitucional para ejercer sus cargos;

Que esta situación deriva de los diversos decretos dictados por el poder ejecutivo de la provincia postergando primero y aplazando finalmente, sin término, la convocatoria a elecciones, y del abandono que de hecho han realizado de sus funciones los legisladores, omitiendo toda gestión o iniciativa para reunirse, regularizar su situación y llenar los deberes inherentes a su representación;

Que la falta de legislatura mantiene organizado el poder judicial al margen de las disposiciones constitucionales correspondientes, pues la mayoría de sus miembros no tienen el acuerdo legislativo prescripto como garantía de independencia en el desempeño de sus funciones;

Que el gobernador de la provincia ha expresado sus propósitos de renunciar su cargo, como medio de concurrir a que se produzca una reconstrucción amplia y democrática del gobierno de ese Estado, encontrándose en la imposibilidad de cumplir ese propósito por no existir el poder encargado de pronunciarse sobre su renuncia;

Que tal situación, sin solución prevista dentro de los resortes locales de la provincia, aparte de definir un caso de alteración de la forma republicana de gobierno mantiene paralizadas su vida administrativa en momentos en que intereses de todo orden y magnitud requieren una labor de gobierno provisoria, orgánica y progresista;

Que la reconstitución de los poderes públicos de la provincia, conforme a sus instituciones locales, y bajo la garantía del poder federal, se ofrece como el medio constitucional de restablecer en su esencia y en sus órganos la forma republicana de gobierno y de realizar en beneficio de los habitantes de aquel Estado las promesas consignadas en el preámbulo de la constitución nacional."

En lo que respecta a quien ejercerá el cargo de interventor federal, el ministro del interior nos expresó ayer que esperaba para hoy la respuesta del doctor Mora y Araujo, a quien, como hemos informado, le había ofrecido el cargo telegráficamente.

Régimen de los colegios nacionales y escuelas normales

Decreto del poder ejecutivo

Codifica algunas prácticas actuales e implanta otras

El ministerio de justicia e instrucción pública entregó ayer a la publicidad un decreto referente al régimen general de los colegios nacionales y escuelas normales.

En parte, se trata de la codificación de medidas ya existentes, bien por disposiciones reglamentarias expresas, bien por prácticas que ha sancionado la costumbre.

Puede decirse que, en conjunto, el decreto de ayer es bueno. Disposiciones como la de exigir título habilitante para optar a cátedras, constituyen viejas aspiraciones del gremio docente, y es de desear que se apliquen con el mayor rigor y fidelidad. Otras, como la referente al fomento circunstancial del patriotismo, exigirán la mayor cautela para no degenerar en cursos de chauvinismo.

He aquí un resumen de las principales novedades que contiene el mencionado documento gubernativo:

"Después de establecer los deberes de los rectores, vicerrectores y secretarios, se ocupa de los profesores.

Los divide así en titulares y sustitutos y les exige título, habilitante, buena conducta, intachable concepto social y ausencia de enfermedad contagiosa o defecto impediente.

Como limitación se establece la de no desempeñar más de cuatro cátedras rentadas o 24 horas semanales, no pudiendo ser profesores los vocales de tribunales y cámaras, jueces, fiscales, asesores, defensores de incapaces, de la nación o las provincias, gobernadores y ministros provinciales, inspectores de enseñanza secundaria, normal y especial; los elegidos diputados o senadores mientras duren en su mandato.

Los que tengan cualquier otro empleo rentado no podrán tener más de dos cátedras o 12 horas semanales, a menos que tengan más de cinco años de desempeño de cada una. Los nombramientos son interinos durante doce meses y se harán de hecho efectivos a no mediar informes desfavorables del rector o la inspección general.

Luego se enumeran los deberes de los profesores, añadiéndose a los habituales el de "aprovechar sistemática y consecutivamento todo hecho o circunstancia favorable que se presente en el curso de sus lecciones o conferencias, en el sentido de despertar o mantener vivo en los alumnos el amor y respeto hacia lo que constituye nuestro patrimonio histórico".

Como prohibiciones, se enumeran las de dar lecciones particulares a los alumnos del colegio o actuar en otro incorporado a él, terminar la lección antes de la hora, ser director o propietario de colegio particular, interponer reclamos a la superioridad sin dirigirse antes al rector, salvo que se trate de una acusación contra las autoridades del colegio, y por último, censurar "en el colegio o fuera de él" las disposiciones de la superioridad.

En cambio, podrán exponer privadamente a los rectores, etc., los inconvenientes que estimen tengan sus resoluciones, y sólo de insistir aquéllos, podrán dirigirse a la superioridad en las condiciones que se fijan.

Después de ocuparse de las licencias y los haberes, se refiere a los alumnos, disponiendo que para ingresar a los colegios nacionales e incorporados, tengan 12 años y hayan cursado el sexto grado o den un examen de ingreso, además de presentar certificados de buena salud y de vacuna.

En carácter de penas, se imponen la separación temporal de los cursos y la expulsión del colegio o de todos los del país, expulsión que sólo podrá ser resuelta por dos tercios de votos en un consejo de profesores de la división respectiva, y después de oírse al alumno.

Por su parte, los funcionarios podrán ser objeto de desaprobación y amonestación en privado, de suspensión y destitución, la primera por el rector o vice, la segunda por el rector hasta ocho días, la inspección general por quince, y el ministerio por más término, y la última, por el P. E., previo jucio sumario.

La municipalidad puede y debe declarar caduco el contrato de concesión a la C. H. A. D. E.

(Continuación de la 1a. pág.)

El 11 de junio de 1920 se celebró en Berlín un contrato por el cual un grupo bancario español, formado por el Banco Central y Banco Urquijo, de Madrid; Banco de Vizcaya, de Bilbao; Banco de Barcelona y Sociedad Anónima Armús-Garí, de Barcelona: adquirieron la facultad de aportar el activo de la C. A. T. E. a una sociedad española que los indicados bancos se comprometieron a constituír. El 22 de junio de 1920, el grupo de bancos citado, sonstituyó con el nombre de Compañía Hispano Americana de Electricidad una sociedad mercantil, anónima, de duración ilimitada, con domicilio en Madrid y capital de 120.000.000 de pesetas, para dedicarse principalmente a la construcción y explotación de instalaciones eléctricas de todas clases, así cómo a la adquisición y negociación financiera de empresas en el dominio de la electricidad aplicada, especialmente en el ramo de alumbrado y transporte.

El 1 de diciembre de 1920, el doctor Enrique García Merou, apoderado de la C. H. A. D. E., inició por expediente 87.514-C-920, las gestiones ante la municipalidad de la capital para el traspaso de la C. A. T. E. a la C. H. A. D. E. El D. E. dió su consentimiento, ad referéndum del Concejo Deliberante, el 22 de abril de 1921.

Y, por último, el concejo deliberante prestó su consentimiento en la sesión del 30 de junio de 1921. Sesión interesantísima, que en otra oportunidad reseñaremos. Por hoy baste decir, que, como en la cuestión tranviaria, el grupo de concejales radicales se constituyó en el abogado de la C. H. A. D. E.

Pero, ese consentimiento dado por el concejo deliberante es insanablemente nulo, por cuanto está en evidente oposición con los artículos 264 y 265 de la ley orgánica municipal.

La municipalidad, al aprobar el traspaso, debió primero modificar el contrato de concesión de acuerdo con las expresas disposiciones de la ley orgánica municipal.

No lo hizo, sea por ignorancia o mala fe.

Por lo tanto, la municipalidad puede y debe volver sobre sus pasos, discutir de nuevo el traspaso de la C. A. T. E. a la C. H. A. D. E. de acuerdo con el artículo 25 del contrato de concesión, que dice: "Esta concesión podrá ser transferida, previa aprobación **de la municipalidad**, a otra empresa que tenga la necesaria capacidad financiera y técnica".

Y aprovechar la oportunidad malograda en 1921 por obra y gracia de los concejales radicales: para rehacer el contrato de concesión o declararlo caduco.

TANTO SI ES CONCESION, COMO CONTRATO—

He aquí, pues, la contestación.

Tanto si es concesión, como contrato, la situación es la misma: la municipalidad está en situación de declarar caduco el contrato de concesión a la C. H. A. D. E.

CONTRATO DE CONCESION—

Aparte las consideraciones precedentes, bien claras en su lógica, aún podemos aducir lo siguiente:

Todos los autores modernos sostienen, que los contratos de concesión no pueden, en ningún caso, impedir que la administración tome decisiones con propósitos de utilidad pública.

LO INNEGABLE—

Que es de interés público rescindir el contrato de concesión a la C. H. A. D. E., es innegable.

Los abusos, extorsiones, fraudes y robos de la C. H. A. D. E. han colmado toda medida.

Y la municipalidad debe defender al pueblo.

Por lo pronto, sabemos, que los concejales socialistas defenderán con constante energía los intereses del consumidor.

Y el control y la presión del pueblo, obligarán a los concejales de otros grupos a cumplir con su obligación.

INVESTIGACIOMES EN LOS COLEGIOS NACIONALES

Con motivo de los diversos comentarios, hechos por algunos diarios, sobre las investigaciones que se efectúan en los colegios nacionales "Pueyrredón" y "Rivadavia", el ministro de instrucción pública ha dado a la publicidad la siguiente declaración:

Que las investigaciones en los establecimientos de educación no se reducen a los dos colegios aludidos por la información periodística, sino que han sido de carácter general, ordenadas por la inspección general de enseñanza.

Que en La Rioja, Dolores, San Juan, San Luis, Córdoba y otras ciudades, se han practicado investigaciones similares con sanciones que revelan el propósito inquebrantable de poner orden.

Que los escasez de la partida que el presupuesto destina para viático de inspectores, ha impedido que la acción de control docente y administrativo llegue a todos los puntos del país y con la frecuencia que el buen servicio exige.

EL ARTE EN LA ESCENA

APOLO

Se ha citado para el lunes 16 del corriente, a las 14.30, a los artistas que forman parte de la compañía Cicarelli-Corsini, elenco que actuará en la próxima temporada en este teatro.

ALMANAQUE DEL TRABAJO
PARA 1925 (Año VIII)
PARA LOS FERROVIARIOS ES UN MANUAL INDISPENSABLE POR SUS INSTRUCCIONES PRACTICAS. PARA TODOS LOS TRABAJADORES ES UN LIBRO UTIL, DE CONSULTA Y DE APLICACION CONSTANTES.
Apresúrese a pedir su ejemplar
Un volumen de 280 páginas, $ 1.50
En venta en "La Vanguardia", Reconquista 675, en la Administración del Anuario, Belgrano 1902 y en las librerías y quioscos.
Director: J. Rouco Oliva — Administrador: Marcelino Folgar

OBSERVE
SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA
TRES V.V.V.
QUAL REFORZADO
Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.
Enrique González García — Escritorio: Chile 1905. Buenos Aires

Conferencias a realizarse

POR LA SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO—

El Centro Socialista de Haedo organiza una conferencia sobre el tema arriba indicado. Se realizará el martes 17 del corriente, a las 20.30, en la esquina de las calles Comercio y Rivadavia. Oradores: José Celano y Agustín S. Muzio.

CONTRA LAS TRAPISONDAS DE LOS PROVINCIALISTAS DE AVELLANEDA—

José Palmeiro y Arturo Vera hablarán en el mitin que organiza el Centro de Lanús Oeste y que se realizará en las calles 2 de Mayo y Llavallol.

La comunicación recibida no indica la fecha en que el acto se realizará.

VIDA Y OBRAS DE ALBERDI—

Alejandro Castiñeiras disertará sobre este tema en la velada que la Juventud Socialista "Alberdi", de Junín, organiza para el 20 del corriente, en el Palace Theatre de la localidad.

LA CARESTIA DE LA VIDA—

Mañana domingo, a las 17.30 horas, se realizará en la plaza Almirante Brown de Adrogué el mitin que contra la carestía de la vida organiza el Centro local. Harán uso de la palabra Américo Ghioldi, Martín S. Casaretto y R. J. V. Acerboni.

—Se invita a los afiliados a pasar hoy, a la noche, por el local del Centro, a objeto de considerar un asunto urgente.

Los concejales socialistas de Chacabuco hacen sentir su acción

CHACABUCO, 13 — Se reunió el concejo deliberante de ésta, con la asistencia de 11 concejales, incluso la presencia de los dos concejales socialistas. Después de abierta la sesión y considerados varios asuntos, se da entrada a una nota enviada por el señor Julio L'Ohpital, remitida en forma inesperada y sin motivo alguno, pues de existir sería con el objeto de influir en el ánimo de los señores concejales, sobre un proyecto presentado en la sesión anterior pidiendo el traslado de las ferias ganaderas, que dicho señor tiene instaladas dentro del radio del pueblo.

El proyecto referido ha sido presentado por los concejales socialistas, como queda dicho en la crónica que de la sesión anterior publicó LA VANGUARDIA. La nota del señor L'Ohpital, redactada en términos insolentes y ofensivos para los autores del proyecto en particular y para el concejo, en general, fué rebatida en todas sus aparentes razones por nuestro concejal Farina. Tan bien demostró el compañero Farina las ridiculeces y los agravios contenidos en la nota que nos ocupa, que de inmediato todo el concejo reaccionó, y por moción del concejal independiente y simpatizante socialista C. Sanner, fué devuelta a su remitente por "improcedente e irrespetuosa".

Este pequeño incidente que en sí pareciera no tener ningún valor, lo tiene en alto grado para el crédito y la obra socialista, pues la nota del señor L'Ohpital, después de hacer extensas consideraciones de orden jurídico, todas insustanciales, confesaba ingenuamente "que, después de 15 años de tener las ferias instaladas en ese local, se le ocurría al concejo pedir su traslado".

Ahí está la obra socialista haciéndose sentir en todo su peso. El vecindario, que compone todo un importante centro de población, en cuya parte central está instalada la feria, era colmados sus anhelos después de quince años de inquietud y sufrimiento mediante la aprobación de la iniciativa socialista.

A este respecto, de más está en hacer notar, que por estar la citada feria ganadera en una parte poblada, constituye un peligro permanente para las vidas de los menores y un perjuicio de todo orden, para los habitantes domiciliados en sus alrededores.

El proyecto sigue a estudio de la comisión respectiva.

El concejal Farina, en representación del sector socialista presentó en la misma sesión los proyectos siguientes:

Ordenanza prohibiendo la venta de billetes de loterías a personas no patentadas y a menores.

Ordenanza sobre blanqueo y desinfección de casas de alquiler.

Proyecto de resolución, sobre inspección del cumplimiento de las ordenanzas sobre higiene, pesos y medidas, etc., etc.

El concejal Sanner presentó un proyecto de ordenanza sobre la reglamentación de los bailes.

Se consideraron solicitudes y petitorios varios, los cuales eran considerados por nuestros concejales con criterio socialista.

La barra es numerosa en las sesiones, lo cual se debe a la existencia de nuestra representación en el concejo.

También en Puerto La Plata se ha elevado el precio del pan

PUERTO LA PLATA, 13.—De tiempo atrás los patrones panaderos que componen el "cartel" titulado "Centro de panaderos" vienen amenazando al pueblo con elevar el pan a 45 centavos el kilo que hoy paga a 0.40.

La aspiración de los hambreadores del pueblo se va a cumplir.

Se ha anunciado que, a partir del domingo 15 del corriente, el pan se venderá a 0.45 el kilo.

Este precio hace más difícil la vida de la población obrera, y más si se tiene en cuenta la enorme desocupación.

Se intentará, como en Buenos Aires, negar la existencia de un trust para provocar el aumento del pan, pero nosotros estamos en condiciones de afirmar lo contrario. Sabemos que los componentes del centro de panaderos realizaron el mes pasado dos reuniones: una en el balneario de Punta Lara, precedida de un suculento almuerzo campestre, con la presencia de los especuladores de la harina de La Plata, Campodónico y del representante del Molino Río de La Plata.

En esta reunión se planearon las bases del aumento del precio del pan y la otra reunión se realizó en el local del centro panaderil y en ella se confirmó la amenaza, y se resolvió que desde el 15 del corriente mes, todos venderán el pan a 0.45 el kilo. Al que no cumpla los señores del mercado de la harina se encargarán de hacerle cumplir, negándole la harina.

Mientras tanto la municipalidad de La Plata no da muestras de existencia, a pesar de las ordenanzas que la facultan a intervenir en estos casos y el gobierno de la provincia, que no desperdicia la oportunidad de "autobombearse" tirando millones en empresas dañinas al erario público, cierra los ojos ante el robo.

Rosario, Junín, Bahía Blanca, Avellaneda y otros pueblos más han establecido panaderías cooperativas para librarse de las garras del "trust" de panaderos.

¿Cuándo haremos nosotros lo mismo?

En lugar de levantar estatuas, es necesario conceder el salario mínimo a los obreros municipales

Esto es lo que sostienen los concejales socialistas de San Nicolás y lo que aprueba el C. D.

OTRAS INICIATIVAS SOCIALISTAS QUE SE APRUEBAN

SAN NICOLAS, 13 — Con la presencia de 13 concejales, entre los que se encontraban todos los socialistas, se reunió el concejo deliberante de esta.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, los cuales pasaron a su comisión respectiva. Entre ellos, se encontraba un proyecto sobre construcción de cercos y veredas, que fundó verbalmente su autor, el compañero del Forno. Este se refirió al pésimo estado edilicio de la ciudad y a la necesidad de mejorarlo, explicando a grandes rasgos las bases de su proyecto.

Se lee una resolución de las comisiones de hacienda y obras públicas por la cual se manda devolver al D. E. el expediente sobre afirmados, por no haber aquél remitido el informe pertinente.

El señor Gard manifiesta no estar de acuerdo con esta devolución del expediente, que significa una relativa falta de consideración para el D. E. Le contesta el compañero Massi que en ningún momento la comisión de obras públicas pensó inferir agravio alguno al intendente, y apeló al procedimiento lógico, pues habiéndose dado entrada al asunto por el concejo, por él debía salir, a fin de que el intendente cumpliera disposiciones claras e imperativas del pliego de condiciones y de la ordenanza. En el mismo sentido se expresaron los concejales Córdova, Valdés, Olivera Córdoba y Ameri.

Se vota y aprueba el despacho de las comisiones. El expediente sobre afirmados vuelve, pues, al D. E.

Un mensaje del intendente sobre expropiación de unos terrenos para las oficinas de las obras sanitarias, es tratado sobre tablas a moción del concejal Olivera Córdoba, quien da las razones de urgencia que aconsejan resolver en el acto. Se vota y aprueba la inversión del dinero necesario para la expropiación.

Se leen y aprueban los siguientes despachos de la comisión de hacienda: inversión de $ 3.000 en la construcción de nichos en el cementerio local; formación de un digesto municipal; seguro del teatro municipal.

Por último se trata el asunto relativo a la inversión de 25.000 $ en la erección de una estatua ecuestre al general San Martín.

Hay dos despachos: el de la mayoría aconsejando su aprobación y firmado por los concejales Valdés, Gard y Andreu; el de la minoría, en disidencia, firmado por Córdoba y Ameri.

Habla en primer término el señor Gard, autor del proyecto cuando fué intendente. Dice que ha tenido en cuenta dos razones: una de reconocimiento y gratitud al gran prócer, y otra de ornato de la ciudad. Afirma la necesidad de educar a la niñez en el culto a los ilustres antepasados.

Informa en nombre de la minoría el señor Córdoba, quien manifiesta su deseo de hacer bien al pueblo, cuyos dineros quiere ver empleados en la actualidad en obras de utilidad práctica.

Habla a continuación el compañero Ameri. Estudia la personalidad de San Martín, enalteciendo ante todo su calidad de hombre amante de la libertad. Desgraciadamente, agregó, nada se hace en nuestro país para orientar a la niñez y a la juventud con los mejores ejemplos, y en general la enseñanza de la historia en la escuelas es episódica y se especializa en la descripción de las batallas. Repudiamos los socialistas esa especie de culto a la violencia, y entendemos que se hará verdadera obra patriótica trabajando por el progreso social y de la humanidad. Recordó figuras olvidadas como Moreno, Sarmiento, Alberdi, Rivadavia, y pasó a analizar la situación de atraso de San Nicolás, que reclama a gritos obras positivas y de adelanto, teniendo además una opinión del intendente, que no sabía "de dónde iba a sacar los 25.000 $".

Después de estudiar otros aspectos del asunto, dijo que si se querían gastar 25.000 pesos, se aprobara la proposición socialista de fijar un sueldo mínimo de 120 $ a los obreros de la comuna, en cuyos hogares, cuanto más bienestatr haya, mejor se sabrá rendir tributo al patriotismo sano y generoso.

Replicando a Ameri, habló Gard, quien dijo que creía oportuno traer a colación una anécdota contada por Ricardo Palma en sus famosas "Tradiciones Peruanas". Refiere el mencionado escritor el caso de un maestro que, para evitar que sus alumnos olvidaran la fecha de la independencia, les propinó una paliza el día del aniversario, resultando eficacísimo aquel expediente.

Agregó que era inexacto que en las escuelas se enseñara la historia con preferencia en su fase guerrera.

Terminó diciendo que él y sus compañeros de sector también eran partidarios de mejorar la suerte de los obreros municipales, lo cual harían lo que fuera posible, ya que la representación radical siempre tuvo como finalidad hacer obra útil y patriótica en el concejo.

Ameri tomó nuevamente la palabra y dijo que no había entendido qué tenía que hacer la anécdota de Palma con el asunto en discusión, ya que no podía deducirse una moraleja aleccionadora, y que si se quería significar la eficacia de una paliza para evitar olvidos, esa paliza debía propinarse a muchos hombres que en las diversas actividades olvidaban con facilidad ciertas cosas que los espíritus firmes y bien templados no pueden olvidar.

Insistió Ameri en sus conceptos sobre la enseñanza, mencionando el caso bochornoso de profesores que cuando la visita del príncipe Humberto de Saboya, compusieron e hicieron aprender a sus alumnos canciones que eran un homenaje servil a la monarquía, olvidando los elementales principios democráticos.

Y en cuanto a la disposición de la mayoría radical para mejorar la suerte de los obreros y hacer obra constructiva y patriótica, la negó terminantemente, recordando que cuando la discusión del presupuesto esa mayoría rechazó el aumento de los gravámenes al vicio y salario mínimo propuestos por los socialistas, cuyas iniciativas fueron rechazadas totalmente por la razón infantil de... no desequilibrar el presupuesto.

La vida moderna y el progreso — terminó — están con nosotros y nos indican que el verdadero patriota es aquel que contribuye en la medida de sus fuerzas a la elevación del pueblo y al acrecentamiento de su cultura y de su bienestar.

Finalmente usó de la palabra Olivera Córdoba. Que se levante esa estatua algún día, dijo, pero no hoy, en medio de la inmundicia y cuando la ciudad ofrece un aspecto de abandono y miseria y millares de niños mueren víctimas de las pestes de las cuales no se los defiende.

Hizo otras consideraciones concordantes con la de Ameri y Córdoba, fundando así su voto en contra del gasto de los 25.000 $.

Se votó nominalmente y se aprobó el despacho de la minoría por 7 votos contra 4.

Es éste otro triunfo que se anotan en su haber los concejales socialistas.

Ellos llaman la atención del pueblo de San Nicolás y permiten prever futuros rotundos triunfos para el Partido Socialista.

Edificio para una escuela nacional de Lanús

LANUS, 13 — El directorio del Banco Español del Río de la Plata, respondiendo al pedido de la Sociedad de fomento de la escuela nacional número 63, de que se ampliara la superficie del terreno que donara para el edificio escolar, resolvió favorablemente la solicitud de aumentar en 500 metros cuadrados más el terreno cedido anteriormente.

En consecuencia, la Comisión pro fomento ha recibido las instrucciones pertinentes del inspector nacional de escuelas señor Andrés C. Campero, comisionado por el consejo nacional de educación para dirigir las construcciones escolares que él encarece de los vecindarios, de iniciar inmediatamente los trabajos de construcción del edificio escolar.

La carestía de la vida asume proporciones en Guaminí

GUAMINI, 13 — En este pueblo la carestía hace insoportable la vida de los obreros. El pan está a 45 centavos el kilo.

Entretanto, irigoyenistas famosos como el actual explotador de la laguna, el famoso Larco, en vez de municipalizarla, que con ello ganaría la municipalidad y el pueblo, pues con sólo cobrar un peso de impuesto por cada cajón, entrarían a la comuna centenares de pesos, y vivirían holgadamente numerosos trabajadores que hoy son explotados.

—La intendencia, teniendo un auto casi nuevo, compró otro, para que paseen los empleados allegados al intendente.

Propaganda socialista en Tucumán

TUCUMAN, 13. — El domingo pasado se realizó una conferencia organizada por nuestro partido la que se vio muy concurrida.

El domingo próximo se darán dos conferencias en Las Cejas y Famaillá.

En la primera localidad hablará Vera Hernández y en la segunda Pedro Prebe.

Las finanzas de la provincia

UNA POLICIA BRAVA

TUCUMAN, 13.—El ministro de hacienda ha hecho interesantes declaraciones sobre la situación económica de la provincia.

Manifiesta dicho secretario de estado, que los gastos anuales de la administración llegaron a 12 millones de pesos, habiéndose percibido cerca de 20 millones, con un saldo favorable de 7 millones de pesos.

Asegura también que la deuda de la provincia, con el actual sistema impositivo se pagaría en 4 años. Estos cálculos, confirmados en menos de un año de la nueva administración, fueron los mismos que adelantara LA VANGUARDIA hace tres meses.

Estará demás decir que el actual presupuesto recae sobre el trabajo y casi no lesiona el privilegio.

—Coméntase desfavorablemente la conducta que usan los encargados de velar por el orden público. Con frecuencia la prensa se ocupa de diferentes atentados y hechos delictuosos cometidos por empleados de policía, en perjuicio del público.

Ultimamente en una comisaría de campaña se produjo una refriega en la que tomaron parte agentes y superiores quedando varios heridos en el "campo de batalla".

DE ROSARIO

Servicio de ómnibus

ROSARIO, 13 — Desde mañana los ómnibus de la empresa J. C. irán al Arroyito, en vez de a Etchesortú.

Para el nuevo trayecto se ha fijado el siguiente itinerario:

Ida: Mercado Central, San Lorenzo, Corrientes, Salta, Av. Alberdi, Arroyito.

Vuelta: Avenida Alberdi, Salta, Corrientes, Santa Fe, Sarmiento, Mercado Central.

En los tribunales

ROSARIO, 13 — Ha sido reelecto miembro de la cámara de apelaciones el doctor Absalón D. Casas, quien ayer prestó el juramento de ley.

El 31 de marzo cesa en el cargo el juez letrado de primera instancia en lo civil y comercial, quinta nominación, doctor Horacio Sánchez Granel.

La amovilidad de los magistrados judiciales hace que la expiración del término de los nombramientos sea siempre precedida de toda clase de gestiones ante el gobernador, en cuyas manos está la "reelección", es decir, el nombramiento por un nuevo período.

Con semejante sistema no puede extrañar a nadie la obsecuencia de los jueces hacia la gente del gobierno.

El trust del pan

ROSARIO, 13 — Se ha hecho efectivo el aumento del precio del pan acordado por el Centro de propietarios de panaderías.

Esta entidad, cuyos actos caen bajo la sanción de la ley 11.210, de represión de los trusts, como los de la entidad similar de esa capital, que ha sido acusada ante el agente fiscal por el ministro de agricultura, obra hasta ahora con la mayor impunidad. Ningún funcionario público, que aquí debiera ser antes que nadie un empleado municipal, ha pensado formular a la justicia la denuncia correspondiente.

El acuerdo relativo al aumento del pan, que el Centro de patrones panaderos hizo anunciar por la prensa, demuestra la existencia del trust y la realización de los actos prohibidos y penados por la ley.

Habrá que recordarle la existencia de ésta al letrado que ocupa la intendencia municipal.

Actividad socialista

ROSARIO, 13 — El domingo próximo, a las 17.30, el Centro Socialista de la sección 10ª realizará una conferencia pública en la esquina de la avenida Alberdi e Intendente Lamas.

Hablarán afiliados del Centro.

El Jueves 19 del corriente se realizará, en el cine Avenida una velada y conferencia, organizados por el mismo Centro, con motivo de la inauguración de la bandera de la agrupación.

En dicho acto usará de la palabra el diputado Adolfo Dickmann.

Los que conjugaron el verbo "lencinear"

SERÁN ENJUICIADOS

MENDOZA, 13 — Es objeto de toda clase de comentarios el decreto dictado por la intervención, que dice en su parte resolutiva:

"Ratificar la denuncia en cuestión, e instar en éste y demás casos presentados o que se presenten, de funcionarios o empleados públicos o ex funcionarios o empleados, el ejercicio de la acción pública en cuanto de esta instancia pudiera depender su iniciación o continuación, esperando que sus representantes, los señores agentes fiscales en lo criminal, han de dedicar a estos asuntos la especial atención que su naturaleza impone."

Se refiere a la comunicación del Banco de la Provincia, en la que se daba cuenta del otorgamiento de créditos en cuenta corriente a diversas personas insolventes, hechos de los que LA VANGUARDIA informó en su oportunidad.

Los lencinistas opinan, que en vista de este decreto el interventor "se les ha dado vuelta"...

Propaganda socialista

Censurable proceder de la policía de Godoy Cruz

GODOY CRUZ, 13 — Ayer por la noche realizó asamblea extraordinaria el Centro Socialista local, con el exclusivo objeto de escuchar el informe del delegado al congreso de Córdoba, ciudadano Arturo Freites (h.).

Ante numerosa concurrencia de afiliados, el compañero Freites habló por espacio de más de una hora, deteniéndose a explicar clara y minuciosamente los puntos fundamentales que fueron tratados, como también los que fueron modificados en el viejo programa del Partido, tales como el problema religioso y el del militarismo y el de la inmigración, en cuyos asuntos votó por las reformas aconsejadas por la comisión designada por el C. E.

Puso de relieve las ventajas del nuevo programa, por su mayor claridad y, sobre todo, dijo, por ofrecer un carácter más eminentemente nacional, por cuanto todos los problemas que el mismo contempla, han sido analizados con un criterio que está de acuerdo con el ambiente y con las necesidades del pueblo.

Terminó exhortando a los afiliados a luchar con fe y entusiasmo por que nuestro programa sea cuanto antes convertido en realidad.

La asamblea, por unanimidad, aprobó el informe del ciudadano Freites.

—Es duramente censurado el raro criterio del jefe político local, al conceder la plaza departamental al partido liberal o conservador, por meses enteros, condenando al Partido Socialista a no poder utilizar la plaza para su propaganda, desde el mes de noviembre próximo pasado.

Contrarrestando esa injusticia o abuso, el Centro Socialista local realiza todas las semanas varios actos públicos seccionales en los barrios suburbanos, los que congregan gran cantidad de trabajadores entusiastas. Por otra parte, mañana será presentada al interventor nacional una solicitud pidiendo intervenga en la solución de esta arbitrariedad.

Cigarrillos CAPRICHO

PARA GENTE DE BUEN GUSTO

Se constituirán centros socialistas en Levalle y Laboulaye

LEVALLE, 13 — El diputado nacional Juan F. Remedi, acompañado del ciudadano Domingo Libardi, estuvieron en esta localidad.

Repartieron manifiestos y folletos socialistas.

Después de varias gestiones se nombró un comité de propaganda formado por los viejos afiliados Nicolás Salvataro, Agustín Caraballo y Lorenzo Ferreyra.

En esta localidad existe mucho entusiasmo y pronto se reorganizará el Centro Socialista.

De Levalle el diputado Remedi pasó a Laboulaye, hablando en esta localidad el día 10.

Un público numeroso escuchó la palabra socialista, y al terminar la extensa conferencia del compañero Remedi, más de quince simpatizantes prometieron formar el Centro.

Se ha nombrado una comisión provisoria, cuyo secretario es el ciudadano Olegario Godoy, comisión que se encargará de la propaganda y de la reorganización del Centro Socialista.

Durante su larga jira, el diputado Remedi ha podido comprobar que nuestro partido goza de sinceras simpatías entre la clase trabajadora del sud de Córdoba.

MUNICIPALES

LAVADEROS Y BAÑOS PUBLICOS — Los establecimientos de baños de la A. P., durante la semana pasada anotaron la concurrencia de 21.611 bañistas, distribuidos del modo siguiente:

Casa de la calle French, 5.287 hombres y 2.715 mujeres; casa de la calle Caseros, 3.906 hombres y 207 mujeres, y casa de la calle Córdoba, 6.029 hombres y 3.467 mujeres.

En estos establecimientos que funcionan diariamente de las 8 hasta las 20 horas, se provee a los concurrentes de agua caliente y fría y de jabón y toallas, gratis.

ARENA PARA LA MUNICIPALIDAD — El intendente se ha dirigido al P. E. para que por intermedio de quien corresponda se facilite el atraque de una chata municipal frente al guinche de su propiedad existente en la esquina de Pedro Mendoza y Rocha, donde efectúa diariamente la carga de arena para atender servicios públicos impostergables.

CREMATORIO DE BUENOS AIRES — Durante el mes de enero último, la estadística del crematorio de Buenos Aires, arroja estas cifras:

Cremaciones voluntarias, 11; cremaciones obligatorias, 151; reducciones por cremación de restos anatómicos, por ataúdes, 32; cremación de restos de sepulturas vencidas y desconocidos, 972; total general: 1.302 operaciones.

REGLAMENTO PARA ADMISION DE ENFERMOS EN EL HOSPITAL TORNU — El intendente firmó el reciente decreto relativo a la admisión de enfermos en el hospital Tornú.

En la maternidad del hospital Tornú, sólo podrán ser atendidas embarazadas tuberculosas.

Se admitirán enfermas enviadas por los dispensarios de vías respiratorias de otras maternidades y las que ocurran espontáneamente, debiendo todos los casos ser previamente examinadas por el servicio médico del hospital Tornú.

Ninguna enferma podrá ingresar al servicio sin antes haber sido anotada en la mesa de entradas del establecimiento.

Las altas serán dadas, por el jefe de servicio, previa consulta con el director del hospital.

Siendo de capital importancia el estado del recién nacido, deberá dedicarse a éste la mayor suma de cuidados, aislándolo de inmediato y rodeándolo de todo género de precauciones profilácticas de la colocación familiar del recién nacido.

Siendo la maternidad del hospital Tornú, uno de los factores que interviene en la lucha contra la tuberculosis, deberá tener estrecha relación con la dirección del hospital de la que será una dependencia a objeto de coordinar en la mejor forma posible los elementos de que se dispone para el bien general.

INVESTIGACION EN EL INSTITUTO PASTEUR — De acuerdo a lo que informamos ayer, el director de la A. P. ordenó la instrucción de un sumario para comprobar la veracidad de las denuncias formuladas contra un practicante del instituto Pasteur.

El secretario de la A. P. encargado de efectuar la investigación, ha hecho varias declaraciones, deduciéndose de ellas que en realidad la enferma formuló una queja contra un practicante, que el médico ordenó el castigo, que el practicante y que la curación se efectuó de acuerdo al tratamiento habitual en estos casos.

ASCENSOS EN EL C. D. — Por decreto de ayer, el presidente del consejo deliberante nombró encargado de la comisión de previsión y asistencia social, al encargado del despacho Gregorio Aranés. En reemplazo de éste ha sido nombrado el encargado de la biblioteca, Félix Zolezzi; en su lugar, oficial segundo, Juan J. Iriarte; en lugar de éste, el oficial tercero, Alberto Mongiardino, y en esta última vacante, al auxiliar primero de secretaría, Carlos M. Guerra.

Estos nombramientos tendrán los efectos establecidos en el presupuesto, con antigüedad del 1 del mes en curso.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de pan, de Avellaneda — El directorio de esta cooperativa ha resuelto convocar a los accionistas a asamblea general ordinaria, para mañana domingo, a las 9 horas.

Esta asamblea tendrá lugar en el salón del cine Mitre, avenida Mitre 1[illegible].

La orden del día comprende: Acta anterior, informe del directorio, balance, nombramiento de vicepresidente, tesorero y dos vocales.

Si a esta primera convocatoria no concurriera el número reglamentario para realizar asamblea, una hora después sea a las 10, se realizará en segunda convocatoria, con el número de asociados que haya concurrido.

Cooperativa "El Hogar Obrero" — El directorio de esta cooperativa ha convocado a los socios a la asamblea general que se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 de febrero, a las 9 horas, en el local social, Martín Fierro 465, para tratar la siguiente orden del día:

Informe del directorio y balance del 35o. ejercicio; Elección de cinco miembros titulares, tres suplentes, un síndico y un suplente; Designación de dos socios para refrendar el acta de la asamblea.

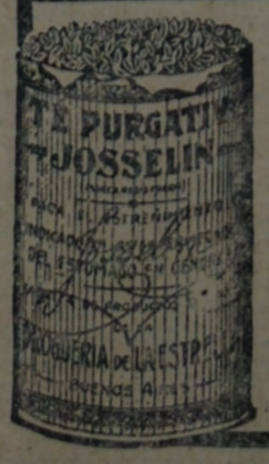

TE JOSSELIN

Es el purgante de fama mundial suave y agradable.

El más eficaz contra el estreñimiento

Tómese sólo, o mezclado al té, café o mate

EN VENTA:

Droguería de La Estrella Ltda. Defensa 21[illegible]

Como se pide

Del director del IV censo municipal de Rosario

El doctor Alejandro A. Nimo, director del IV censo municipal de Rosario, nos pide la publicación de la siguiente nota aclaratoria, con motivo de una información aparecida en nuestro número del 8 del corriente:

Voy a referirme a algunos puntos doctrinarios tocados por el articulista que el 8 del corriente se ocupó del plan de trabajo del cuarto censo municipal y que no condicen con la verdad ni con la seriedad que atribuyo a LA VANGUARDIA.

Se afirma que en mi carácter de director del censo me he opuesto a que se investigue si los niños concurren a las escuelas. Ello es inexacto, tanto más cuanto que fué estudiado el proyecto de un censo escolar, entendiendo que no convenía proponerlo por las siguientes razones:

Porque demandaría un mayor presupuesto.

Porque requeriría mayor trabajo y tiempo.

Porque las autoridades escolares pueden realizar con ventaja dicha investigación.

Porque el censo autorizado por ordenanza No. 4 del C. deliberante, dispone que sea puramente demográfico y económico.

Suprimido con ese criterio el cuestionario para los niños en edad escolar, quedaba la posibilidad de incluir en la ficha individual de los solteros y especificando que la respuesta correspondía sólo a las edades de seis a catorce años, la pregunta: "¿Va a la escuela?", pero se cambió por otra más amplia, desde que no se habría podido investigar ni en los consejos de educación ni en las inspecciones de escuelas, pregunta que inquiere: "¿Recibe o ha recibido instrucción... primaria... secundaria...?"

A pesar de ello, la comisión honoraria, previo informe del que suscribe, señalando que no había inconvenientes técnicos ni aumento apreciable de trabajo, añadió el cuestionario de la ficha correspondiente a los solteros, la pregunta: "¿Va a la escuela?"

En cuanto a las investigaciones sobre creencias religiosas, entendió la dirección que no correspondían por lo siguiente:

Porque podía lograrse por otros medios.

Porque los indiferentes no sabrían en muchos casos el modo de contestar.

Porque los resultados a obtenerse no representarían ningún aporte trascendental para el estudio de los problemas del Estado, en mérito de que se trata de una sola de las ciudades del país.

Porque el censo autorizado por ordenanza No. 4 del concejo deliberante dispone que sea puramente demográfico y económico, y ya con ello habrá motivo para llenar tres amplios volúmenes.

Comprendo perfectamente que exista interés para algunos defensores de la teoría separatista, la pregunta sobre religión, pero no es posible formularla sin desobedecer un mandato, como tampoco habría sido posible formular encuestas que esta dirección habría deseado sugerir, como los criterios económicos sobre librecambismo y proteccionismo, mutualismo, salarios, alimentación, prácticas higiénicas y una serie de cuestiones que, por muchos años, no se podrán consignar en los censos del país, de las provincias o de los municipios. —**Alejandro. A. Nimo.**"

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Inscripciones y derechos de exámenes — Desde el 16 al 28 del corriente mes se autorizarán las libretas de estudiantes para los efectos del examen y se expedirán las boletas para el pago de derechos, inscripciones y repeticiones de exámenes.

Exámenes — Los exámenes darán comienzo en esta Facultad el 10 de marzo próximo, tanto para los alumnos de las distintas escuelas de la misma como para los aspirantes a ingresar a ellas.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Inscripción de títulos — Hasta el 15 de marzo próximo estará abierta la inscripción de títulos para llenar una vacante de profesor titular de ética. En la secretaría de esta facultad se podrán obtener los datos al respecto, todos los días de 17 a 19.

FACULTAD DE DERECHO

Horario de biblioteca — En lo sucesivo la biblioteca de esta facultad funcionará de 8 a 12 y de 15 a 23.30.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Viaje de estudio — A bordo del vapor petrolero "Ministro Ezcurra" partió para Comodoro Rivadavia una comisión de alumnos de esta facultad, acompañada por el profesor ingeniero Lebreim Quemtin, y constituida por los estudiantes Juan Briano, Hugo Dosiglio, Federico Meyer, Andrés Finochietti, Ricardo Radaelli, Federico Morrone, Hugo Antonelli y Atilio Perazzi.

Esta comisión permanecerá en Comodoro Rivadavia 15 días, realizando visitas experimentales a los yacimientos petrolíferos de esa región.

LIGA DEL PROFESORADO DIPLOMADO

Una delegación de esta entidad entrevistóse con la vocal del consejo nacional de educación, Carmen S. de Pandolfini, con el propósito de interesarla en el sentido de que propicie en el seno del mismo, una reglamentación análoga a la de las escuelas complementarias, para la provisión de las cátedras de dibujo, en las escuelas dependientes de ese consejo y a fin de que los nombramientos recaigan sobre los diplomados por la Academia nacional de Bellas Artes.

CONCURSO

DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE "EL HOGAR OBRERO"

Por espacio de treinta días, a contar desde el 16 de enero de 1925, se llama a concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio, de propiedad de "El Hogar Obrero", ubicado en la calle Cangallo 2070-72-74.

El edificio se levantara en un terreno de 14.85 metros de frente por 54.59 metros de fondo; debiendo constar de negocio con sótano en la planta baja y departamentos de 2 y 3 piezas distribuídos en tres pisos altos.

En las oficinas de "El Hogar Obrero, Martín García 465, se suministrarán los detalles y condiciones a que deberán sujetarse los concursantes.

Horas de oficina: de 8 a 18. U. T. 3949. Buen Orden. v. 16-2.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Jiras de propaganda por el interior

JIRA POR EL SUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A CARGO DEL DIPUTADO R. CARBALLO

Comprende las localidades de González Chaves, Coronel Dorrego, Oriente, Bahía Blanca, Patagones, Punta Alta, Ingeniero White y Villa Mitre.

Sale de la estación Constitución el jueves 5 de marzo a las 20.52. Llega a **González Chaves** el viernes a las 6.59. Habla por la noche. Sale el sábado a las 10.05. Llega a **Coronel Dorrego** a las 13.58 del mismo día. Habla por la noche. El domingo se traslada en automóvil a **Oriente**. Habla por la tarde. Sale de Dorrego el lunes a las 15.50. Llega a **Bahía Blanca** a las 18.03. Habla por la noche. Sale el martes a las 10.58. Llega a **Patagones** a las 17.20. Habla por la noche. Regresa a Bahía Blanca el miércoles a las 12.10, llegando a las 18.58. Permanece en esta ciudad hasta el viernes para hablar en las localidades próximas. Regresa ese día a las 11.32 horas.

JIRA POR LAS PROVINCIAS DE CORDOBA, MENDOZA, SAN JUAN, TUCUMAN Y JUJUY A CARGO DE LOS DIPUTADOS MUZIO Y PEREZ LEIROS

Salen de la estación Retiro el lunes 2 de marzo a las 17 horas. Llegan a **Córdoba** a las 6.40 del martes. Permanecen en esta ciudad dos días participando en los actos de propaganda electoral que organice la **Federación Socialista Cordobesa**. Salen el jueves a las 17.15. Llegan a **Río IV**. En esta localidad habla Leirós el viernes y sábado por la noche en actos de propaganda electoral. Muzio sigue viaje en el mismo tren hasta **Sampacho**. Llega a la 1.58. Habla el viernes y el sábado en actos del mismo carácter. Sale Leirós de **Río IV** el domingo a las 0.20. Al pasar este tren por **Sampacho** sube Muzio y prosiguen viaje a Mendoza adonde llegan a las 16.35 del mismo día. Permanecen en esta provincia dos días para hablar en las conferencias que organice la **Federación Socialista Mendocina** en la capital y localidades inmediatas. Salen el martes a las 8. Llegan a **San Juan** a las 11.30. Permanecen en la provincia dos días para participar en las conferencias que organice la **Federación Socialista Sanjuanina**. Salen el jueves a las 17.05. Llegan a **Cruz del Eje** el viernes a las 8.15. Hablan por la noche. Salen el sábado a las 9.50. Llegan a **Deán Funes** a las 12.25. Se trasladan a **Quilino** en automóvil. Hablan el domingo por la tarde. Salen el mismo día a las 22.33. Llegan a **Tucumán** el lunes a las 9.30. Permanecen en la provincia hasta el miércoles participando en las conferencias que organice la **Federación Socialista Tucumana** en la capital y alrededores. Salen ese día a las 20. Llegan a **Jujuy**, a las 7 del jueves. Hablan por la noche y regresan a ésta capital el viernes 20 de marzo.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

III Congreso ordinario

CONVOCATORIA

Se invita a los delegados de los Centros y Agrupaciones de oficio de la capital a la segunda sesión que celebrará el III congreso ordinario, hoy sábado, a las 20.30 en punto, en la sala de la "Asociación Vorwaerts", Rincón 1141, a objeto de continuar con la consideración de la orden del día y que comprende los siguientes puntos:

1o. Informe de la Junta Ejecutiva.
2o. Informe del Grupo comunal.
3o. Despacho de las comisiones.

José R. Paolucci, presidente.

DESPACHOS DE LA 1a. COMISION

La 1a. comisión, con la presencia de los compañeros Vidal, Pinto (h.), Giusti, Manganiello, Malatesta y Rivière — (ausente sin aviso: E. Jiménez), — aconseja por unanimidad **la aprobación** de las siguientes proposiciones:

Pedir al grupo de concejales presente un proyecto de ordenanza pidiendo la creación de bibliotecas en los hospitales, para los internados convalescientes. (1a. N. Mataderos).

—Nuestro grupo de concejales urgirá la pronta sanción del proyecto aboliendo la reglamentación de la prostitución. (Sección 3a., modificada).

—Que los concejales socialistas en el concejo deliberante, al tratarse las concesiones del teatro Colón, hagan respetar por la empresa arrendataria los certificados otorgados por el departamento del trabajo a las sociedades de carácter genuinamente gremial. (6a. Caballito Sur).

—Los concejales socialistas tratarán de hacer efectiva la reglamentación actual sobre las comisiones de higiene. (16a. Saavedra, modificada).

—Créase en cada Centro de la capital una comisión de tres miembros, las cuales tendrán como objeto recibir y comprobar las denuncias que presenten los vecinos referente a la higiene y al estado edilicio.

Comprobadas las denuncias o mejoras propuestas, estas comisiones las pasarán al grupo de concejales a los fines pertinentes. El grupo de concejales podrá dirijirse a ellas cuando lo crea conveniente recabando su concurso en la comprobación de los hechos denunciados.

Estas comisiones serán completamente individuales e independientes entre sí, debiendo dar cuenta de su labor a sus centros respectivos. (1a. Liniers).

DESPACHOS DE LA 2a. COMISION

La 2a. comisión con la presencia de los compañeros Murphy, Esponda, Parma, Vasini y Zaccagnini (ausente con aviso: Moreda), **aconseja por unanimidad la aprobación de las siguientes proposiciones:**

El congreso local de la Federación Socialista designará tres revisores de cuentas de la Federación (Junta Ejecutiva).

—El III congreso socialista de la Federación de la Capital, vería con agrado que las actas de la "Comisión de Prensa" fueran publicadas con regularidad en el Boletín del Partido. (Sección 18a.).

—Que el Grupo parlamentario socialista propicie la modificación de las leyes de jubilaciones existentes, en el sentido de que pierda todo **derecho a la misma** todo aquél jubilado con un salario mayor de ciento ochenta pesos. (Modificada, sección 3a.).

—**La Federación Socialista** de la Capital realizará una agitación propiciando un nuevo enrolamiento. (Sección 3a.).

—El III congreso ordinario resuelve abonar a la Agrupación Gráfica Socialista el importe solicitado por esta agrupación por la impresión de los carteles contra el diario "Crítica", sin que esto signifique un precedente. (7a. Caballito Norte).

—Todo afiliado que renuncie a ser candidato o posible candidato a concejal, no podrá ser elegido nuevamente a ningún puesto representativo hasta tres años después de la fecha que haya renunciado; quedarán exceptuados aquellos que ya hubieran desempeñado durante un período o más el puesto de concejal. (Sección 9a., modificada).

DESPACHOS CON DISIDENCIA

Las sesiones de este congreso terminarán indefectiblemente el día 15. (Sección 18a.). Por la afirmativa: Parma y Feijóo. Por la negativa: Esponda, Vasini y Murphy.

—El III congreso ordinario manifiesta su repudio por el enlace religioso del afiliado Federico Pinedo (h.). (Sección 3a.). Por la afirmativa: Vasini. Por la negativa: Feijóo, Murphy, Esponda y Parma.

—Estando aún en pie el conflicto con la Editorial Atlántida y hasta tanto no tenga una solución definitiva, el III congreso de la Federación, resuelve: intensificar por todos los medios el boicot a la editorial "Atlántida", recomendando a los afiliados su estricto cumplimiento. (7a. Caballito Norte). Por la afirmativa: Esponda, Murphy y Vasini. Por la negativa: Parma y Feijóo.

—Dado el alto costo de alquiler de los locales donde pueden realizarse los actos públicos, y mientras no se termine la construcción de la Casa del Pueblo en la que han de realizarse en el futuro, el III congreso de la Federación Socialista resuelve: las proclamaciones de candidatos se realizarán en la vía pública, hasta tanto el Partido no cuente con un local propio para realizarlas. (7a. Caballito Norte). Por la afirmativa: Vasini. Por la negativa: Feijóo, Esponda, Parma y Murphy.

Elección de la Junta Ejecutiva

CIRCULAR No. 58

La secretaría general de la Federación, con fecha 10 del actual, ha despachado la circular número 58 por la cual se hace saber a los centros y agrupaciones de oficio que la asamblea local para elegir la nueva Junta Ejecutiva de la Federación de la Capital, tendrá lugar los días miércoles 25 y jueves 26 del corriente, desde las 18.30 a las 22 horas, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

En la misma circular se hace presente que la Junta Ejecutiva ha dispuesto recibir las listas conteniendo hasta 17 candidatos, hasta las 12 horas del día 23 del corriente.

EL SECRETARIO GENERAL.

Asambleas y reuniones

AGRUPACIONES GREMIALES — Empleados de Comercio — Belgrano 1426. La C. A. de esta agrupación se reunirá mañana domingo a las 9 horas.

Cambio de local

Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Este Centro ha trasladado su secretaría al nuevo local sito en la calle **Del Bañado núm. 3020** (esquina Carlos María Ramírez).

Diversas

Sección 3a. — Suárez 2034. Este Centro en su última asamblea nombró la siguiente comisión administrativa: Secretario general, V. Lauro; prosecretario, O. Rodríguez; id. de actas, J. M. Freire; tesorero, Severino Taboada; protesorero, P. Bellonzi; vocales: S. Freitia, L. Tambursi, B. Gallegos y A. H. Melo.

Sección 17a. — La C. A. de este Centro ha sido parcialmente renovada en la última asamblea en la siguiente forma: Secretario general, Alberto Díaz; id. de actas, Jesús Varela; tesorero, José Benutti; vocales: Julio Tognoli, Manuel Facal, Marcos Benassi y Faustino Represas.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

REUNION DEL 28 DE ENERO

Presentes: Ruggieri, Lemos, Barraza, de Arrieta, Della Latta, Vera y Rozas.

Centro La Plata (sección 5a.) — Se resuelve insistir en la resolución anterior, por la que se intima al mencionado Centro la presentación de informes sobre su organización interna y libros de actas y tesorería.

Centros de Bánfield y Lomas de Zamora — Se resuelve mantener la resolución anterior sobre convocatoria a asamblea conjunta de los afiliados de dicha agrupación.

Centro La Plata (sección 3a.) — Sobre incompatibilidad del diputado Baliño — Se lee la respuesta del diputado Baliño al pedido de informes de la secretaría y también la de la razón social Mario Sciocco y Cía., del 20 de enero, como así mismo la nota de la secretaría, de 23 del mismo mes, a aquella firma comercial y la última respuesta de ésta. Se aprueba la actuación de la secretaría general.

No habiendo aún llegado el informe solicitado al Centro de la sección 3a. se resuelve postergar la consideración del asunto hasta que se presente ese informe.

REUNION DEL 4 DE FEBRERO

Presentes: Arrieta, Barraza, Della Latta, Lemos, Rozas, Ruggieri y Vera.

Incompatibilidad del diputado Baliño — Se lee el informe solicitado al Centro de La Plata 3a. y después del estudio de todos los antecedentes reunidos por la Junta se vota la siguiente resolución:

"Considerada la petición que formula el Centro de La Plata (sección 3a.) con respecto al diputado José P. Baliño, y teniendo en cuenta:

1o. Que los antecedentes reunidos por la Junta prueban que el diputado Baliño es socio comanditario de la firma comercial Mario Sciocco y Cía., propietaria del establecimiento tipográfico "Alberdi";

2o. Que también prueban esos antecedentes que dicho establecimiento efectúa trabajos de tipografía para varias reparticiones de la administración provincial;

3o. Que esos hechos colocan al diputado Baliño en la situación de incompatibilidad prevista en el respectivo artículo de los estatutos del Partido, sancionado por el voto general de los afiliados;

4o. Que la circunstancia de no intervenir el diputado Baliño en la dirección y administración del negocio social, ni en la gestión o contrato de los trabajos del mismo, como la de no haber abrigado otro propósito, al ingresar a la sociedad, que el de aportar recursos para hacer posible la publicación de un órgano periodístico de propaganda socialista en La Plata — circunstancias, éstas, referidas por aquél en su nota de fecha 16 de enero pudo, — no lo libran de estar comprendido en la citada disposición estatutaria;

5o. Que la forma empleada por Baliño al informar a la Junta es inaceptable;

Por tanto se resuelve hacer saber al diputado Baliño:

a) Que debe regularizar su situación de legislador del Partido haciendo cesar la incompatibilidad enunciada;

b) Que la Junta espera su resolución definitiva sobre el asunto hasta el miércoles 11 del corriente, fecha de la próxima reunión de aquella".

La resolución transcripta se aprueba por unanimidad, con excepción de la parte dispositiva, que no la vota Rozas por considerar que correspondía aplicar desde ya una corrección disciplinaria de otro género.

Conflicto agrario en Laprida — La secretaría informa que comisionó al diputado de Arrieta para que constituyéndose en Laprida recogiera todas las informaciones que se le indicaron por escrito para que teniéndolas en cuenta la Junta pudiera en cualquier momento prestar su ayuda a los colonos en conflicto. Arrieta expresa que cumplió lo dispuesto por secretaría y que presentará por escrito ese informe.

Centro de Lobería — Se lee el informe presentado por de Arrieta sobre el conflicto interno de esta agrupación. Se resuelve esperar un informe que ha solicitado la secretaría antes de adoptar la resolución definitiva que corresponda.

Escrutinio de la elección de candidatos — Se resuelve invitar a los secretarios de los centros circunvecinos para que colaboren en el escrutinio del voto general para la elección de candidatos a diputados por las secciones primera y segunda, lo que deberá hacerse por LA VANGUARDIA. Se fija como fecha definitiva para hacer el escrutinio el jueves 12 del corriente.

Asambleas y reuniones

Haedo (Morón) — Asamblea mañana domingo, a las 9, en el local de la Unión Ferroviaria, calle Comercio 63. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramientos de corresponsales de LA VANGUARDIA y "El Sol", comité electoral, conferencias y conversaciones familiares tribuna.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se encarece puntual asistencia.

Bahía Blanca — Asamblea general ordinaria el miércoles 18, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso de Córdoba y proyectos varios.

Una hora después de la fijada se sesionará en segunda convocatoria.

Tres Arroyos — Asamblea general el 17 del corriente, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados e informe del delegado.

Tigre (Islas) — Asamblea mañana domingo, a las 14 horas, en casa del compañero Cicchetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, informe del delegado al último congreso, cuota mensual, próxima conferencia, varios.

Diversas

Adrogué — Asamblea general el 17 a las 20.30. O. del D.: Continuación de la anterior, asuntos ordinarios de febrero, A. B. C., próxima fiesta, movimiento de afiliados.

San Martín — Ciudadela 13. En la última reunión realizada por la C. A. de este Centro, se nombró al ciudadano Marcos Pomilio, agente de nuestro diario LA VANGUARDIA.

Conferencias y festivales

Caseros (F. C. P.) — El Centro Socialista local ha organizado una función y conferencia a beneficio de la biblioteca del mismo la que tendrá lugar hoy sábado, a las 20.45, en el salón "Caseros". Se exhibirá la cinta "El paraíso de las damas", y el diputado Agustín S. Muzio, hablará sobre el tema "Momento actual del socialismo".

En el programa confeccionado por la comisión organizadora de la fiesta, figuran otros números, como ser: interpretación de un monólogo, recitación de poesías y un número de guitarra.

El precio de la entrada general ha sido fijado en $ 0.70.

Lanús Oeste — Organizada por este Centro se realizará una conferencia hoy sábado, a las 20.30 horas, en 2 de Mayo y Llavallol. Oradores: doctor Arturo Vera y concejal José Palmeiro.

Excursiones y picnics

Biblioteca del Centro Socialista de Villa Madero — Realizará un picnic mañana domingo, en la espaciosa quinta del señor Elías, sita en Tapiales (C. G. B. A.).

Desde las 7 hasta las 19 horas se realizarán diferentes juegos de habilidad y humorísticos, aparte de un bien surtido bazar tómbola.

Un bufet con toda clase de provisiones funcionará durante el día, expendiendo los artículos a precios módicos, no obstante lo cual las familias concurrentes podrán llevar sus meriendas.

Habrá baile familiar, tocando diferentes piezas un cuarteto de buenos músicos.

La entrada cuesta $ 1, incluso el distintivo obligatorio. Las señoras, señoritas y niños abonarán solamente este último, que vale 10 centavos.

Biblioteca del Pueblo, de La Plata (Anexa al Centro Socialista de la sección 2a.) — Esta biblioteca realizará una fiesta campestre mañana domingo, en el bosque de La Plata, la que empezará a las 6 de la mañana y terminará a las 19 horas.

El programa de la fiesta se compondrá de: baile familiar al son de buena música, juegos diversos para chicos, chicas y grandes de ambos sexos, rifas de diversos objetos, canciones en coro y otros entretenimientos propios de la estación.

Desde ya pueden solicitarse entradas y demás informes en el local social, calle 41 núm. 617 (La Plata), **todos los días**, de 17 a 19 y de 20 a 22 horas.

Notas importantes — Las entradas cuestan un peso para todo varón mayor de 15 años. Las señoras, señoritas y niños, no abonarán entrada.

Todo concurrente, hombre o mujer, deberá munirse de un distintivo al penetrar al lugar de la fiesta, el que costará diez centavos y servirá para distinguir a los invitados, evitando así la presencia de intrusos. Ese distintivo llevará un número que servirá para individualizar a los concurrentes en el juego de "correo sin estampilla".

Cada cual podrá llevarse su merienda, pero en el lugar de la fiesta se venderán sandwiches caseros, bizcochos, fruta seca, cerveza, refrescos, etc.

El sitio en que se realizará la fiesta está ubicado al final de la avenida central del Bosque, al fondo del Observatorio astronómico y frente a las puertas de la Facultad de agronomía. El tranvía número 25 pasa por frente al lugar indicado y los carruajes cobran un peso por viaje hasta allí.

Cambio de local

Cambio de local — La biblioteca popular "Paz y Trabajo", de Junín, ha trasladado su local social a Primera Junta 340.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (1a. y 3a.) — Asamblea general ordinaria (4a. convocatoria) hoy sábado 14, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de un revisor de cuentas, informe de la delegación al V congreso extraordinario, varios.

Esperanza — Asamblea general el 19, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., varios.

CORDOBA

JIRAS Y ACTOS DE PROPAGANDA ORGANIZADOS POR EL COMITE ELECTORAL

Hoy 14 — A. Garzón 1300, a las 19 horas. Oradores: J. Camblor, diputado nacional R. Belisle y M. T. López.

Exposición y Montevideo, a las 21. Oradores: J. Oliver, E. Partelli y J. Guevara.

Mañana 15 — Plaza General Paz, a las 19. Oradores; José Camblor, Isidro Oliver y diputado nacional F. P. Leirós.

P. V. Sársfield, a las 19. Oradores: Angel Isern, Da Rocha y diputado nacional Agustín S. Muzio.

Martes 17 — A las 21: Calle San Martín entre Colón y 9 de Julio. Oradores: candidato a gobernador doctor Nicolás Repetto, senador nacional doctor Juan B. Justo y diputados nacionales E. Tolosa, R. Belisle y el diputado provincial Isidro Oliver.

TRIBUNALES

Acusación fiscal contra el trust de panaderos — El presidente de la cámara en lo criminal ha resuelto la consulta que le fué hecha por el agente fiscal doctor Gordillo, con referencia a la nota del P. E. sobre la acusación criminal contra los complicados en el trust de las panaderías.

Establece la resolución que corresponde el cargo de acusar al agente fiscal consultante. En su consecuencia, la acción será entablada en el juzgado de instrucción del doctor Escalante Echagüe.

Concurso civil de Cipriano L. Newton — El juez en lo civil doctor Tobal por la secretaría Quesada, a petición de un acreedor, decretó el concurso civil de Cipriano L. Newton, designando para desempeñar la sindicatura al doctor Bernardo Velar de Irigoyen.

El activo de este concurso civil lo constituyen los siguientes bienes:

"Establecimiento de campo de 5000 hectáreas, ubicado en el partido de Balcarce, provincia de Buenos Aires, valuado en pesos 1.500.000; otro en el mismo partido, de 4.290 hectáreas, valuado en 1.260.000 pesos; hacienda ubicada en los mismos establecimientos, por valor de 500.000 pesos; y propiedad en esta capital, calle Larrea 953 al 55, pesos 230.000.

En cuanto a las deudas del concursado, suman la cantidad de 3.532.495 pesos.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Britos, secretaría Jiménez Bustamante, solicitó convocatoria de acreedores la razón social Rico y Palacín, que explota un comercio de mercería y artículos de fantasía, sito en la calle Rioja 2086.

Denuncia un balance que arroja un activo de pesos 52.871, y un pasivo de 83.952 pesos.

—El juez doctor Matienzo, por la secretaría Labougle, decretó la solicitud de convocatoria de Aurelio García; interventores: Banco Español y Etuder y Cía.; contador, Miguel A. Borau; audiencia, 23 de marzo, a las 13 horas.

Delicias de la vida en el cuartel

Los jóvenes ciudadanos de la clase de 1904 acaban de incorporarse a las filas del ejército y la armada nacionales. Bien sabemos todos qué provecho van a sacar esos ciudadanos, substraídos por uno o dos años al hogar y a sus honestas ocupaciones. Gracias al trato brutal que reciben los conscriptos de parte, especialmente, de la oficialidad inferior, y a la moralidad relajada de los cuarteles, volverán, al cabo de uno y dos años, respectivamente, sin haber producido durante ese lapso de tiempo, nada útil y práctico en bien del progreso del país, y con menos amor a la patria del que tenían al ingresar a las filas, porque no es de los cuarteles ciertamente donde se aprende a amar a la patria y se propende a su progreso social y económico, y menos aún a su elevación moral, que éstos son patrimonio del hogar, la escuela y el taller.

Una de las pocas cosas útiles que los conscriptos podrían obtener en los cuarteles, serían los beneficios de los ejercicios físicos que allí se les obliga a hacer; si tales ejercicios fueran dirigidos metódica y científicamente, como lo mandan la fisiología y la higiene, y no en la forma brutal en que se practican, con absoluta ignorancia y prescindencia de todo método.

Desde el primer día esos jóvenes hacen ejercicios violentos, para los que no están acostumbrados. Así ocurre que se desmayen y caigan desvanecidos y extenuados; mientras sus superiores les insultan y gritan desconsideradamente y poco falta para que venga detrás otro regimiento, bayoneta en mano, aguijoneando a los que sus fuerzas impiden continuar los ejercicios.

Pero en cambio tienen después su compensación a la hora de la comida: un trozo de carne hervida con agua y sal, y un pedazo de pan. A este respecto, la "tumba" y el famoso "rancho" llegan a veces a hallar resistencia aún en los estómagos más necesitados y valerosos.

Entre otro de los muchos abusos que se cometen, y què quizá ignore nuestro ministro del ramo, figura el de obligar a los conscriptos a cortarse el cabello con los medios de su propio peculio, com pasa en el 1o. de infantería (supongo que en los demás será más o menos lo mismo). A uno que dijo carecer de dinero, se le contestó: "pida prestado o robe"...

¿Qué dirá, mañana, por ejemplo, nuestra cristiana y pacífica sociedad cuando vea que nuestros jueces condenan y envían a Ushuaia a uno de esos ciudadanos por poner en práctica lo que aprendieron en el cuartel?... — **Juliano Antonio Marco.**

Asociaciones diversas

Biblioteca "Edmundo de Amicis", de Quilmes — La biblioteca "Edmundo de Amicis" ha organizado un picnic familiar a realizarse mañana domingo, en la ribera del río, local de Granada, pasando el puente inmediato, después de la rambla.

Programa a desarrollarse: carreras de niños, premios varios; carrera de gordos, premio un tarro de caramelos; carrera de señoritas, premio una repisa; carrera de flacos, premio un objeto de arte. Número especial: carrera de adultos, 200 metros, premio medalla "Caras y Caretas". Otros juegos y entretenimientos.

Las entradas se pueden retirar en Mitre 929, Videla 265, Centenario 676 y Moreno 641. Entrada: $ 0.50; señoras y niños gratis.

El acto empezará a las 7 horas y será amenizado por una orquesta típica criolla.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Este Centro llevará a cabo mañana domingo, en el vapor "Rivadavia", una excursión fluvial al Paraná de las Palmas. Dicho vapor partirá del canal San Fernando a las 8 horas, con rumbo al recreo "Las Palmas", donde se organizará un baile y otras diversiones.

El precio del pasaje ha sido fijado en pesos 3.50 para hombres y en $ 2 para señoras y señoritas, quedando a cargo de los excursionistas la provisión de sus meriendas.

Las entradas están disponibles en Castro Barros 622, las que se expenden de 20 a 22 horas.

Biblioteca "Del Pueblo" — Esta biblioteca realizará mañana domingo, un picnic en el bosque de La Plata, de las 6 a las 19 horas. Habrá baile, concursos de bellezas, atletismo, con el siguiente programa: 1. 100 metros libres, para hombres; 2. 50 metros libres, para señoritas; 3. carrera de enhebrar la aguja; 4. 30 metros, de embolsados; 5. salto en largo, con impulso; 6. carrera de gordos; 7. Cinchada: solteros y casados; 8. Carreras, menores de 14 años, 80 metros.

Es indispensable, para el acceso, el uso del distintivo.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Durante el día cayeron lluvias en Corrientes, Formosa, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.

Anoche continuaba el tiempo nublado en las provincias del noroeste; claro y bueno en las demás regiones.

Los vientos fueron del sur en las provincias y variables en los territorios del sur.

La temperatura ha sufrido un marcado descenso en todas las provincias; mientras que en los territorios del sur ha experimentado un leve ascenso.

El barómetro ha subido en general, indicando la presión máxima, esta noche, en Córdoba.

La temperatura registrada fué: máxima, 27.4, a las 12.15; mínima, 17.7, a las 20. La presión atmosférica: máxima, 762.4; mínima, 753.9. El sol alumbró 8 horas con 45 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno en general con temperatura en leve ascenso. Vientos del sur cambiando a noroeste en Buenos Aires.

HECHOS DIVERSOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer por la tarde, en circunstancias en que se encontraba trabajando sobre un andamio, en la casa en construcción calle Humberto I número 737, José Gatti, italiano, de unos 55 años de edad, por causas que aún se ignoran, cayó desde una altura de siete metros, y al dar contra el pavimento sufrió heridas de suma gravedad, a consecuencia de las cuales murió poco después.

La policía de la sección 14a. recogió el cadáver e inició las averiguaciones correspondientes.

—Mientras arrastraba varias zorras cargadas con ladrillos en la casa en construcción en la esquina de las calles Cosquín y Falcón, el obrero Santiago Ludovico perdió el equilibrio y rodó por el suelo, resultando con lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo.

Fué atendida la víctima por la Asistencia pública.

UN TREN ELECTRICO ARROLLO A UN ANCIANO

Ayer, a las 8.20, ocurrió un grave accidente en las líneas férreas de la empresa del Central Argentino.

El tren eléctrico 342, de pasajeros, que iba con destino a Retiro, al cruzar el paso a nivel de la calle Austria, atropelló a un anciano, seccionándole ambos pies las ruedas del convoy.

En una ambulancia fué trasladado al hospital Fernández, donde ha quedado internado.

Dijo llamarse César Morelli, italiano, de 62 años, soltero y carecía de trabajo y domicilio.

La policía de la comisaría 21a. instruye un sumario y dió cuenta al juez federal doctor Jantus.

ATENTADO CONTRA UNA NIÑA

Cuatro sujetos introdujeron, por medio de engaños, en una casa de la avenida Leandro N. Alem, a una niña de 14 años, y la hicieron víctima de sus instintos sexuales.

El hecho llegó a conocimiento de la policía, la que logró detener a tres de los acusados, que resultaron ser Francisco Stein, Juan Negri y Enrique Patriarca.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Al cruzar la esquina de Santa Fe y Callao, Vicente González fué derribado por un automóvil cuyo número se ignora, en razón de haber fugado el conductor. González resultó con la pierna izquierda lesionada por lo que fué enviado para su curación al hospital de Clínicas.

—Frente al número 858 de la calle Bolívar, Pedro Gallardo fué atropellado por el automóvil de alquiler número 8880, dirigido por Octavio Carzuatti. Una de las ruedas del vehículo le produjo la fractura de la pierna izquierda, por lo que fué llevado para su curación al consultorio central de la Asistencia pública.

GRAVE ACUSACION CONTRA UN PADRE

Regina Defalco de Gambino denunció en la comisaría 39a. que su esposo Antonio Gambino hace nueve años ultrajó a dos de sus hijitas. Por esta causa se separó el matrimonio, volviendo a unirse tiempo después. Anoche, según lo expuesto por Regina, ésta estuvo a punto de ser asesinada por Gambino, por haber impedido la comisión de otro hecho semejante contra otra hija.

El acusado fué detenido y puesto a disposición del juez doctor González Oliver.

DETENCION DE UN FALSO INSPECTOR MUNICIPAL

Empleados de la policía de investigaciones detuvieron, en la avenida Alcorta a la altura de la calle Vélez Sársfield, al sujeto Eduardo Sánchez, argentino, de 63 años de edad, conocido con el mote de "El mellizo de los lunares".

Este sujeto pululaba por varios barrios de la ciudad titulándose inspector municipal, y llevaba en el hojal de la solapa del saco, a modo de distintivo, una chapa que resultó ser una patente para vendedor ambulante, correspondiente al año 1901.

Se sabe que Sánchez consiguió sacarles dinero y provisiones a muchos comerciantes, infractores a las disposicioiones municipales.

ROBOS

En la comisaría 4a. denunció ayer Juan Sapolini que del zaguán de la casa situada en la avenida de Mayo 841 le hurtaron una bicicleta, que estima en la suma de 170 pesos.

—De la casa existente en la calle Cerrito 367 fueron substraídos ropas y objetos de propiedad de Emilio Nogado, quien se encuentra ausente del país.

La denuncia del hecho la formuló el inquilino principal de la finca, Héctor Riccio.

—Kanasaba Farahara, domiciliado en la calle Humberto I número 2292, puso en conocimiento de la policía de la sección 18a. que le robaron efectos por valor de 2000 pesos.

CORREO

Basilio Martín — Bahía Blanca — Sí, se le computan.

FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS

PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pot Coxalgia, scoliosis, parálisis, etc.

Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia.

Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caido, riñón móvil eventración, estómago dilatado, etc.

SOLICITE PRESUPUESTO, QUE SE REMITE GRATIS

LEONARD PRODEL

1172, Avenida de Mayo, 1172 Buenos Aires | Casa Matriz 11 rue Saint Lazare Paris

:: DEPORTES ::

ATLETISMO

Hoy se iniciará el torneo del Olimpo

Hoy, a las 16.30, en el campo de deportes que el Club F. C. Oeste posee en Caballito, se iniciará el torneo femenino organizado por el Club Olimpo.

El programa de esta tarde comprende las siguientes pruebas:

Series eliminatorias de la carrera de 80 metros llanos; a las 16.45, lanzamiento de la bala, final de los dos categorías; a las 17.30, series eliminatorias de la carrera de 60 metros llanos (perdedoras); a las 17.45, series eliminatorias de la carrera de 50 metros llanos, para menores; a las 18, series eliminatorias de la carrera de 300 metros llanos (perdedoras); a las 18.10, final de la carrera de 300 metros llanos (libre); a las 10.20, final del lanzamiento de la jabalina (libre); a las 18.45, final del salto en alto con impulso (perdedoras); a las 19, final de la carrera de postas de 300 metros (4x75).

AUTOMOVILISMO

Hoy se iniciará un raid

Hoy, a las 9, partirá de frente al local del Touring Club Argentino, avenida de Mayo 760, el automóvil en el que el delegado viajero de la institución, Ernesto Baldrich, cumplirá el anunciado raid automovilístico por 7000 kilómetros de caminos recientemente refaccionados alrededor de la provincia de Buenos Aires.

Esta excursión, organizada por el Touring Club Argentino con el fin de apreciar debidamente el estado de la vialidad en la provincia y organizar sus delegaciones en todo el trayecto que recorrerá en Marzo el gobernador doctor Cantilo.

El señor Baldrich partirá mañana en dirección a La Plata, de donde proseguirá el raid por el itinerario fijado.

CICLISMO

Mañana se efectuará una reunión en el Velódromo

En el local del Velódromo Argentino, Malabia 2950, se realizará mañana el segundo festival ciclista de la temporada.

El programa de la reunión es el siguiente:

A las 15 horas: carrera de handicap, 1000 metros cinco vueltas:

Primera serie: número 1, Oreste Isolio, Scratchs; 2 Francisco Panno, 10 metros; 3. Celso Gesaga, 25 metros; 4. Víctor Prátola, 35 metros; 5. Ricardo Guzzetti, 70 metros; 6. Edelqui Ferrero, 90 metros.

Segunda serie: 7. Armando Sgorlón, Scrach; 8. Ewold Ebner, 15 metros; 9. Elidié Ronzoni, 25 metros; 10. Julio Denuble, 55 metros; 11. Armando Villegas, 70 metros; 12. Mario Blanco, 90 metros.

A las 15.30, match por equipos de corredores profesionales, dos pruebas: Ferraris-Pompei, Maubert-Ferro.

Primera prueba: 25 vueltas, con clasificación por puntos a las 10, 20 y 25 vueltas. Al primero, 3 puntos, a segundo, dos puntos; al tercero, 1 punto. Se clasificará el equipo que obtenga más puntos, sumando los obtenidos por cada competidor.

A las 16, final de la carrera de handicap. Tomarán parte los tres primeros clasificados de cada serie, con el mismo handical que en las series.

A las 17, gran carrera a la americana, de 40 kilómetros (200 vueltas), por equipos de dos corredores. Clasificación por puntos a cada 50 vueltas: al primero, 5 puntos; al segundo, 3; al tercero, 2; al cuarto, 1 punto.

Número 1: Vicente Anterio y Celso Gessaga, camisetas amarillas.

Número 2; Mario Argenta y Elidié Ronzoni, camisetas azules.

Número 3: Antonio de Loma y Salvador Linares, camisetas celestes y blancas.

Número 4: Fernando Fileni y José López, camisetas marrón y blanca.

Número 5: Armando Sgorlón y Oreste Isolio, camisetas coloradas.

Número 6: Ewald Ebner y Francisco Panno, camisetas violetas.

A las 18.15, segunda prueba del match por equipos, persecución, máximo 20 vueltas.

A las 18.30, carrera Stayer, con entrenadores en motocicleta, 20 kilómetros (100 vueltas): Osvaldo Rolfo, José Peralta y Miguel Garriga; entrenados, respectivamente, por Mandelli, Maubert y Landini.

NATACION

Hoy continuarán los campeonatos nacionales

En la pileta que el Club Gimnasia y Esgrima posee en su campo de deportes, situado en Palermo, se disputarán las pruebas finales, correspondientes a los campeonatos nacionales de natación, organizados por la Federación Argentina de Natación.

El programa de las pruebas a desarrollarse es el que damos a continuación:

Hoy, a las 16, carrera de 200 metros, estilo libre — M. Bistoletti (Asociación Cristiana de Jóvenes), A. Zorrilla (Gimnasia y Esgrima, J. Beherensen (Gimnasia y Esgrima), S. Stipanicie (Gimnasia y Esgrima), L. Orione (Gimnasia y Esgrima).

Carrera de 100 metros, estilo pecho — J. Bublath (Asociación Cristiana de Jóvenes), H. Cattaruzza (Gimnasia y Esgrima), J. Larrea (Gimnasia y Esgrima), A. Kuscrow (Gimnasia y Esgrima) y S. Coltellini (Colón de Santa Fe).

Carrera de 100 metros, estilo espalda J. A. Arias (Asociación Cristiana de Jóvenes), A. Zorrilla (Gimnasia y Esgrima), J. Beherensen (Gimnasia y Esgrima), L. Orione (Gimnasia y Esgrima), A. Martínez de la Torre (Gimnasia y Esgrima).

Mañana, a las 9: Carrera de 100 metros, estilo libre — A. Zorrilla (Gimnasia y Esgrima), J. Beherensen (Gimnasia y Esgrima), S. Stipanicie (Gimnasia y Esgrima), y R. Membrives (Gimnasia y Esgrima).

Carrera de 200 metros, estilo pecho — J. Bublath (Asociación Cristiana de Jóvenes), J. Larrea (Gimnasia y Esgrima), L. Rovere (Gimnasia y Esgrima), H. Cattaruzza (Gimnasia y Esgrima), E. Díaz (Colón de Santa Fe).

Carrera de 400 metros, estilo libre — J. A. Arias (Asociación Cristiana de Jóvenes), M. Bistoletti (Asociación Cristiana de Jóvenes), A. Zorrilla (Gimnasia y Esgrima), J. Beherensen (Gimnasia y Esgrima).

Saltos ornamentales — A. Guilly (A. Cristiana de Jóvenes), B. Kingelin de Pelletan (Gimnasia y Esgrima), E. Velazco (Gimnasia y Esgrima) y J. Petigrow (Gimnasia y Esgrima).

Carrera de 1.500 metros, estilo libre — J. A. Arias (Asociación Cristiana de Jóvenes), J. Beherensen (Gimnasia y Esgrima), F. Martínez Echenique (G. y Esgrima), A. Kuscrow (Gimnasia y Esgrima) y S. Coltellini (Colón de Santa Fe).

Carrera de postas (4 x 100) — Club de Gimnasia y Esgrima y Asociación Cristiana de Jóvenes.

Las autoridades que fiscalizarán las pruebas que comprende el programa estarán así formadas:

Arbitro general — Dr. Luis Argerich.

Directores — Dr. Marcelo Fitte (presidente de la Confederación Argentina de Deportes), doctor Ricardo C. Aldao (presidente del Club de Gimnasia y Esgrima) e ingeniero Mario L. Negri (presidente del Club A. Obras Sanitarias de la Nación).

Jueces de cancha — Simón Rossi, J. J. Boam, Demetrio Acosta, A. Watson Hutton, Teófilo Tomé y G. Newbery.

COLOMBOFILA

La Paloma Viajera

La Asociación Colombófila "La Paloma Viajera" realizó en su local, sito en la calle Paysandú 1819, su asamblea ordinaria, en la que se eligió la C. D. para el período de 1925, la que quedó así formada:

Presidente, Víctor Figini; secretario, Rodolfo C. Camponovo; tesorero, Manuel Cobas; vocales: Carlos Inocente y Juan Panebianco; comisarios: Juan Crohare y Carlos Figini; comisarios de relojes: Carlos Galimberti y Domingo Figini, y consejero, G. Bregazzi.

LA ULTIMA PALABRA — TERZA Hnos.

Siempre los más baratos

746 - SARMIENTO - 746

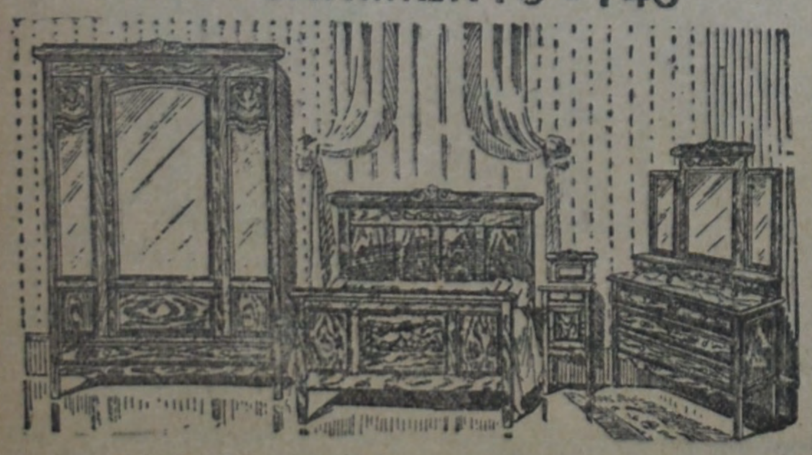

ACORDAMOS CREDITOS

Compañero: Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Entradas del día

Por los distintos ferrocarriles entraron ayer en la capital los siguientes productos:

Trigo, 32.913 bolsas; triguillo, 557; maíz, 9641; lino, 1647; nabo, 1055; avena, 7050; cebada, 1891; centeno, 735; harina, 1289; semilla de alfalfa, 29; porotos, 66; paja, 229; patatas, 8729; pasto fardos grandes, 842.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entradas: 13.931; novillos, 3713; vacas, 3239; terneros, 2979.

Compras de los frigoríficos: Swift, 253; Armour, 1866; Smithfield, 54; Sansinena, 1242; Wilson, 1056; La Blanca, 1424; The Anglo, 345. Total de cabezas vendidas en el día, 6240.

Clasificaciones: Bueyes gordos y especiales de frigorífico, sin operaciones; toros y torunos gordos y especiales id., animado, a 0.21 el kilogramo en peso vivo; id. id. generales, muy flojo, de 0.112 a 0.14; novillos especiales chilled beef, animado, de 0.266 a 0.30; id. id. para congelar id., de 0.245 a 0.26; id. gordos para continente, id., de 0.24 a 0.262; id. generales para consumo, flojo, de 0.19 a 0.23; novillitos especiales y excepcionales id., firme, de 0.265 a 0.27; id. gordos id., animado, de 0.20 a 0.25; id. generales id., encalmado, de 0.14 a 0.18; vacas gordas y especiales id., animado, de 0.235 a 0.26; id. pesadas de grasa id., de 0.20 a 0.225; id. gordas de saladero, id., de 0.165 a 0.185; id. flacas y de conserva, encalmado, de 0.12 a 0.15; vaquillonas especiales para consumo, firme, de 0.27 a 0.3140; id. gordas id., sostenido, de 0.21 a 0.25; id. generales id., muy flojo, de 0.10 a 0.18.

Matanza (lanares)

Entrada del día: 6320; existencia anterior: 13.774.

Compras: Swift, 1825; Armour, 3412; Sansinena, 961; Wilson, 1112; Smithfield, 752; La Blanca, 1131; The Anglo, 3614; Mataderos, 2019; invernada, 903. Total vendido en el día, 15.729.

La plaza varió poco.

Capones especiales gordos y livianos, pelados, muy flojo, nominal; id. excepcionales y mayores de 65 libras, id., id., id.; ovejas gordas y livianas, id., de 0.27 a 0.29 la libra; id. especiales pesadas, id., de 0.26 a 0.28; borregos especiales para frigorífico, id., nominal; corderos especiales y gordos para frig., sin operaciones.

Liniers (porcinos)

Entrada: 694; compras de los frigoríficos: 68.

Precios corrientes: Capones mestizos especiales, firme, de $ 0.69 a 0.73 el kilo; gordos ypesados de consumo, id., de 0.60 a 0.65; id. livianos de frig., y media gordura, de 0.62 a 0.67; id. generales y flacos, encalmado, de 0.31 1/2 a 0.46.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana segunda esquila — 1500 kilos a pesos 18 los diez kilos; 2 mil a 17, 1500 a 16, 1200 a 14.

Borregas — Mil kilos a 17.50, 2 mil a 17, mil a 16.50, 1500 a 16, mil a 15.50, 3 mil a 12.

Lana fina — 1500 kilos a 20.

Barrigas — Mil kilos a 12, 1500 a 7.50, mil a 6.80.

Pieles lanares — Lanudo consumo — Mil kilos a $ 1.70 el kilo, 500 a 1.65, mil a 1.60, 1500 a 1.50.

Desecho — Mil kilos a $ 1.50 el kilo, mil a 1.45, 600 a 1.35, 1500 a 1.30.

Cruza mediana — 500 kilos a $ 1.72.

Cruza fina — Mil kilos a $ 1.80.

Corto y pelado consumo — 500 kilos a $ 1.30, mil a 1.25, 800 a 1.10, 500 a 1.

Borregos — 200 kilos a 1.20, 300 a 1.20.

Cueros vacunos — 150 cueros a $ 14.50 los diez kilos, 400 a 14.20, 150 a 13.90, 100 a 13.70, 300 a 13.50, 150 a 13, 60 a 11.80.

Salados — 100 cueros a $ 0.69, 300 a 0.68.

Carnicería — 300 cueros a $ 0.74, 250 a 0.73.

Becerros y nonatos: 100 cueros a $ 14.40, 150 a 14.20, 200 a 13.80, 100 a 13.70, 200 a 13.50, 100 a 13.

Potros — 30 cueros a $ 9, 30 a 8.80, 100 a8.50, 60 a 8.

Cerdas — 200 kilos a $ 25.50, 400 a 25, 200 a 23.50, 500 a 23, 300 a 22, 300 a 22.20, 200 a 20, 100 a 18.

Colas y medias colas — 10 kilos a $ 30.

Corderitos — 10 docenas a 9, 30 a 8.50, 15 a 7.50.

Nutrias — 20 kilos a $ 19, 30 a 18, 20 a 17.

Cabras — 500 kilos a 24, 200 a 20.

Plumas — 10 kilos a 7.

Liebres — 200 cueros a $ 0.35, 900 a 0.32, 400 a 0.30, 200 a 0.20.

MERCADO DE PAPAS

Ayer han entrado en plaza por varias estaciones 8720 bolsas de patatas.

Se vendieron, según clase, de $ 1.35 a 1.85 los diez kilos.

MERCADO DE PASTO

Las entradas de ayer fueron las siguientes: Caballito: 644 fardos grandes y 5155 id. chicos: Buenos Aires: 198 id. grandes y 1193 id. chicos; Retiro Norte: 1450 id. chicos. Total: 842 fardos grandes y 7798 id. chicos.

Precios de venta: Alfalfa, fardo grande, de $ 38 a 65 los mil kilos; id. chico, de 37 a 64; id. mezcla, fardo grande, de 30 a 48 pesos.

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A DISTRIBUIR

14 — De Norte América y Brasil, en el Vestris, con fechas hasta el 24 de enero.

14 — De Europa y Brasil, en el Cap Norte, con fechas hasta el 27 de enero.

18 — De Norte América y Brasil, en el an América, con fechas hasta el 31 de enero.

20 — De Europa y Brasil, en el Lipari, con fechas hasta el 30 de enero.

22 — De Europa y Brasil, en el Formosa, con fechas hasta el 30 de enero.

22 — De Gran Bretaña y Brasil, en el Highland Glen, con fechas hasta el 2 del corriente.

23 — De Europa y Brasil, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 del corriente.

23 — De Europa y Brasil, en el Sierra Córdoba, con fechas hasta el 5 del corriente.

24 — De Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 9 del corriente.

A DESPACHARSE

16 — A las 13, en el Vauban, para Brasil, Japón, Centro y Norte América.

17 — A las 19, en el Aurigny, para Brasil y Europa (sin alcance).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Italiano Giulio Cesare, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Holandés Orania, de Amsterdam y escalas, con 182 pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Rossetti, de Rosario, en el dique A, a completar su carga.

Italiano Angelo Toso, de Rosario, en el dique 2, a completar su carga.

Argentino Curityba, de Porto Alegre, con carga, en la Boca.

Salidas — Inglés Narenta, de Barracas para Zárate, a cargar.

Inglés Coracaro, de la dársena norte para La Plata, a cargar.

Argentino Astra II, del dock sur para C. Rivadavia, en lastre.

Argentino Bélgica, de la Boca para Necochea, con carga.

Francés A. S. de Lamornaix, del dique 3 para La Plata, a cargar.

Esperados — Inglés Franlington Court, de Newport, con carbón, en la dársena sur.

Francés Unión, de Rosario, en el dique A, a completar su carga.

Alemán Cap Norte, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Vestris, de N. York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Valnegra, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga.

Inglés San Salvador, de Tampico, con petróleo, en el dock sur.

Inglés El Paraguayo, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Inglés G. Smuts, del dique 3 para Londres, con carga.

Griego M. L. Embiricos, del dique 3 para San Nicolás, a cargar.

Griego Nicolaos Zafirakis, del dique A para San Vicente, a órdenes, con carga.

Inglés Nolisement ,del dock sur para Victoria, a cargar.

Francés Aurigny, de la dársena norte para La Plata, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

General Artigas, de Salto.

Viena, de Gualeguaychú.

Labrador, de Carmelo.

A salir — Viena, para Gualeguaychú.

Ciudad de Montevideo (a las 21) y General Artigas (a las 22), para Montevideo.

COSTA SUR

Importadora y Exportadora de la Patagonia — José Menéndez, llegó el 11 a Santa Cruz, de viaje de ida.

Americano, en el puerto.

Argentino, en el puerto, sale el 17 para C. Rivadavia.

Asturiano, en el puerto, sale el 19 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en el puerto.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Arianza, salió el 4 de ésta para Southampton; Avón, en el puerto; Demerara, en La Plata; Deseado, en Liverpool; Darro, salió el 7 de Liverpool para ésta.

Trasatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, salió el 4 de Barcelona para ésta; Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de ésta para Barcelona.

Navigazione Generale Italiana — Principessa Mafalda, salió el 25 de ésta para Génova, el 2 de Río de Janeiro; Duca d'Aosta, en Génova; Duca degli Abruzzi, en Génova; Re Vittorio, salió el 7 de ésta para Génova.

Lloyd Real Holandés — Orania, en el puerto; Zeelandia, salió el 6 de ésta para Amsterdam, el 10 de Santos; Gelria, salió el 4 de Amsterdam para ésta, el 9 de Lisboa; Flandria, en Amsterdam.

Lloyd Sabaudo — Principe di Udine, salió el 27 de ésta para Génova, el 31 de Río Janeiro; Tomaso di Savoia, en el puerto; Re d'Italia, en Génova; San Rosore, en el puerto.

Lamport y Holt — Vestris, salió el 24 de Nueva York para ésta, el 10 de Río Janeiro; Vauban, en el puerto; Voltaire, salió el 7 de N. York para ésta; Vandyck, salió el 2 de ésta para N. York, el 7 de Río Janeiro.

Compañía Triestina — Francesca, en Trieste; Atlanta, en el puerto. Sofía, salió el 24 de ésta para Trieste; Belvedere, salió el 12 de ésta para Génova, el 1o. de Las Palmas.

Transatlántica Italiana — Nazario Sauro, salió el 7 de Génova para ésta; Cesare Battisti, salió el 23 de enero de Santos para Génova; Garibaldi, salió el 29 de ésta para Génova.

Compañías francesas — Formose, pasó por Río Janeiro; Masilla, en Burdeos; Mosella, salió el 23 de La Plata para Burdeos, el 2 de R. Janeiro; Eubée, salió el 2 de Amberes para ésta; Lipari, salió el 30 de enero de Lisboa para ésta; Pincio, en Génova; Croix, en Hamburgo; Malte, salió el 21 de noviembre de Amberes para ésta; Hoedic, llegó el 21 de enero a La Rochela para Hamburgo; Valdivia, en el puerto; Belle Isle, llegó el 30 de enero a Dakar para Hamburgo; Alba, salió el 24 de Burdeos para ésta.

Compañías Hamburguesas — Antonio Delfino, salió el 5 de Lisboa; Cap Norte, salió el 23 de enero de Boulogne Sur Mer para ésta, el 28 de Lisboa; Baden, en Hamburgo, saldrá el 7 para ésta; Villagarcía, salió el 23 de La Plata para Burdeos, el 2 España, en el puerto; Cap Polonio, salió el 5 de ésta para Hamburgo. Monte Sarmiento, en Hamburgo.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, en Hamburgo; Sierra Córdoba, salió el 4 de Vigo para ésta; Sierra Nevada, en Bremen; Crefeld, en viaje de ésta para Bremen; Sierra Ventana, en Bremen.

Linea Nelson — Highland Laddie, en Londres; Highland Piper, salió el 6 de La Plata para Londres; Highland Rover, en el puerto; Highland Loch, en Londres.

Munson Line — Southern Cross, salió el 4 de Río Janeiro para N. York; Pan América, en viaje de N. York para ésta; American Legión, salió el 12 de ésta para N. York.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, pesos 973.010.60; por exportación, 116.762.90; por derechos portuarios, 50.446.78. Total, $ 1.140.160.28.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos, $ 40.116.660.82; diferencia a favor del corriente año, $ 6.218.396.01.

Vencimientos — Hoy vence el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden mercaderías llegadas en los vapores Wurttemberg, paq. 623, y Hogarth, paq. 643.

Cargamento embargado — Por disposición del juez doctor Zavalía, se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conduce el vapor Algerier.

En consecuencia, para poder retirar las mercaderías de la aduana, se hace indispensable que los interesados exijan el conforme de los agentes de dicho buque, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete:

5 — 616 Annelise, J. E. Turner.
5 — 617 Bratsberg, Christophersen Hnos.
5 — 618 Sardinian Prince, Houlders Brothers.
5 — 619 Australier, J. Poodts.
5 — 620 R. Argentina, Bunge y Born.
6 — 623 Württemberg, A. Delfino Hnos.
6 — 643 Hogarth, Lamport.
7 — 649 Atlanta, Cosulich.
8 — 651 Harmonides, Houston.
8 — 653 Algerier, J. Poodts.
8 — 657 Cambrian Queen, Dodero Hnos.
8 — 658 Duquesa, Houlders.
9 — 673 Rosnney, Lamport y Holt.
9 — 614 Gudmundra, Christophersen.
9 — 615 Ther, J. E. Turner.
9 — 677 Valdivia, L. Nicol.
9 — 681 Vasari, Lamport y Holt.
10 — 672 Artus, Wagenbrecht.
10 — 683 Hig Rover, Nelson.
10 — 714 Burgundy, Allison Bell.
10 — 715 Amstelland, Lloyd R. Holandés.
10 — 716 Royal Transport, Houlder Brothers.
10 — 718 Ruth, Líneas Noruega.
10 — 719 T. di Savoia, A. M. Delfino.
11 — 726 Ansaldo Savoia I. Dodero.
11 — 727 Altobizcar Mendi, Houlders.
11 — 728 Clyemede, J. R. Williams.
12 — 742 Avón, 6a. d. norte, M. R. Inglesa.
12 — 743 Zivir, Chad. Weir.
12 — 744 Monería, Williams.
13 — 746 Ceylan, 6a. diu. 4, Nicol.
13 — 747 G. Cesare, 1a. d. norte, I. América.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFO

TEATROS

COLISEO — Carnaval de 1925 — 6 grandes bailes de máscaras, fantasía y particular en los días 21, 22, 23, 24 y 28 de febrero y 1o. de marzo. Dos regias orquestas de 70 profesores. 10 bandoneones, organizadas por F. Canaro y dirigidas por los maestros: típica, Luis Teisseire; jazz band, Frederickson. En la administración del teatro, calle Charcas 1115 (U1135 U. T. Plaza, 41), queda abierto el abono a los seis bailes. Palcos bajos y balcón (sin entradas), $ 2.80; palcos altos (sin entradas), $ 180.

POLITEAMA ARGENTINO — Carnaval de 1925 — 6 grandes bailes de máscaras, fantasía y particular en los días 21, 22, 23, 24 y 28 de febrero y 1o. marzo. Gran baile del Círculo de la Prensa, el viernes 27 de febrero. Dos grandes orquestas típicas y Jazz band, dirigidas por el maestro Berto. Queda abierto abono a palcos en la secretaría, Paraná 353.

SAN MARTIN — Empresa arrendataria: Héctor Quiroga. — Carnaval 1925. Empresa Julio Salvucci. — Seis grandes bailes de disfraz y fantasía; tres matinées infantiles en los días 22, 24 de febrero y 1 de marzo. Jueves 26, gran baile (Fiesta de la moda). Las mejores orquestas de la capital, gran típica criolla Fresedo, con 10 bandoneones; Jazz band D'Elía, total 60 profesores, servicio de bar y lunch procedente de la confitería París. Ventilación moderna, piso encerado de 800 metros cuadrados. Se halla abierto el abono a los seis bailes.

VICTORIA — Carnaval de 1925. — Seis grandes bailes de disfraz y fantasía, en los días 21, 22, 23, 24 y 28 de febrero y 1o. de marzo. Orquesta típica de 25 profesores, dirigida por el maestro J. Firpo. Entrada para caballeros, $ 2; señoras, gratis

MAIPO — Compañía argentina de grandes revistas. Dirección, Cayol-de Bassi.— Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: ¿Quién dijo miedo? A las 21 y a las 23.15: ¡Así da gusto! Platea, $ 1.50 por sección.

COMEDIA — Compaña argentina de comedias y sainetes De la Vega-Perelli. — Hoy, a las 17.15 y a las 21.15: Los tres mosqueteros. A las 18.15 y a las 22.15: 15 días en la gloria. A las 23.15: La pebeta del Batacián. Platea, $ 1 por sección.

AVENIDA — Compañía española de zarzuelas y sainetes. Director Rafael Gallego.— Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Los niños llorones. A las 21.15: El dúo de la Africana. A las 23.15: Los secuestradores. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía de comedia española Manuel Salvat A las 21.15: El amigo Carvajal. Platea, $ 1. A las 22.15: Los intereses creados. Platea, $ 1.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía nacional Conti-Podestá. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: La chacra de don Lorenzo. A las 21.30: La piedra de escándalo. Platea, $ 1 y 1.50.

SMART — Compañía argentina Enrique Arellano. Primera actriz, A. Semisterra. — Hoy, a las 18.15, y a las 21 y a las 23.15: La trata de blancas. A las 22.15: Una mujer para tres. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía cómico dramática italiana Piacentini-Franza. — Hoy, a las 21.15: La morte civile. Un milanese in mare. Platea, $ 1.50.

BOEDO — Compañía nacional de drama, comedias y sainetes Pedro Zanetta. — Hoy, a las 18.30: Arlequín. A las 21: Una pobre muchacha, Pasionaria, La piedra de escándalo.

AMERICA — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas. — Todos los días a las 18.15 y a las 21, funciones.

TEATRO DE VERANO—Compañía nacional de comedias y sainetes Tomás Simari.— Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: El botonazo. A las 21.15: Que salga el autor!... A las 22.15: En casa del taita Pancho. Platea, $ 0.70 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234 — Compañía nacional Leonor Rinaldi. — Hoy, a las 18: La trifulca del 3er. piso. A las 21: Lindo tipo de varón, El clavo de oro, Antonio mío.

PUEYRREDON — Compañía española de zarzuelas, sainetes y revistas. — Hoy, a las 18.30 y a las 23.15: La moza de mulas. A las 21.15: Una vieja. A las 22.15: Bohemios. Platea, $ 0.80 por sección.

VARIEDADES

EXPOSICION DE LA INDUSTRIA ARGENTINA — Palermo. Grandes atracciones y diversiones populares. Abierto todos los días de 16 a 24 horas. Espectáculos de gran atracción, musicales, orquestas típicas, restaurants, terrazas, grandes jardines, aparatos cinematógrafos gratuitos al aire libre, mil diversiones familiares. Entrada $ 1; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 336. — Buenos Aires music-hall de Sud América. — Hoy, a las 16: Gran matiné familiar con la nueva compañía de variedades. Entrada general, $ 1. A las 18.15 (Gran matiné mouth). Con una película completa y numeros de variedades. Entrada $ 0.50. A las 21: Grandioso éxito: Lion Bros, en su original pantomima cómica; Mme. Karoski, sombras en la Kanui y Lula, cantos y bailes de Cesario Brothers, sensacionales ciclos sobre percha. Y toda la compañía. Entrada general, $ 1.50.

CASINO — Maipú 336 — Carnaval 1925 — El teatro más fresco de Buenos Aires. Techo completamente abierto, potentes ventiladores. 6 grandes bailes de máscaras y particular los días 21, 22, 23 y 28 de febrero, y 1o. de marzo, 2 orquestas de 70 profesores. Orquesta típica bajo la dirección del renombrado maestro Tomás de Bassi. American Jazz bajo la dirección del aplaudido maestro Eugenio Terés. Grandes concursos con premios a las mejores parejas de music-hall por artistas especialmente para estos bailes. Regalos a todos los concurrentes.

CIRCO SARRASANI — Almirante Brown y Paseo Colón. — Todos los días, a las 21; jueves, sábados y domingos a las 16. En todas las funciones: "El mercader de esclavos", drama de gran espectáculo, en que además los mejores números del circo de Sarrasani: Elefantes, leones, caballos, pecistas, jockey y ecuyeres, etc. Entrada preferencia, $ 3; entrada con asiento

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Grandes diversiones al aire libre. Hoy, a las 20.30. Gran función de la prendente exhibición de la tribu de los chiriguanos, presentados en sus costumbres selváticas. Teatro. Gran suceso: Vives-Rocat, humoristicos; Les Laureyns, famosos rines de obstáculos; conciertos, funciones de la troupe Niagara, diversiones. Entrada, $ 1; niños, teatro y una atracción.

Carnaval 1925 — Gratis, al aire, 6 grandes bailes de mascaras y particular en los días 21, 22, 23, 24 y 28 de febrero y 1o. de marzo. Dos reales bandas tas dirigidas por los maestros Censi.

FLORIDA — Galería General Paz. Compañía de variedades y Music-hall. Todos los días tarde y noche, programa de varietés. Exito La reina yegua, por Buonavoglia. Platea, $ 1.

EMPIRE THEATRE — Corrientes 3060. Todos los días tarde y noche, programa cinematográfico y números de varietés. Grandes estrenos diariamente.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3047. Cine y variedades tarde y noche. Hoy: Cuando una mujer ama; Broadway; Se reparte a domicilio. María Campi y Los Undari.

—Queda abierta la inscripción para el concurso carnavalesco, de 7 a 12 y de 9.30 a 10.30 p. m.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bonorino y Irigoyen 1521. Función tarde y noche. Hoy estrenos: Las mujeres primero; veredicto del desierto; El salvaje; Cruzando abismos; Amores petrolíferos.

STANDART — Corrientes 2047. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diarios.

PARAMOUNT THEATRE — Lavalle 3180. La sala de moda y preferida de las familias. Gran orquesta de 12 profesores.

PABLO PODESTA — Riobamba 2966. Cinematografo tarde y noche. Estrenos diarios.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 3070. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 3038. Funciones tarde y noche todos los días.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1700. Todos los días funciones tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Populín.

A las 13 y a las 22 — Hora oficial.

A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.

De 13 a 14 — Bailables a dos pianos por el dúo Ruiz-Demare: 1. No... no... nora, fox-trot; 2. Si... quiero, fox-trot; 3. Suspiros, tango; 4. Entre rejas, tango; 5. En la vida un corazón, fox-trot; 6. My dream come twe, fox-trot; 7. Arrepentida, tango; 8. Con alma y vida, tango; 9. Dígamelo con Ukelele, fox-trot; 10. Blackin blues, fox-trot; 11. Jagüel, tango, piano solo por Ruiz; 12. El entrerriano, tango; 13. La última noche, fox-trot; 14. Ay... esos labios, fox-trot.

A las 15 — Programa a cargo de la orquesta Fresedo.

A las 21 — Boletín del Radio Club Argentino. Audición a cargo del dúo Porteñas, que integran las señoritas Vélez y Rosita Quiroga. Raúl de la Torre y otros intercalará algunos números de su repertorio: 1. dúo; 2. Virgencita de Copacabana, dúo; 3. La torcacita; 4. ¡Ay, [illegible]; 5. Negra mala, tango; 6. Mañana de [illegible] fiañita, chacarera, dúo; 7. Corazón de oro, tango; 8. Pelola mía, zamba; 9. [illegible] Perieón, dúo de guitarras; 10. [illegible] fuego, milonga, dúo; 11. Julián, tango; Mi manta pampa; 13. De mi barrio, tango; 14. Serenata araucana, dúo; 15. [illegible] caballo criollo.

Parque Japonés

ALEM Y CALLAO — U. T. 2170, Juncal

ABIERTO TODAS LAS NOCHES

DOMINGOS Y FESTIVOS TARDE Y NOCHE

Teatro Atractivos ✶ Conciertos ✶ El Auto Pista

Entrada: ADULTOS $ 1.— CON DERECHO AL TEATRO Y UNA ATRACCION. NIÑOS $ 0.50

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA"

MODELO 55, "B".

Caja 32 x 32x17 centímetros de alto.

Brazo Plegable, acústico, niquelado.

Membrana CASA CHICA, de alta sonoridad

Se remite por sólo $ 35 con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis.

Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD. Salta 674/676

BUENOS AIRES — CATALOGOS GRATIS

QUILMES CRISTAL Es la mejor CERVEZA

PUBLIO MASSINI Y CIA.

SAN MARTIN 481

74 lotes en Villa Lugano, en 100 mensualidades, dentro del municipio de la capital, a 5 cuadras de la estación central distancia de la calle Murguiondo (adoquinada), con servicio de ómnibus hasta Mataderos y Caballito donde los pone en combinación con el subterráneo. Los terrenos que ofrecemos están dentro de las avenidas Coronel Roca, Argentina y Cruz y en esta última oportunamente la Compañía de Tranvías Anglo Argentina librará un servicio que hará el recorrido desde la avenida La Plata y Chiclana hasta la misma estación Villa Lugano, entonces el trayecto a recorrerse será directo y en pocos minutos se pondrán en comunicación con el centro de la metrópoli. Esta venta la hacemos por cuenta de la Administración de Propiedad del Banco Francés e Italiano, con la base ínfima y resuelta de $ 3 por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés, con posesión inmediata, sin más desembolso que dos mensualidades de garantía en el acto del remate y dos más al retirar el título provisorio, 20 o|o de descuento al que pague al contado.

MAÑANA DOMINGO 15 de febrero, a las 15, sobre los mismos terrenos, (bajo carpa). El día del remate, a las 14 saldrá un tren especial de la estación Buenos Aires, F. C. de La P. de B. A. (avenida Vélez Sársfield, continuación de Entre Ríos) y con parada en la estación Sáenz, a las 14.10. Títulos perfectos. Comisión, 2 o|o. Planos y más datos en nuestra casa, San Martín 481-85. — Publio Massini y Cía.

V. 15|2.

RAMÓN DORNALETCHE EN LANÚS

100 lotes de terreno en 100 mensualidades, sin interés. - Base real $ 5 por mes cada lote.

MAÑANA DOMINGO 15 de febrero, a las 4 (2 p. m.), sobre los mismos. Ubicación: a 4 cuadras de la Avenida Pavón, adoquinada, con doble línea de tranvías Eléctricos del Sur 102, 103, 104 y 105 que los une con Plaza de Mayo, Retiro, Barracas, Boca y estación Constitución, frente al bulevar Rodríguez y a las calles Ayacucho, Sargento Cabral y otras. Condiciones de pago: 3 mensualidades en el acto del remate y el 2 o|o de mi comisión, 3 mensualidades dentro de los 30 días al retirar el título provisional, escrituras definitivas al pago de 20 cuotas por ante el registro del escribano J. Roberto Alabés. Posesión inmediata. Planos e informes en mi oficina, Avda. Mitre 679, U. T. 776, Avellaneda. — R. Dornaletche.

V. 15|2.

JOSÉ BALOCCHIO

Reconquista 144.—U. T. 6462, Av.

Sobre la Avenida San Martín, calles Cuenca, Helguera, Habana, José Cubas, Argerich y Pareja, 46 lotes ideales, saldo de los 104 rematados el día 14 de diciembre de 1924, a dos cuadras de la parada Lacroze, Avda. San Martín y de los tranvías 85 y 86 y de los ómnibus de San Martín al subterráneo, y de los ómnibus de Belgrano a Vélez Sársfield, del tranvía 90 de Belgrano a Villa Devoto y del nuevo servicio de autobús de San Martín a plaza Congreso. A una cuadra de la Avda. Nazca, adoquinada y a dos cuadras de la Av. América, con doble vías de tranvías. Es el sitio más pintoresco de la capital por su altura, su buena edificación en sus contornos y por tener por sus frentes aguas corrientes, luz eléctrica y cloacas, una pequeña visita a los terrenos que ofrezco es la mejor recomendación de que será un interesado por la adquisición de un lote. Soliciten un plano donde encontrarán los nombres de los compradores de la venta anterior, y donde ya se están edificando un sinnúmero de edificios. La venta es decisiva, por división de condominio, con base de $ 10 por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés, con tres mensualidades en el acto del remate y tres más a los 20 días, al retirar el título provisorio.

MAÑANA DOMINGO 15 de febrero, a las 16, sobre los mismos y bajo amplia carpa. Comisión, 2 o|o. Pidan planos. V|15.

Grondona, Toppi y Cía.

En Mar del Plata

42 lotes en 80 meses. Sobre la avenida Independencia y bulevar Sur. Base, $ 5 por mes el lote.

MAÑANA DOMINGO 15 de febrero, a las 15, sobre los mismos. Planos, San Martín 362 (B. Aires), o San Martín 2453 (Mar del Plata). — Grondona, Toppi y Cía.

V. 15|2.

CASAL y Cía.

En Avellaneda, Villa Barceló

53 lotes en 80 meses, sin interés. Rodeados de edificación y a tres cuadras del tranvía a sangre que sale de la estación Bánfield del F. C. S. Dan frente a las calles San Martín, Santiago del Estero, Salta, Bolívar, Lavalle y Jujuy. Con la ínfima suma de $ 18 se puede adquirir uno de estos terrenos. Base real y definitiva, $ 3 la mensualidad. En 80 meses, sin interés, con título definitivo por ante la oficina del señor A. Ramella.

MAÑANA DOMINGO 15 de febrero, a las 17 (5 p. m.), en los mismos terrenos. Pueden visitarse por Bánfield, tomando el tranvía a sangre que va a Villa Talleres. Solicítense informes y planos a nuestra casa, B. Mitre 376 (Cap. Federal) o por teléfono, U. T. 6262, Avenida. — Casal y Cía.

V. 15|2.

Nicolás Montello

Mármol 1548

Casita moderna desocupada calle TAPALQUÉ 6582

paraje alto, a cuadra y media de los tranvías 40, 45 y 48, con varias líneas de ómnibus. Dos habitaciones, baño, cocina, terraza, tirantería de hierro, carpintería de cedro, patio de mosaico, etc.

Mañana domingo 15 de febrero

Base: $ 4.500, con facilidades. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, 25 de Mayo 366, escritorio 3.

V. 14|2.

J. MURAD

Mañana

¡OJO! Mueblería y colchonería

remataré a las 14 horas en la calle Nueva York 3363 esquina avenida San Martín. Informes, Rivadavia 7315, U. T. 2886, Flores. Se alquila el local.

V. 14|2.

Venta de marca de fábrica

Vendo marca de fábrica registrada y varios materiales para la elaboración del producto, con óptimos resultados.

Tratar: Agrelo 3261, depart. 4.

v. 14|2.

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

UNION TELEFONICA 2701 MITRE

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAN de Oriente.

Abonos económicos por mes

Consultorio médico "Dr. Cantarell". LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17

Para empleados y obreros: de 20 a 22

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consultas gratis

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 15 a 19

ESTÓMAGO

Tratamiento radical de la Dispepsia, Dilatación, Colitis, Enteritis, Estreñimiento, Hemorroides, enfermedades del Hígado y del Vientre en general, por el Régimen alimenticio y la Fisioterapia (sin drogas). Examen por los rayos X.

Dr. SANCHEZ - AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

PIEDRAS 387

Consultas: 8 a 12 y de 14 a 18

ESTOMAGO

Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón. Electricidad médica y Rayos X, ultrapoderosos.

Dr. SPINEDI — Rivadavia 1359.

De 9 a 12 y de 14 a 20.

Dr. Octavio C. Fernandez

MEDICO

Jefe del servicio de Kinesiterapia del Hospital de Clínicas — Profesor del curso de kinesiterapia. Masaje. Gimnasia Médica. Reeducación motriz. — Paraná 416. — U. T. 3040, Libertad.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos

Consultas: de 13 a 16

Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes.

Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376

Consultas: de 13 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

Calle Patricios 381, esq. Diamante

U. T. 2109, Buen Orden

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.

U. T. 0509 Chacarita y 0283 Mayo

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

GUIA OFICIAL DE ABONADOS

Llamamos la atención de los señores abonados sobre la nueva "SECCION POR GREMIOS" que se establecerá como un agregado a la Guía Oficial y cuyos detalles encontrarán en la página 11 de la edición de Noviembre de 1924.

Es de nuestro deber avisar a los señores interesados que aún no hayan solicitado la figuración para la edición próxima, que se sirvan hacerlo antes del 15 de Marzo.

Después de esta fecha no se recibirán solicitudes para la Guía que aparecerá en Mayo próximo.

Febrero de 1925.

LA ADMINISTRACION.

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 1887

Paga por depósitos:

EN CAJA DE AHORROS 5 o|o

EN CUENTA CORRIENTE 1 o|o

A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.

ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales; paga impuestos, efectúa refacciones, hace adelantos sobre alquileres, etc.

CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.

EMITE como título de renta

DEBENTURES DE 6 1/2 o|o

anual con cupón semestral, garantizados con

HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad.

Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 — Sucursal No. 1: CANGALLO 946.

Justo P. Sáenz, Gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

Reconquista y Plaza de Mayo

BUENOS AIRES

Capital suscripto . .	$	10.000.000 m|n
Capital realizado . .	„	5.500.000 „
Reservas	„	8.200.000 „

Abona en Caja de Ahorros hasta $ 10.000.00 el 4 o|o

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo

SUCURSALES:

EN ITALIA: Génova y Milano

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Santa Fe — Rosario — San Fernando

URBANAS

Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito y Pueyrredón 175 (plaza Once)

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872

Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos

CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434|48

Capital autorizado	$	20.000.000 o|s
Capital y reservas. . . .	„	11.350.000 o|s

SUCURSALES

En el Exterior — Génova, 18 Piazza Fontane Marose. — Milán, Vía Monte Napoleone 45.

En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montes de Oca No. 2099. — No. 3, Leandro N. Alem 1258. — No. 4, Moreno 2300. — No. 5, Malabia y Triunvirato.

En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White.

En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.

En la provincia de Córdoba — Villa María, San Francisco, Río Cuarto.

En la provincia de Entre Ríos—Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.

Gobernación del Chaco — Resistencia.

Gobernación de La Pampa — Trenel.

Subagencia: Società di Patronato e Rimpatrio per gli inmigranti italiani, Leandro N. Alem 1260.

EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, $ 11.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear

Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

Dr. Arnaldo C. Miranda

CIRUJANO-DENTISTA

En Buenos Aires: Paraná 161, U. T. 0313 Rivadavia y 6470 B. Orden

España 266 — U. T. 953, Lomas

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib. Videla 265, QUILMES.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934 La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Buenos Aires, febrero 10 de 1925.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 22 de febrero a las 9 horas, en el local social Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y Balance.

2o. Elección de cinco directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un suplente.

3o. Designación de dos socios para refrendar el acta.

H. FEIJOO, secretario.

v. 22-2.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña BERNABELA FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1924. — Fermín M. Alsina, secretario.

v. 12|3|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROQUE DONATO FERRARESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero cuatro de 1925. — Manuel A. Goñi, secretario.

v. 13|3.

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

A RETRATARSE

a Soc. Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli y sucursal Rivadavia 8230. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 doc., retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor, desde $ 1!. Para carnet dos por 1 $.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo

„ „ MERCADERIA . . . „ 0.80 „

GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28 (CATALOGOS GRATIS)

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.

CERRAMOS a las 19.30 — Suplemento Diciembre pídase gratis

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

GAONA 150

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo

SORIANO 966

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4

Teñir „ „ 1 „ „ 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 — CORRIENTES — 1777

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Riv.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

Aux Charpentiers MEXICO 1302

Casa fundada en el año 1888

TRAJES

en brines azules y de colores para todos los oficios.

ESPECIALIDAD

en Ropa para trabajo y para el CAMPO

Enviamos catálogo y muestras gratis

Maynard & Fèvre

Sucesores de LOUIS POT Y MAYNARD

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Perm. 15

Casa Roveda

Fundada el año 1884

818 Defensa 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS

PIDA USTED CATALOGO

SACOS BLANCOS

Gran surtido en tamaños y clases

COCINERO

Saco dril blanco . . . . . $ 5.--

Saco dril superior irrompible " 7.--

Para persona gruesa, aumenta $ 0.50

Gorra especial cocinero. . . $ 0.80

Modelo "FARMAN"

CONFITERIAS BARS FIAMBRERIAS

Saco brin blanco. . $ 6.--

Para persona gruesa, aumenta $ 0.50

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ. U. T. 31 Retiro 6[illegible] C. T. Central [illegible] Redacción U. T. 31 Retiro 1[illegible]

SABADO 14 DE FEBRERO DE 1925.

FUERON EXTRAIDOS DEL FONDO DE LA MINA STEIN 119 CADAVERES

QUEDARÍAN SEPULTADOS AUN MÁS DE 12 MINEROS

Los trabajos de salvamento y extracción de cadáveres, son sumamente peligrosos

BERLIN, 13 — La dirección de la mina Stein anuncia que han sido extraídos del fondo de aquélla 119 cadáveres. Quedan aún sepultados 12 ó 14 mineros.

Los cadáveres extraídos llevan las huellas de sufrimientos atroces y presentan heridas horribles. Sin embargo, se puede comprobar que la mayoría fallecieron por asfixia.

Los trabajos de salvamento son sumamente difíciles, y los encargados de esa tarea sufren muchísimo los efectos del gas.

Uno de los que trabajan en la extracción de cadáveres falleció asfixiado, y otros varios resultaron heridos.

Las causas de la catástrofe no han sido aún determinadas; pero durante la tarde del 10 del corriente fueron percibidas pequeñas explosiones de grisú, propagadas por una chispa de una máquina eléctrica.

DETALLES IMPRESIONANTES—

BERLIN, 13 — Con respecto a la explosión ocurrida anteanoche en la mina de Stein, en Dortmund, los detalles que se reciben son impresionantes.

Según una información recibida anoche, habían sido extraídos 70 cadáveres, muchos de los cuales sólo pudieron ser identificados por las herramientas o dinternas que se les hallaron.

Otra información posterior dice que fueron extraídos nuevos cadáveres, alcanzando ahora el total a 110.

Los trabajos de salvamento se efectúan a una profundidad de 450 metros.

La compañía estima que el número de las víctimas no puede ser menor de 119.

La primera explosión obstruyó completamente la entrada de la segunda y tercera galerías, originando el derrumbamiento de las paredes del pozo.

El cuerpo de salvamento de la mina, como también un centenar de voluntarios trabajaron durante toda la noche para salvar a los que quedaron sepultados.

La policía se vió obligada a custodiar toda la zona de la catástrofe, porque un gran número de mujeres y niños, madres, esposas e hijos de los sepultados, trataban a toda costa de aproximarse a la bocamina para contribuir al salvamento de sus deudos. Sin embargo, a pesar de esta vigilancia, muchas mujeres lograron llegar hasta la mina.

A medida que se extraían los cadáveres se producían escenas penosísimas, pues las viudas y madres prorrumpían en lamentos y en imprecaciones contra los propietarios de la mina y directores, mientras los hombres, mostrando los sobres con su salario, gritaban: "¡Véd por qué miseria ponemos en peligro diariamente nuestras vidas!"

La policía se ve también obligada de tiempo en tiempo a impedir que las esposas de los mineros se aproximen a los funcionarios de la mina que están encargados de la remoción de los escombros y extracción de los cadáveres, quienes persisten en negarse a dar informaciones.

HOMENAJE DEL REICHSTAG A LAS VICTIMAS—

BERLIN, 13. — El presidente del Reichstag, Loebe, se refirió en la sesión de hoy al desastre de Dortmund en términos conmovedores, y todos los miembros de la Cámara se pusieron de pie en señal de duelo.

EL CANCILLER EXPRESO SU DOLOR POR LA CATASTROFE—

CARLSRUHE, 13 — El canciller, Luther, recibió a los miembros de una delegación local, a quienes expresó su dolor con motivo de la catástrofe de Dortmund, y su simpatía para con las víctimas.

Refiriéndose luego a la cuestión de la seguridad, dijo que un pacto de garantías sin la participación de Alemania, no puede ser de larga duración, pero que la cooperación alemana será imposible mientras continúe la presión de la ocupación, siempre prolongada de nuevo. Insistió en que no se puede establecer una relación entre el problema de la evacuación de la zona de Colonia y otras cuestiones, como, por ejemplo, el pacto de seguridad y las deudas interaliadas.

El presupuesto de Francia

AYER LO APROBÓ LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR UNANIMIDAD

REALIZÓ UNA PROLONGADA SESIÓN

PARIS, 13 — La cámara de diputados aprobó, por unanimidad de los 541 diputados presentes en la sesión, el presupuesto de gastos para el corriente año.

La cámara levantó su sesión en las primeras horas del día de hoy, pudiendo así aprobar más de 300 capítulos de la sección de gastos del presupuesto, en el cual figuran partidas que en total ascienden a 34.187.000.00 de francos, que fueron sancionadas por unanimidad.

El jefe del gabinete, Herriot, que durante el debate declaró que no dejaba de ver con cierta alarma las perspectivas de un presupuesto que absorbería 34.000.000.000 de francos para un total de 40.000.000.000 de billetes de banco en circulación, defendió el tesoro nacional contra las exigencias de muchos legisladores de los diversos sectores, quienes deseaban que se aprobaran las partidas sin tener en cuenta la utilidad de algunas de ellas.

En los mercados de Smithfield

La semana pasada fueron introducidos 9 millones de kilos de carne

LONDRES, 13 — H. W. G. Milliman, superintendente de los mercados de Smithfield, informó que durante la semana pasada fueron introducidas al mercado nueve millones de kilos de carne.

El Comité de Comercio informó que durante el mes de enero fueron importadas carnes por valor de 10.359.517 libras esterlinas.

La importación en diciembre último alcanzó a 9.305.423 libras esterlinas.

La importación en enero de 1923 fué de 6.977.212 libras esterlinas.

Marcelino Domingo

El diputado republicano que inició una tenaz campaña en pro del restablecimiento de un gobierno civil en España.

Italia continúa "civilizando" la Cirenaica

Se ignora el número exacto de senusitas que fueron muertos, durante las últimas operaciones

ROMA, 13. — Un comunicado oficial que informa de las operaciones de las tropas peninsulares que operan en la Cirenaica, anuncia que continúan realizándose las operaciones en contra de los senusitas.

Colaboraron las tribus sometidas a Italia, las que ayudan a las tropas italianas a rechazar los ataques de los senusitas.

El 27 de diciembre ppdo. hubo un combate en las proximidades de Elabiar, los senusitas dejaron en el terreno, numerosos muertos y un abundante botín.

Luego las tropas italianas atacaron a un grupo de senusitas los cuales tuvieron 46 hombres muertos.

Otra operación importante fué realizada también en la localidad de Gotel gafsa, al sur de Cyrene, donde varios destacamentos de tropas italianas montadas y con la ayuda de los servicios de aviación, bombardearon los centros de Zaptiés y Bavarys, destruyendo completamente dos campamentos de senusitas armados e infligiéndoles graves pérdidas. En efecto, los senusitas tuvieron 200 hombres muertos, numerosos heridos, sin contar que 300 carpas fueron destruídas por el fuego de los italianos, quienes se apoderaron de 14.000 cabezas de ganado ovino y 425 camellos.

La cámara italiana será reabierta el 5 de marzo

ROMA, 13 — Mussolini conferenció con el presidente de la Cámara, Casertano, resolviendo que la reapertura del parlamento se efectúe el 5 de marzo.

Elección del presidente de Alemania

BERLIN, 13.—El presidente de la república ha celebrado el aniversario de su ascensión al mando. Con este motivo los periódicos socialistas, demócratas y centristas han elogiado los méritos del doctor Ebert. Por su parte, los periódicos nacionalistas no dejaron pasar la ocasión para atacar nuevamente al presidente Ebert e insultarle.

Los ataques continuos al presidente son síntomas de las próximas elecciones presidenciales, que se verificarán dentro de pocos meses. Una persona íntimamente relacionada con Ebert ha declarado que éste, aunque hasta hace poco se mostraba indiferente, ahora está definitivamente disgustado por la campaña dirigida contra él y por las tentativas para complicarle en los recientes escándalos financieros. Ebert habría determinado no aspirar de nuevo a la silla presidencial.

No se sabe si Ebert, al abandonar la presidencia se retirará completamente de la vida política.

Entretanto, todos los partidos se preparan activamente para las nuevas elecciones presidenciales. Los fascistas hasta ahora no tienen candidato, porque Ludendorff, al que pretendían elegir, ha retirado su candidatura, y hasta se ha dicho que piensa renunciar su banca del Reichstag.

Los alemanes nacionales, que pensaban lanzar la candidatura del almirante von Tirpitz, probablemente se unirán al partido popular para presentar como candidato común al profesor Kahl o a vón Kerdorff, ambos del partido popular.

Es también probable que los partidos republicano, del Centro, Demócrata y Socialista convengan en un candidato común, quien, según todas las posibilidades, será el ex canciller Marx, recientemente elegido jefe del gabinete prusiano.

En el Paraguay las escuelas quedarán sin maestros

Estos renunciaron sus puestos por no haber recibido el aumento progresivo a sus sueldos

ASUNCION, 13 — Es tema de actualidad el grave conflicto que va a plantearse con la resolución del gremio de maestros de escuela, de presentar la renuncia colectiva de sus cargos. Esta determinación obedece, según expresan en declaraciones que acaban de hacer los miembros del magisterio, a la imposibilidad de conseguir la debida atención de los poderes públicos, acerca de los derechos adquiridos mediante el artículo 21 de la ley orgánica del magisterio, referente al aumento progresivo de los sueldos.

Por otra parte, se objeta la falta de estímulo al esfuerzo intelectual, como pasó, dice, con la reforma escolar últimamente aprobada y que no tiene el apoyo económico del Estado para su aplicación, pues no cuenta con los recursos necesarios en el presupuesto, y eso que tales reformas deben entrar en vigor en el corriente año.

Nurmi sigue batiendo records

BOSTON, 13.—El corredor finlandés, Nurmi, batió los records existentes, sobre las distancias de 2000 yardas; 2000 metros y dos millas y media.

Por su parte, el corredor Ritola cubrió la distancia de dos millas en 9 minutos 3 segundos 4/5.

EXPLOSIÓN EN UN TALLER DE GRABADOS

Hay 25 personas heridas

CHICAGO, 13 — En la sección química de un taller de grabados de esta ciudad, se produjo una explosión, a consecuencia de la cual resultaron heridas 25 personas, algunas de ellas gravemente.

La explosión fué seguida de incendio. Las grandes y densas columnas de humo que salían del edificio causaron gran pánico. Veintenas de personas lograron ponerse a salvo, bajando por las escaleras de escape de que está provisto el edificio.

Alessandri reitera que quiere un gobierno civil

Y que este se apoye sobre la asamblea constituyente

PARIS, 13.—Todos los diarios publican fotografías de la llegada del presidente de Chile, Alessandri, a esta capital.

Entrevistado por varios periodistas, Alessandri se mostró muy reservado en sus declaraciones, dando únicamente explicaciones acerca de los acontecimientos ocurridos en septiembre del año pasado en Chile y de su renuncia, que califica de accidente.

Alessandri volvió a declarar que quiere un gobierno civil apoyado sobre la asamblea constituyente, quiere que en Chile, lo mismo que en Francia, triunfe la democracia.

Las deudas de Rumania

Bratiano considera que se hallan ligadas a los pagos de reparaciones

BUCARENT, 13 — Hablando en la cámara de diputados, el primer ministro de Rumania, Bratiano, dió cuenta de los debates realizados entre los ministros de finanzas aliados, en la conferencia celebrada recientemente en París.

Bratiano, declaró que Rumania considera que sus deudas se hallan íntimamente ligadas a los pagos de reparaciones, que pueden ser exigidos a los países ex enemigos. Agregó que el gobierno rumano no consentirá el aplazamiento de los pagos que debe efectuar el gobierno de Hungría, sino a la condición de que él mismo obtenga una moratoria. En el caso contrario, dijo, Rumania vencida por la paz no podría renacer económicamente.

Asesinato de un ministro plenipotenciario

SOFIA, 14 — Un desconocido asesinó al director del diario oficioso "Slovo", Mileff, que recientemente fué nombrado ministro de Bulgaria en Wáshington, es posible que haya sido víctima de los federalistas macedónicos.

BOCA JUNIORS LLEGARÁ A VIGO EL 26

Inaugurará la serie de partidos el 1.o de marzo

MADRID, 13 — Comunican de Vigo que se espera el 26 del corriente mes al equipo argentino de fútbol.

El primer partido que se ha concertado se jugará el 1o. de marzo. El segundo, que debía jugarse el domingo siguiente, se aplazará hasta el 15, si la Federación Nacional no resolviera suspender el partido concertado con el equipo de Valladolid.

El delegado del equipo argentino ha organizado partidos en la mayoría de las regiones de España.

Se prepara un gran recibimiento a los deportistas argentinos.

El precio del pan en Francia

Mitines de protesta

PARIS, 13 — El aumento del precio del pan, de 57 a 63 céntimos el kilogramo, está causando malestar entre los trabajadores.

Se han realizado numerosos mitines obreros en todo el país, protestando contra el aumento del precio del artículo y pidiendo la intervención y ayuda del gobierno para obtener su abaratamiento.

El socialismo en Checoeslovaquia

ESTA REPRESENTADO EN EL PARLAMENTO POR 36 SENADORES Y 82 DIPUTADOS

CUENTA CON 2.219.200 VOTOS

El comunismo tiene 29 diputados y cuenta con 600.000 votos

PRAGA, 13.—El socialismo adquiere una fuerza extraordinaria en Checoeslovaquia. Especialmente entre los campesinos, el crecimiento es rápido, como lo demuestra que de una elección a otra ha casi duplicado los votos.

Si bien en Checoeslovaquia existen tres partidos socialistas, la acción de conjunto se diferencia por las tácticas que adoptan. Los cuales se denominan: P. S. Checo; P. S. Ruteno y P. S. Alemán.

Están representados en el parlamento por 36 senadores y 82 diputados. Los senadores pertenecen al P. S. Checo y la representación en la cámara de diputados se divide en: P. S. Checo, 51; P. S. Ruteno, 1; P. S. Alemán, 30. Teniendo en cuenta que la cámara se compone de 294 miembros, se desprende claramente que la representación socialista constituye una fuerte minoría.

Los votos obtenidos en las últimas elecciones se dividen en: P. S. Checo, 1.590.000; P. S. Ruteno, 40.000; P. S. Alemán, 689.200.

El partido comunista tiene también una fuerte minoría en la cámara de diputados. Está representado por 29 miembros, y en la última elección obtuvo 600.000 votos. Su fuerte electoral lo constituye la zona industrial. No tiene ningún representante en el senado.

En total, el socialismo cuenta en Checoeslovaquia con 2.219.200 votos, es decir, 1.619.200 más que los comunistas.

EL NUEVE DE MARZO PROXIMO SE REUNIRA EL CONSEJO DE LA LIGA

CONSIDERARÁ EL PROTOCOLO APROBADO EN GINEBRA

Tratará también el asunto de la expulsión del patriarca griego de Constantinopla

GINEBRA, 13 — El secretario de la Liga de las naciones acaba de publicar la convocatoria a la reunión que el consejo de dicha institución debe celebrar en Ginebra a partir del 9 de marzo.

Esta reunión del consejo es esperada con la más viva ansiedad en los círculos internacionales, por causa de las cuestiones que están comprendidas en el orden del día de sus deliberaciones.

El asunto más importante a tratarse es, sin duda, el protocolo de arbitraje, desarme y seguridad, que fué aprobado el año pasado por la asamblea anual de la Liga.

Está anunciado que Gran Bretaña pedirá un nuevo aplazamiento del debate sobre este tema, o en caso contrario propondrá la elaboración de un nuevo protocolo. La solución más suave será la remisión del debate del año en curso.

Entre otros puntos consignados en la orden del día y que tienen importancia de actualidad, figuran el conflicto grecoturco sobre la expulsión del patriarca de Constantinopla, la disputa sobre las minoridades grecobúlgaras, resultante del rechazo del protocolo respectivo por el parlamento griego, el informe sobre la conferencia que acaba de realizarse en esta misma ciudad con relación al tráfico de narcóticos, la solución de la disputa anglo-turca sobre las fronteras del reino del Irak, el control militar sobre Alemania y otras veinte cuestiones más de menor importancia.

La próxima reunión del consejo será una de las más importantes hasta ahora realizadas, en vista de las graves cuestiones que serán discutidas.

La nueva comisión de desarme de la Liga de las naciones, creada especialmente para preparar la conferencia que ha de tratar este problema, que, de acuerdo con el protocolo del año pasado, debe ser convocada para mayo próximo, realizará su primera reunión el lunes.

Rogald Marneill representa a Inglaterra en la comisión; Paul Boncour representa a Francia.

Rusia importará 100.000 toneladas de harina

Procederán de puertos norteamericanos

LONDRES, 13 — Se anuncia en los círculos financieros que las compañías de transportes marítimos han recibido solicitudes para reservar espacio en sus vapores, a fin de cargar 100.000 toneladas de harina, procedente de los puertos norteamericanos con destino a Leningrado y al mar Negro.

Los embarques se realizarán en lo que resta del mes en curso, marzo y abril próximos.

También se informa que un vapor ha sido contratado para transportar harina del Río de la Plata con destino al mar Negro.

Al propio tiempo se reciben solicitudes de informaciones para transporte de harina de Cardiff, Hamburgo, Amsterdam y Rotterdam para el mar Negro.

La partida para gastos del príncipe de Gales en su viaje a la América del Sur

El diputado laborista Kirkwood, propone que sea reducida de 2.000 a 100 libras

LONDRES, 13 — En la sesión de la cámara de los comunes, el diputado laborista Kirkwood, propuso que la partida suplementaria de dos mil libras esterlinas, destinada para los gastos del príncipe de Gales en su viaje a la América del Sud, fuese reducida en 100 libras.

El discurso del diputado laborista provocó violentas protestas de los diputados y, al finalizar, el presidente tuvo que llamarlo al orden dos veces.

Kirkwood manifestó que el príncipe de Gales debería primeramente conocer su propio país, y agregó que le agradaría mucho poder mostrarle algunas partes de Glasgow y las condiciones en que viven los obreros, cosas que no verá en la Argentina ni entre los aborígenes de Sud Africa.

Agregó que él y sus colegas habían invitado al príncipe de Gales a ver esas condiciones, cuando realizó su última visita a Glasgow. Dijo luego que se opone a que se subvencionara al príncipe, para que realizara una visita ostentosa.

Detallando después las rentas del príncipe, dijo que, como se veía, bien podía él costearse los gastos de viaje.

En términos parecidos a los empleados por Kirkwood, se expresó el diputado James Buchanan.

El trigo aumentó de precio

Se cotizó a razón de 1.84 1/2 dólares el bushell

CHICAGO, 13. — El precio del trigo experimentó hoy un alza de 7 centavos en el mercado local, cotizándose a razón de 1.84 1/2 dólares por bushel, para entrega en mayo.

El alza se debe en gran parte a la subida experimentada en los mercados de Liverpool y Buenos Aires y a la reanimación de la demanda para la exportación.

EL JUEGO DE BOLSA—

En las operaciones posteriores, el precio del trigo para entrega en mayo, bajó a dólar 1.77 1/2, volviendo a repuntar cuatro centavos en pocos minutos.

Paro general en Valparaíso

SE EXIGE LA INMEDIATA REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LOS ALQUILERES

LAS TROPAS RECORREN LAS CALLES

SANTIAGO, 13 — Despachos de Valparaíso anuncian que esta mañana estalló en aquella ciudad la huelga general. Todos los bancos y casas de comercio clausuraron sus puertas.

Desde las 11 de hoy, las comunicaciones telefónicas con Valparaíso, y desde la misma ciudad, quedaron interrumpidas.

Los trenes continuaron corriendo normalmente, y hasta ahora no se ha producido ningún desorden.

El llamamiento de los obreros llamado para una huelga general obedece a la indecisión del gobierno para obrar en la demanda de reducción del 50 por ciento de los alquileres.

LAS TROPAS RECORREN LAS CALLES—

SANTIAGO, 13 — Según noticias recibidas de Valparaíso, a mediodía, los únicos comercios que continúan funcionando son dos empresas cablegráficas establecidas en esta ciudad.

Se anuncia que grandes grupos de gente patrullan la ciudad, para obligar a cerrar todos los comercios.

Parece que las comunicaciones ferroviarias entre ésta y Valparaíso no serán interrumpidas.

Se desmiente el asesinato de Patchitch

La noticia procedía de Salónica

ATENAS, 13 — Un despacho, no firmado, procedente de Salónica, anuncia el asesinato de Patchitch, primer ministro de Yugoeslavia.

El asesinato habría sido consumado por un agitador croata no identificado.

DESMENTIDO OFICIAL—

BELGRADO, 13 — Se desmiente oficialmente el rumor del asesinato del primer ministro, Patchitch.

Augusto Theunis

Primer ministro de Bélgica que se manifestó favorable a la evacuación de Colonia, siempre que Alemania dé garantías.

El resultado del escrutinio de las elecciones uruguayas

Se conocerá recién a fines del corriente mes

(Especial para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 13 — Las juntas electorales de todos los departamentos iniciaron el escrutinio de las elecciones del domingo.

La junta de esta capital resolvió sesionar de las 14 a las 20 horas, comenzando la identificación de los votos observados, que suman 3687.

Se calcula que la tarea de escrutinio en todo el país demandará mayor tiempo que el disponible, que es el primero de marzo, día éste en que debe constituirse el consejo nacional de administración.

El consejero Julio María Sosa propuso en el consejo el aplazamiento del carnaval, adujendo que coincidirá con la noticia del resultado de las elecciones, existiendo el peligro de que puedan producirse hechos lamentables.

El consejo no se pronunció; pero se sabe que las opiniones están divididas.

Resolvió encargar al ministro de instrucción pública que informe el marte próximo si corresponde solicitar la autorización legislativa para el aplazamiento del carnaval.

Interrogado acerca de la situación política, el presidente de la república declaró que mantendrá la línea de conducta política trazada al asumir el mando. Manifestó, además, que siguen manteniéndole confianza el ministro de guerra, coronel Riveros.

Fin de una farsa y se proyecta otra—

El tribunal de "honor" declaró que no hay lugar a duelo entre Viera y Ghigliani.

El concejal Batlle Pacheco será los padrinos a Antonio Fan, por un incidente que se suscitó durante las entrevistas de los "padrinos" de Viera y Ghigliani.